



OCHA

Oficina de Coordinación
de Asuntos Humanitarios
de las Naciones Unidas



Guías de INSARAG

Volumen II: Preparación y respuesta

Manual C: Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG

Contenido

Abreviatura.....	5
Introducción	6
1. Generalidades del IEC.....	7
1.1. Propósito del IEC.....	7
1.2. Objetivos del IEC	7
1.3. Capacidades de los equipos USAR.....	7
1.3.1. Equipos USAR medianos	8
1.3.2. Equipos USAR pesados	9
1.3.3. Nominación de equipos USAR para la clasificación de INSARAG	9
1.4. Evaluación del IEC.....	9
1.4.1. Capacidad de respuesta.....	9
1.4.2. Capacidad técnica	10
1.5. Costos del IEC/R	10
1.6. Directorio de los equipos USAR internacionales.....	10
1.7. ¿Cómo contactar a la Secretaría de INSARAG?	10
2. Socios del IEC/R.....	11
2.1. Secretaría de INSARAG	11
2.2. Puntos focales políticos y operativos de INSARAG	12
2.3. Clasificadores del IEC/R.....	12
2.3.1. Selección de los clasificadores	14
2.4. Mentor/es IEC/R	14
2.4.1. Apoyo de los equipos USAR bilaterales.....	15
2.4.2. Asesoría profesional en apoyo al IEC	15
2.4.3. Responsabilidades del mentor.....	15
2.5. Organización patrocinadora del equipo USAR	15
2.6. Equipos USAR	16
2.6.1. Equipos USAR pertenecientes a organizaciones gubernamentales.....	16
2.6.2. Equipo USAR pertenecientes a organizaciones no gubernamentales.....	16
2.6.3. Equipos USAR combinados: de organizaciones de gobierno y no gubernamentales.....	16
2.6.4. IEC de equipos USAR compuestos de múltiples organizaciones.....	16
2.7. Grupo de control del ejercicio para un IEC/R.....	17
2.8. Organización del IEC/R y observadores del IEC/R	17
3. Proceso de aplicación para el IEC.....	19
3.1. Portafolio abreviado de evidencias (A-POE)	19
4. Proceso de evaluación del IEC.....	20
4.1. Portafolio exhaustivo de evidencias (C-POE)	20
4.1.1. Presentación del POE exhaustivo.....	20
4.1.2. Contenido del POE exhaustivo	20

4.1.3.	Revisión del C-POE	20
4.2.	Ejercicio para la IEC/R.....	20
4.2.1.	Alerta y activación.....	22
4.2.2.	Movilización	23
4.2.3.	Llegada al país	23
4.2.4.	Operaciones USAR	24
4.2.5.	Desmovilización.....	24
5.	Programa del IEC/R.....	25
5.1.	Programa del IEC/R.....	25
6.	Informe de IEC.....	31
6.1.	Lista de verificación de IEC/R 2015.....	31
6.2.	Proceso para apelaciones de IEC/R.....	32
7.	Requerimiento de informe sobre la respuesta de los equipos USAR clasificados	33
7.1.	Certificado (Acreditación) IEC	33
7.2.	Distintivo (parche) de IEC	33
7.3.	Directorio de los equipos USAR internacionales	33
7.4.	Pancartas (banners) del RDC y del OSOCC.....	33
8.	Obligaciones de los equipos USAR clasificados	34
9.	IEC conjuntas.....	35
10.	Reclasificación externa de INSARAG.....	36
10.1.	Pre-evaluación de la IER	36
10.2.	Razones para la reclasificación	36
10.2.1.	Vencimiento del período de clasificación.....	36
10.2.2.	Cambio en la estructura de los equipos USAR.....	36
10.2.3.	Cambio en los niveles de clasificación	37
10.2.4.	Conductas inapropiadas durante la respuesta internacional.....	37
10.3.	Programación de un ejercicio de IER	37
10.4.	Proceso de la IER.....	37
10.4.1.	Requerimientos del C-POE de la IER.....	37
10.5.	Evaladores para los equipos de la IER.....	38
10.6.	Informes de la IER	38
10.7.	Reconocimiento de la IER	38
11.	Conclusiones	39
Anexos		40
Anexo A: La lista de verificación IEC/R.....		40
Anexo B: Directorio de los equipos internacionales USAR 2014.....		62
Anexo C: Términos de Referencia (TORPS)		65
Anexo D: Formulario de Solicitud de Clasificadores IEC/IER		86
Anexo E: Formulario de Solicitud del Mentor IEC/IER.....		89
Anexo F: Plazo de Planificación y Preparación IEC/IER		91
Anexo G: Fase 1 de solicitud IEC		94

Anexo H: Informe de Evaluación del Mentor IEC/IER.....	99
Anexo J: Plantilla de informe IEC/IER.....	104
Anexo K: Lista de verificación de autoevaluación previa a IER.....	108

Abreviatura

A-POE	Portafolio Abreviado de Evidencias (Abbreviated Portfolio of Evidence)
BoO	Base de Operaciones (Base of Operations)
C&C	Comando y control (Command and control)
CAP	Plan de Acción Correctivo (Corrective Action Plan)
C-POE	Portafolio Exhaustivo de Evidencias (Comprehensive Portfolio of Evidence)
FCSS	Sección de Ayuda a la Coordinación sobre el Terreno (de OCHA) (OCHA Field Coordination Support Section)
FTX	Ejercicio de Campo (Field Training Exercise)
GA	Asamblea General
Hazmat	Materiales peligrosos
IEC	Clasificación Externa del INSARAG (INSARAG External Classification)
IEC/R	Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG (INSARAG External Classification and Reclassification)
IER	Reclasificación Externa del INSARAG (INSARAG External Reclassification)
INSARAG	Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (International Search and Rescue Advisory Group)
ISG	Grupo Directivo de INSARAG (INSARAG Steering Group)
LEMA	Autoridad Nacional de Gestión de Emergencias (Local Emergency Management Agency)
NDMA	Autoridad Nacional de Manejo de Desastres (National Disaster Management Authority)
NGOs	Organizaciones No-Gubernamentales (Non-governmental organisations)
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs)
OSOCC	Centro de Coordinación de Operaciones en el sitio (On-Site Operations Coordination Center)
POA	Punto de encuentro/reunión (Point of Assembly)
POD	Punto de Partida (Point of Departure)
PPE	Equipo de Protección Personal (Personal Protective Equipment)
RDC	Centro de Recepción y Salida (Reception and Departure Center)
RSJ	Viga de Acero Enrollable (Rolled Steel Joist)
SIMEX	Ejercicio de Simulación
SME	Experto en la Materia (Subject matter expert)
SOPs	Procedimientos Operativos Estándar (Standard Operating Procedures)
TORPS	Términos de Referencia (Terms of Reference/Person Specification)
TTX	Ejercicio de mesa (Table-top exercise)
UB	Viga Universal (Universal Beam)
UCC	Célula de Coordinación USAR (USAR Coordination Cell)
ONU	Naciones Unidas
UNDAC	Equipo de las Naciones Unidas para Evaluación y Coordinación en Casos de Desastre (United Nations Disaster Assessment and Coordination team)
USAR	Búsqueda y Rescate Urbano (Urban Search and Rescue)
OSOCC Virtual	Centro Virtual de Coordinación de Operaciones en el Sitio (Virtual On-Site Operations Coordination Center)

Introducción

La resolución 57/150 de la asamblea general (GA) de las Naciones Unidas (UN), con fecha del 16 de diciembre del 2002, sobre el “fortalecimiento de la eficacia y la coordinación de Asistencia Internacional a las operaciones de Búsqueda y rescate en zonas urbanas”, respalda las Guías del Grupo Asesor Internacional de Operaciones en Búsqueda y Rescate (INSARAG) como el material de referencia principal para la coordinación de respuesta de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) internacional. Las Guías de INSARAG definen la metodología que los países afectados por un desastre repentino pueden esperar de la comunidad de respuesta USAR de INSARAG. Esta metodología entrenada y practicada es implementada por actores USAR internacionales, para brindar apoyo durante operaciones de respuesta USAR internacionales.

El objetivo de este manual es definir el estándar operativo mínimo para equipos USAR internacionales, a partir del mandato de INSARAG con el fin de hacer más eficaces la preparación ante emergencias y las actividades de respuesta, por ende salvando más vidas, reduciendo el sufrimiento y minimizando consecuencias adversas. El estándar mínimo de INSARAG para operaciones USAR espera que los equipos utilicen estos procedimientos y sistemas desarrollados internacionalmente para promover la cooperación entre equipos USAR nacionales que operen en la escena internacional para cumplir su mandato. La comunidad INSARAG reconoce la importancia de brindar operaciones profesionales USAR lo más pronto posible durante desastres, los cuales resultan en víctimas atrapadas en estructuras colapsadas. En un esfuerzo para lograr este objetivo, la comunidad INSARAG ha elaborado dos procesos de arbitraje (revisión por pares) voluntario e independiente, la clasificación externa de INSARAG (IEC) y la reclasificación externa de INSARAG (IER). El propósito de este manual es de asegurar que un equipo que se esté preparando para someterse a una IEC/R tiene un conocimiento profundo del proceso de planificación esperado, y la preparación de los requisitos a ser enviados. Siguiendo estos principios un equipo USAR estará preparado para ofrecer servicios profesionales, operar de manera colaborativa y brindar asistencia a la población afectada a tiempo para salvar vidas.

Una IEC/R es un proceso exigente que no debe ser subestimado ya que requiere el completo compromiso administrativo, financiero y operacional del patrocinador, el equipo USAR, su mentor, así como de otras partes interesadas para asegurar su éxito. Los equipos USAR y sus mentores son llamados a familiarizarse con los contenidos de las Guías de INSARAG y este manual. Los evaluadores IEC/R también son motivados a utilizar las Guías y este instructivo como una fuente de referencias.

Cualquier pregunta respecto al contenido de este manual debe ser dirigida a la Secretaría de INSARAG y al mentor que usted tenga asignado (según sea lo apropiado).

1. Generalidades del IEC

1.1. Propósito del IEC

El principal propósito del IEC es brindar al gobierno de un país afectado una base de datos de equipos medianos o pesados de INSARAG, verificados de manera independiente que:

- Se movilizarán rápidamente;
- Serán autosuficientes;
- Trabaja profesionalmente y con seguridad;
- Coordinará sus actividades en base a las prioridades establecidas por la Autoridad Nacional de Gestión de Emergencias (LEMA) (o por la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres (NDMA)).
- Apoyarán a las Naciones Unidas conjuntamente con el RDC y OSOCC;
- Coordinarán sus esfuerzos con otros actores de respuesta internacionales;
- No serán una carga para el país afectado;
- Adoptarán mecanismos de coordinación internacionalmente aceptados en el sitio. Asegurando el enlace con la fase de socorro temprana en caso de incidentes que brinde soporte a los amplios esfuerzos de respuesta humanitarios.

1.2. Objetivos del IEC

Se requiere que los equipos USAR clasificados de INSARAG realicen lo siguiente:

- Funcionar de acuerdo con la metodología de las Guías de INSARAG;
- Poder desplegarse rápidamente dentro del plazo más corto que sea posible luego de un desastre, con el fin de maximizar su impacto positivo en la comunidad afectada;
- Comprender y cumplir con sus funciones y responsabilidades con respecto a la preparación, el funcionamiento y la dotación de personal de un RDC y/u OSOCC;
- Comprender las funciones y responsabilidades con respecto a la LEMA y podrán integrarse de manera efectiva a los esfuerzos de respuesta que resultan en un esfuerzo de rescate coordinado e integrado;
- Comprender cómo USAR complementa un mayor esfuerzo de respuesta internacional.

1.3. Capacidades de los equipos USAR

Se les solicita a los equipos USAR establecer y definir las capacidades USAR referidas en las Guías de INSARAG (*Volumen II – Manual A: Fortalecimiento de Capacidades*) para orientación, ya que estas guías proporcionan información sobre los elementos clave requeridos y la composición del conjunto de recursos de equipos USAR medianos y pesados. El mínimo número de personal requerido para formar un equipo USAR mediano es de 40 personas mientras que el mínimo número de personal requerido para formar un equipo USAR pesado es de 59 personas. Se cuenta con un plan de disponibilidad de personal en caso de despliegues en una proporción de 2:1 para cada posición.

Se requiere que los equipos USAR de INSARAG cuenten con cinco componentes clave (Tabla 1). Las Guías de INSARAG se refieren a tres niveles de capacidad, es decir, liviano, mediano y pesado. Considerando que el presente documento se refiere a la clasificación de equipos USAR internacionales, se incluye a continuación solamente las definiciones de los equipos medianos y pesados. Sírvanse consultar las Guías de INSARAG, *Volumen II – Manual A: Fortalecimiento de Capacidades*, para información sobre los equipos USAR livianos.

Componente USAR	Rol	Función	Número
Gestión/ Administración	Líder de equipo	Dirección	1 Pesado - 1 Mediano
	Líder de equipo adjunto/Oficial de Operaciones	Coordinación/Control de Operaciones	1 Pesado - 1 Mediano
	Oficial de planificación	Planificación	1 Pesado - 1 Mediano
	Oficial de enlace/Oficial adjunto de enlace	Centro de Enlace/ Medios de Comunicación/ Informes/Llegada/Salida (RDC)/Centro de Coordinación de Operaciones en el sitio (OSOCC)/ Célula de Coordinación USAR	1 Pesado - 1 Mediano
	Ingeniero estructural	Evaluación/Análisis de estructuras	1 Pesado - 1 Mediano
	Oficial de seguridad	Protección/Seguridad	1 Pesado - 1 Mediano
	Equipo RDC/OSOCC	Establecer y aumentar la capacidad del RDC/OSOCC/UCC	2 Pesado – 2 Mediano
Búsqueda	Especialista en búsqueda técnica	Búsqueda técnica	2 Pesado - 2 Mediano
	Adiestrador de perros de búsqueda	Perro de búsqueda	4 Pesado - 2 Mediano
	Hazmat (Materiales peligrosos)	Evaluación de materiales peligrosos	2 Pesado - 2 Mediano
Rescate	Jefe de equipos de rescate	Resquebrajamiento/ruptura/cortadura/encofrado/ trabajo táctico con cuerdas	28 Pesado - 14 Mediano
	Especialista en levantamiento pesado	Levantamiento/Movimiento	2 Pesado - 2 Mediano
Asistencia médica	Jefe del equipo médico (Doctor en Medicina)	Cuidado del equipo (personal/perros de búsqueda)	3 Pesado - 1 Mediano
	Paramédico/Enfermero (a)	Cuidado del paciente	4 Pesado - 3 Mediano
Logística	Jefe del equipo logístico	Base de gestión/administración de operaciones	1 Pesado – 1 Mediano
	Especialista logístico	Suministro de alimentos y agua/base de operaciones/capacidad de transporte/suministro de combustible/apoyo en zonas de trabajo	4 Pesado - 4 Mediano
	Especialista en Comunicaciones	Comunicaciones	1 Pesado – 1 Mediano

Tabla 1: Los cinco componentes clave de los equipos USAR de INSARG.

1.3.1. Equipos USAR medianos

Un equipo USAR mediano está compuesto por los cinco componentes requeridos por las Guías de INSARAG: Gestión/Administración, Logística, Búsqueda, Rescate y Atención Médica. Estos equipos tienen la capacidad de conducir operaciones técnicas de búsqueda y rescate en estructuras de madera pesada y/o construcciones reforzadas, ya sean colapsadas o dañadas, incluyendo construcciones reforzadas con acero estructural. Asimismo, ellos deben realizar operaciones que involucren montaje y elevación. Las principales diferencias entre un equipo mediano y un equipo pesado son las siguientes:

- Tener la capacidad de operación solamente en un sitio de trabajo;
- Contar con la capacidad de proporcionar perros de búsqueda o de búsqueda técnica; y
- Tener el personal adecuado para trabajar las 24 horas del día, durante 7 días, en 1 sitio (no necesariamente en el mismo sitio; los sitios pueden variar).
- Poder dar tratamiento médico a los miembros de su equipo (incluyendo perros de búsqueda, si hubiesen), así como a las víctimas encontradas, si así lo permitiese el gobierno del país afectado.

1.3.2. Equipos USAR pesados

Un equipo pesado USAR está compuesto por los cinco componentes requeridos por las Guías de INSARAG: Gestión o Administración, Logística, Búsqueda, Rescate y Asistencia Médica. Estos equipos cuentan con capacidad para conducir operaciones técnicas complejas de búsqueda y rescate en estructuras de madera pesada y/o construcciones reforzadas, ya sean colapsadas o dañadas, incluyendo estructuras con placas de concreto armado reforzadas con acero. Las principales diferencias entre un equipo mediano y un equipo pesado son las siguientes:

- Contar con el equipo y la mano de obra necesaria para operar simultáneamente en dos sitios de trabajo separados. Se define a un sitio de trabajo separado como cualquier área de trabajo que requiere la asistencia de un equipo USAR a fin de reasignar personal y equipo a una ubicación diferente donde se necesite ayuda logística por separado. Por lo general, una asignación de este tipo sería por más de 24 horas.
- Contar tanto con perros de búsqueda como con capacidad técnica de búsqueda.
- Contar con la capacidad técnica para cortar acero estructural, que es generalmente empleado para la construcción y reforzamiento de estructuras y/ o construcciones de varios pisos.
- Contar con personal adecuado y logística suficiente para operar las 24 horas del día durante 10 días en 2 sitios independientes (no necesariamente en los dos mismos sitios; estas pueden variar).
- Poder dar tratamiento médico a los miembros de su equipo (incluyendo perros de búsqueda, si hubiesen), así como a las víctimas encontradas, si así lo permitiese el gobierno del país afectado.

1.3.3. Nominación de equipos USAR para la clasificación de INSARAG

Un gobierno u organización patrocinadora que tiene el mandato para respuesta humanitaria internacional puede tomar en cuenta la nominación de su equipo USAR para el proceso clasificatorio de INSARAG.

1.4. Evaluación del IEC

La IEC evalúa y clasifica dos componentes clave de las operaciones internacionales USAR: la capacidad de respuesta y la capacidad técnica.

1.4.1. Capacidad de respuesta

La evaluación de la capacidad de respuesta, incluyendo la función de toma de decisiones por parte del patrocinador o del Gobierno, evaluará la destreza/habilidad de un equipo USAR para monitorear desastres repentinos, recibir la notificación de una emergencia de último minuto, movilizar sus recursos y responder a nivel internacional en el momento oportuno. También se evaluará la capacidad de un equipo para establecer un RDC si se trata del primer equipo USAR internacional que llegue primero a ayudar a la LEMA a recibir asistencia internacional.

También se le solicita a los equipos a asistir al Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Desastres (UNDAC, *por sus siglas en inglés*), a fin de coordinar los esfuerzos de rescate con LEMA y con otros equipos USAR internacionales mediante el establecimiento de un OSOCC provisional. Esto es necesario cuando es el primer equipo en llegar y cuando arriba antes que el equipo UNDAC. En casos de no ser el primer equipo en llegar y el OSOCC ya ha sido establecido, el equipo USAR, no obstante, sigue siendo necesario para ayudar a la Célula de Coordinación (UCC) del OSOCC en cuanto a la provisión de personal USAR entrenado.

La importancia de las funciones de apoyo del RDC y OSOCC no puede ser exagerada. Para poner énfasis en este punto, el ISG apoya firmemente la inclusión de los miembros entrenados del UNDAC como parte del equipo USAR, siempre que sea posible.

Los equipos USAR deben ser capaces de ser completamente auto-suficientes durante su despliegue sin llegar a ser una carga para el país afectado o de otras organizaciones internacionales de respuesta. Sin embargo, se reconoce que los equipos necesitarán ayuda con combustible, madera, lugar seguro para una base de operaciones y el transporte a su llegada al país afectado, aunque los costos de estos artículos deben ser asumidos por el equipo USAR.

Durante una IEC, existe poca o ninguna diferencia en la evaluación de capacidad de respuesta de un equipo USAR mediano o pesado, ya que este componente es igualmente aplicable a ambos niveles de clasificación.

1.4.2. Capacidad técnica

Durante esta fase, la capacidad técnica del equipo será evaluada en cuanto a cómo lleva a cabo las operaciones USAR. Esta evaluación puede variar dependiendo de si un equipo está tratando una clasificación mediana o pesada.

Se solicita que los equipos USAR demuestren su total capacidad USAR (habilidades y equipamiento) con competencia y constancia durante un ejercicio real-simulado de 36 horas de duración y que involucre estructuras colapsadas. Dicho ejercicio está diseñado de una manera que desafíe la capacidad del equipo USAR y lo haga operar con eficacia en situaciones simuladas de la misión de la vida real y los plazos.

Para ambos componentes, la capacidad de respuesta y la capacidad técnica, los clasificadores de IEC hacen uso de la Lista de Verificación de IEC/R (Anexo A) para realizar la evaluación.

1.5. Costos del IEC/R

Todos los costos asociados con la planificación, preparación (incluyendo los costos del mentor IEC/R y otros socios estratégicos) y la posterior ejecución del IEC/R, son asumidos por el país anfitrión.

El costo de los clasificadores está cubierto por el patrocinador respectivo o el gobierno, mientras que la Secretaría de INSARAG asume sus propios costos.

El anfitrión de la IEC/R determinará si habrá observadores invitados a la IEC. Los gastos y servicios cubiertos por el anfitrión de la IEC/R serán explicados en los anuncios previos al evento. Dicho anuncio debería explicar a los observadores lo que se espera observar durante el ejercicio. El mentor de los equipos USAR también participa, a fin de que pueda brindar la orientación necesaria.

1.6. Directorio de los equipos USAR internacionales

A la culminación exitosa de un IEC, el equipo será registrado en el Directorio de los equipos USAR internacionales (Anexo B) en el nivel de la clasificación alcanzada. Este directorio es administrado por la Secretaría de INSARAG.

1.7. ¿Cómo contactar a la Secretaría de INSARAG?

La función de la Secretaría de INSARAG está estipulada por la Sección de Ayuda a la Coordinación sobre el Terreno (FCSS) de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). La Secretaría de INSARAG puede ser contactada en:

Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
Departamento de Servicios de emergencias
Sección de Ayuda para la Coordinación en el Campo
Secretaría de INSARAG
Palais des Nations
CH112 Geneva10, Suiza

Correo electrónico: insarag@un.org

2. Socios del IEC/R

Existen varios socios, todos ellos son parte integrante de un equipo USAR capaz de experimentar con éxito una IEC o IER (véase Figura 1).

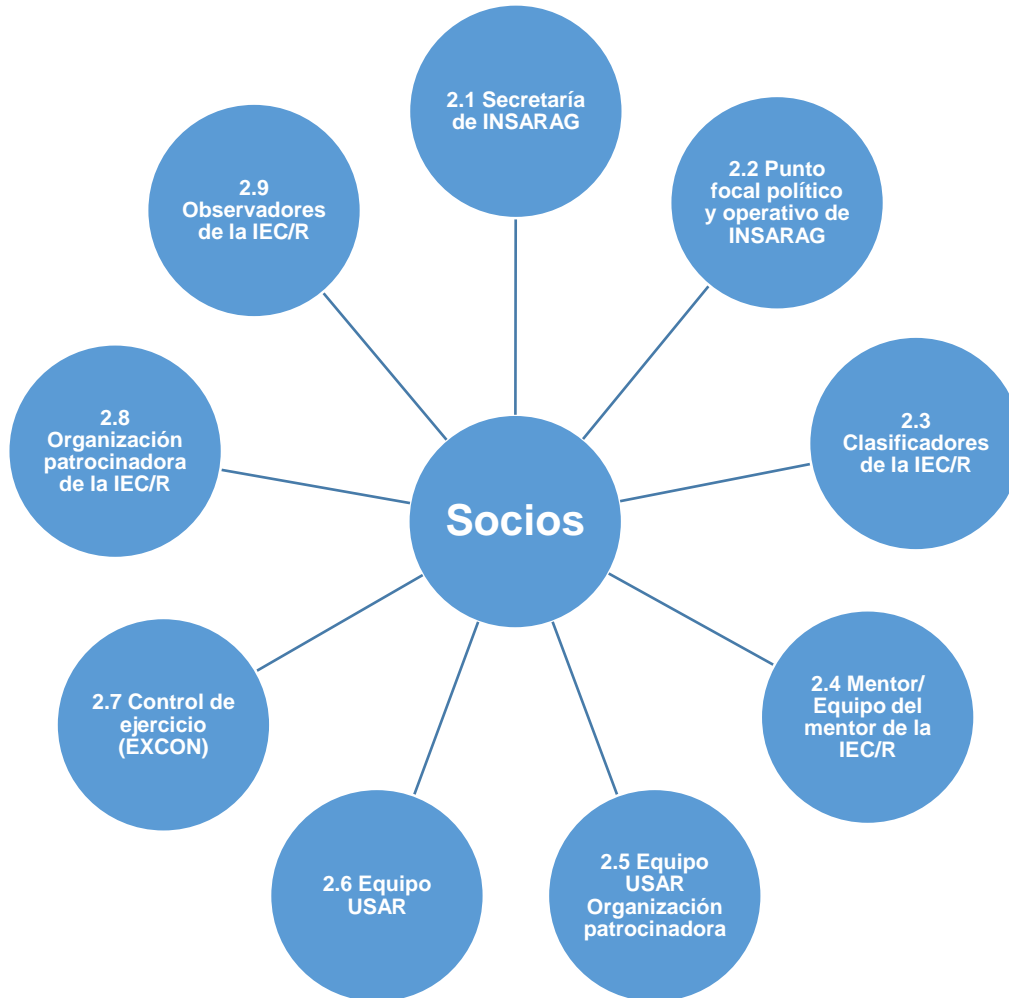


Figura 1: Socios en una IEC/R exitosa.

2.1. Secretaría de INSARAG

La Secretaría de INSARAG opera como un facilitador objetivo durante una IEC o IER. El representante de la Secretaría de INSARAG será un empleado de FCSS o una persona autorizada por el Jefe del FCSS.

La Secretaría de INSARAG interactuará con el equipo USAR por dos años antes de establecerse la fecha provisional para el desarrollo de la IEC/R. Se requiere dicho período de tiempo para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos, la superación de todos los obstáculos, y la identificación de todos los vacíos y su solución positiva. El sistema de monitoreo estará conformado por tres partes: Solicitud y designación del mentor, revisión y finalización.

La secretaría trabaja con todas las partes interesadas desde el inicio del proceso, y facilita discusiones y consultas oportunas y, recomienda el apoyo relevante que el grupo necesite durante el proceso preparatorio de todo equipo que esté haciendo la IEC/R.

Una vez que el equipo cumpla con todos los preparativos y objetivos a la completa satisfacción de las partes clave – es decir, los clasificadores, el Mentor, y la Secretaría de INSARAG – la oficina confirmará que el IEC/R tendrá lugar en la fecha designada.

Las principales responsabilidades de la Secretaría de INSARAG durante una IEC/R son las siguientes:

- Asegurar que el proceso se base en los requerimientos mínimos de acuerdo con las Guías de INSARAG y el manual de IEC/R.
- Asegurarse de que los clasificadores de IEC/R no intenten utilizar esta como una oportunidad para promover las metodologías de sus países de origen como el modelo de operación;
- Llevar a cabo el rol de mediador/árbitro entre los clasificadores, el equipo USAR y su mentor IEC/R, o los puntos focales, en caso sea necesario.

Los detalles de los Términos de referencia (TORPS) están registrados en la Secretaría de INSARAG, (Anexo C).

2.2. Puntos focales políticos y operativos de INSARAG

El Punto Focal Político de INSARAG opera como el principal punto de contacto para la Secretaría de INSARAG en un determinado país y por lo general, esta función recae en un alto funcionario del Ministerio de Gobierno responsable de la gestión de respuesta política o internacional ante desastres. El Punto Focal Político de INSARAG constituye el único punto de contacto frente a los actores de respuesta internacionales en caso de desastres y el gobierno de la Secretaría de INSARAG en relación con los asuntos políticos.

El punto focal operativo de INSARAG actúa como punto principal de contacto para la Secretaría de INSARAG, en un determinado país en lo concerniente a las operaciones técnicas de un equipo USAR. Esta función puede recaer en la misma persona designada como Punto Focal Político, alto funcionario de ministerio de gobierno responsable del equipo USAR, o en su defecto, esta función puede recaer en un representante del mismo equipo USAR.

Se requiere que el Punto Focal Político de INSARAG apruebe cualquier solicitud del equipo USAR, en caso sea una organización gubernamental o no gubernamental (ONG) que se someta a una IEC/R.

Para más detalles sobre los Puntos Focales Político y Operativo de INSARAG, véase *Volumen I: Política*.

2.3. Clasificadores del IEC/R

La Secretaría de INSARAG conserva una base de datos de los clasificadores adecuados del IEC y IER que son apoyados por su patrocinador. La Secretaría de INSARAG utiliza este grupo de clasificadores para seleccionar al equipo para determinada IEC/R. Los nominados deben asistir al curso de INSARAG de Entrenamiento para Mentores y Líderes de equipo IEC/R, para ser tomados en cuenta para la posición de líder(o líder adjunto)

El equipo de clasificadores está conformado por expertos USAR seleccionados por la Secretaría de INSARAG después haberse realizado la debida consultoría con los Puntos Focales Operativos de los clasificadores. Los miembros del equipo de IEC/R proporcionan la experiencia técnica necesaria para evaluar los diversos componentes de un equipo USAR (Figura 2). En muchos casos, un miembro del equipo puede aportar su experiencia técnica en más de una función.



Figura 2: Experiencia técnica de la estructura de IEC/R en la evaluación de un equipo USAR.

La cantidad mínima de los clasificadores requeridos para una IEC es la siguiente:

- Clasificación mediana – 6 clasificadores
 - Líder de equipo x 1
 - Logística x 1
 - Búsqueda x 1
 - Rescate x 2
 - Asistencia médica x 1

Se exhorta a la Secretaría de INSARAG, si es posible, incluir un Líder de Equipo Adjunto, de modo que en el futuro, sea considerado como Líder de Equipo.

- Clasificación pesada – 8 clasificadores
 - Gestión/Administración x 1
 - Logística x 1
 - Búsqueda x 1
 - Rescate x 4
 - Asistencia médica x 1

La Secretaría de INSARAG, si es posible, incluirá un Líder de Equipo Adjunto, para que sea entrenado como un próximo Líder de Equipo.

La cantidad de clasificadores para la IER variará dependiendo del nivel de evaluación requerido (véase el Capítulo 10 sobre detalles del proceso de la IER).

El mandato de la estructura IEC/R consiste en asegurar que el equipo USAR que se somete al proceso, sea evaluado de manera objetiva e imparcial. Además, se requiere que el equipo USAR demuestre satisfactoriamente todas las competencias y habilidades requeridas por el manual de IEC o IER en cuanto al nivel de clasificación que se busca.

Como se observa dentro de la comunidad de INSARAG, se espera que los clasificadores de IEC/R respeten los principios y estándares establecidos por el INSARAG.

Los clasificadores deben ser objetivos y llevar a cabo la evaluación de acuerdo con las normas mínimas exigidas por las Guías de INSARAG y por el manual de IEC/R. Es importante que estos no traten de fomentar o reforzar la metodología particular de su país de origen durante una IEC/R.

El ISG reconoce y respeta que los equipos USAR operen usando diferentes procedimientos estándar de operación (SOP), doctrinas y técnicas encaminadas a conseguir objetivos comunes. Por lo tanto, no se espera que los clasificadores IEC hagan comentarios con respecto a los estándares técnicos que van más allá de los enumerados en las Guías de INSARAG.

Se requiere que los clasificadores garanticen que las operaciones USAR sean conducidas de manera segura, por lo que no puede ignorar o pasar por alto una violación a las prácticas de seguridad generalmente aceptadas. Si se presenta un problema de seguridad, los clasificadores, debatirán el asunto en cuestión con el mentor de IEC/R/Enlace del equipo USAR y, detendrán temporalmente la actividad hasta que se pueda continuar de manera segura.

2.3.1. Selección de los clasificadores

Se requiere que los candidatos que cumplan con los criterios deben obtener la aprobación de sus Puntos Focales Operativos de INSARAG, con el fin de ponerse a disposición de la Secretaría de INSARAG como clasificadores. Esta pre-aprobación es importante, ya que todos los costos asociados con los clasificadores IEC/R son responsabilidad de sus patrocinadores. Por lo general, el patrocinador estipulará cuántos de sus clasificadores pueden ser convocados dentro de un determinado periodo financiero.

Una vez que se ha recibido la aprobación, se solicita que el candidato complete y presente el Formulario de Solicitud de Clasificador IEC/R (**Anexo D**) en la Secretaría de INSARAG.

A continuación, la Secretaría de INSARAG revisará la solicitud y, en caso de ser aceptada, se le notificará por escrito al candidato y al Punto Focal Operativo, y se ingresará su información en la base de datos de los clasificadores. La selección de los clasificadores se basa, entre otros, en lo siguiente:

- Compromiso y disponibilidad continua. El Punto Focal Operativo de INSARAG deberá comprometerse a apoyar la disponibilidad de sus clasificadores.
- Apoyo financiero confirmado por parte del patrocinador para la participación en el proceso de clasificación;
- Cumplimiento y conservación satisfactorios de los requerimientos TORPS adecuados;
- Participación en los entrenamientos relevantes de IEC/R y en otras actividades de INSARAG.

Los patrocinadores de la evaluación y de los clasificadores que sean independientes deben ser conscientes que, para mantenerse como activos, se requiere que ellos conserven una relación estrecha con los miembros de la red de INSARAG, través de su participación en reuniones, ejercicios y otras actividades USAR relacionadas con el INSARAG.

Véase el Anexo C del manual IEC/R para detalles adicionales sobre TORPS para los cargos y/o puestos.

2.4. Mentor/es IEC/R

Para reducir la posibilidad de que un equipo USAR vaya a fracasar en su intento de obtener la clasificación, el ISG aprobó por unanimidad que es obligatorio para los equipos USAR que deseen someterse a una IEC/R contar con un mentor o equipo de mentores IEC/R. Se requiere que los mentores no formen parte de la organización que inicia una IEC/R. Esto brindará oportunidades de aprendizaje desde una perspectiva diferente, como también, profundiza el conocimiento sobre la manera de operación de otros equipos USAR. El mentor tiene la responsabilidad de recomendar de manera independiente e imparcial a la Secretaría de INSARAG, donde se indique si el ejercicio de IEC/R debería continuar de acuerdo con la planificación o debería postergarse.

Sírvase consultar el Anexo C para mayores detalles sobre el TORPS para mentores. Las personas interesadas en convertirse en mentores deben completar el Formulario de Solicitud de Mentor de IEC / IER (Anexo C) y presentarlo y/o enviarlo a la Secretaría de INSARAG para su consideración.

Esencialmente, existen dos formas disponibles para que un equipo USAR se comprometa con un mentor IEC. Por ejemplo, mediante el Apoyo de los equipos USAR bilaterales y/o mediante un Consultor Profesional. También se presentan circunstancias en las que un equipo USAR puede elegir usar una combinación de ambos ejemplos arriba mencionados.

Cuando se requiera, la Secretaría de INSARAG puede dar detalles sobre los contactos de mentores IEC/R que tengan la experiencia entrenando equipos USAR y que lograron clasificar y o hayan enviado una solicitud de mentor (Anexo E). La relación con el mentor para su selección se acuerda por ambas partes.

2.4.1. Apoyo de los equipos USAR bilaterales

Esto ocurre cuando el equipo USAR se compromete con la ayuda de otro equipo USAR. Sin embargo, es un requisito previo que el equipo USAR que esté brindando orientación se haya sometido con éxito a una IEC del mismo nivel de clasificación buscada por parte del equipo que se somete a la IEC. Por ejemplo, un equipo USAR clasificado como equipo USAR mediano no puede asesorar a un equipo que busca clasificarse como un equipo USAR pesado. Se acepta que un equipo USAR clasificado como equipo USAR pesado puede asesorar ya sea a otro equipo USAR pesado o a un equipo que busca la clasificación mediana.

Cuando un equipo USAR elige su mecanismo de apoyo/respaldo, es importante que una persona del equipo USAR clasificado sea designada como mentor, ya que el personal y/o componentes restantes participarán en el proceso de la asesoría. Es importante contar con un solo punto focal, porque asegura el contacto y dialogo confiable con la Secretaría de INSARAG y con el equipo USAR que busca la clasificación.

La naturaleza de este compromiso involucra costos y tiempo que serán determinados y acordados mutuamente por las respectivas organizaciones. La Secretaría de INSARAG no forma parte de estos acuerdos y decisiones.

2.4.2. Asesoría profesional en apoyo al IEC

Esto ocurre cuando el equipo USAR compromete la ayuda de un consultor profesional. Se debe notar que no será fácil identificar a un Consultor Profesional que cuente con la experiencia necesaria para proporcionar una asesoría apropiada y sustancial sobre los cinco componentes principales de USAR. Si éste es el caso, el mentor debería buscar la asistencia requerida para superar este obstáculo.

La naturaleza de este compromiso, por ejemplo, los costos y la asignación de tiempo, serán determinados de mutuo acuerdo entre el equipo USAR y el consultor. La Secretaría de INSARAG no forma parte de estos acuerdos y decisiones.

2.4.3. Responsabilidades del mentor

El mentor adquiere una gran responsabilidad en la prestación de estos servicios (Anexo C). El compromiso que se requiere no debe ser subestimado, ya que puede ser importante, dependiendo del grado de preparación del equipo USAR en cuestión. El mentor desempeña un rol principal, ya que proporciona información a la Secretaría de INSARAG sobre el estado del equipo USAR y su capacidad para lograr la ansiada clasificación de INSARAG.

El mentor se convierte en el funcionario del proyecto/coordinador del IEC/R y es responsable de evaluar la capacidad de respuesta y la capacidad técnica del equipo USAR.

Durante IEC/R, el mentor toma un rol importante al facilitar al grupo de clasificadores de IEC/R, el personal de Control del Ejercicio (EXCON) y el equipo USAR que está siendo evaluado, por ende asegurando que se satisfagan todos las necesidades y requisitos.

2.5. Organización patrocinadora del equipo USAR

La organización patrocinadora del equipo USAR y el mentor de IEC son responsables de asegurar que el equipo USAR comprenda la metodología de INSARAG en su totalidad y que el grupo cumpla con el estándar mínimo de INSARAG.

Algunos de los temas clave por lo que son responsables la organización patrocinadora y el mentor de IEC/R son los siguientes:

- Si el equipo USAR está compuesto de múltiples organizaciones, esto garantiza que existan acuerdos inter-organizacionales;
- Asegura que haya financiamiento para el despliegue internacional;
- Asegura que existen acuerdos en vigencia con los proveedores de transporte (terrestre y aéreo), que permitan al equipo salir rápidamente;

- Asegura que todas las pólizas de seguro requeridas para los miembros del equipo, incluyendo los seguros de evacuación, estén en vigencia a menos que se disponga de instalaciones, capacidades o acuerdos que rápidamente evacuarían a un miembro USAR cuando sea necesario;
- Asegura que el equipo USAR pueda recibir soporte por parte del patrocinador mientras el grupo se encuentre en el país afectado cuando sea necesario;
- Proporciona actualizaciones pertinentes y regulares a los familiares mientras el equipo se encuentre en una misión.

2.6. Equipos USAR

2.6.1. Equipos USAR pertenecientes a organizaciones gubernamentales

Los equipos USAR gubernamentales se componen en su totalidad de las organizaciones de gobierno. En los equipos que tienen representación de múltiples organizaciones, una específica suele designarse como la principal. Estos equipos constituyen una capacidad de respuesta USAR política o regional de un país.

Un equipo USAR gubernamental requiere la aprobación de los Puntos Focales Político y Operativos de INSARAG para someterse a una IEC/R.

2.6.2. Equipo USAR pertenecientes a organizaciones no gubernamentales

Los equipos USAR pertenecientes a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se componen de ONGs. Los equipos USAR de ONG tienen la capacidad de responder de manera autónoma y no requieren de aprobación gubernamental para su despliegue. Sin embargo, un equipo USAR de una ONG debe ser aprobado por el Punto Focal Político de INSARAG si este planea someterse a una IEC/R.

2.6.3. Equipos USAR combinados: de organizaciones de gobierno y no gubernamentales

Estos son equipos USAR que comprenden una combinación de organizaciones de gobierno (de una o varias organizaciones) y no gubernamentales. Un equipo USAR combinado: Organizaciones Gubernamentales / ONG requiere la aprobación del punto focal político de INSARAG para someterse a una IEC/R.

2.6.4. IEC de equipos USAR compuestos de múltiples organizaciones

La clasificación IEC se otorga sólo al equipo USAR, incluyendo todas sus organizaciones y componentes que estén siendo clasificados. Si el equipo USAR está compuesto de varias organizaciones independientes (por ejemplo, organizaciones de gobierno y no gubernamentales que responden juntas como un equipo combinado), entonces la clasificación otorgada es aplicable sólo a esa combinación de organizaciones. Si alguno de los componentes del equipo clasificado no responde con el resto del equipo, la clasificación IEC no es aplicable y el equipo no podrá usar la identificación de la Clasificación de INSARAG cuando se despliegue.

Si alguna de las organizaciones que componen un equipo combinado tiene la intención de responder en forma independiente y desearía obtener una clasificación IEC para cuando responda por separado, debe ser clasificada como una entidad aparte.

Una clasificación IEC no puede ser transferida. Cualquier organización independiente que obtuvo la clasificación como parte de un equipo compuesto y, posteriormente lo deje, no tiene permitido promocionarse como si hubiese obtenido una clasificación IEC.

2.7. Grupo de control del ejercicio para un IEC/R.

El control del ejercicio (EXCON) juega un papel importante al asegurar que el equipo USAR tenga éxito en su propuesta de IEC/R. El EXCON está compuesto por miembros debidamente entrenados pertenecientes a sus propias organizaciones. Los miembros del equipo EXCON se deben dedicar a la función de EXCON, y no se le puede asignar funciones adicionales de responsabilidad durante el ejercicio de IEC/R. El EXCON tiene la responsabilidad de administrar todas las situaciones introducidas en el Ejercicio necesarias y otra información pertinente, las cuales deben ser introducidas en el OSOCC Virtual durante todas las etapas del ejercicio.

El EXCON es el responsable de diseñar el ejercicio de simulacro para asegurarse de que está en constante evolución durante un mínimo de un período de 36 horas y que los escenarios permitirán a los clasificadores de IEC observar todos los requerimientos técnicos y médicos de la lista de verificación de IEC. Este ejercicio de simulación tiene que incorporar todos los aspectos de una respuesta internacional a desastres desde la alerta de último minuto hasta la desmovilización.

Es importante que los escenarios reflejen, lo más cerca posible, la situación de la “vida real” que un equipo probablemente encuentre y que esta se desarrolle de tal manera que ponga a prueba la experiencia operativa y, administrativa y el manejo de equipamiento a un nivel que corresponda con el tipo de clasificación que se busca. Es importante tener en cuenta que el ejercicio no es una demostración de habilidades establecidas, es decir, las demostraciones estáticas (corte de acero, demolición de hormigón, apuntalamiento, carga pesada.) no son aceptables.

El EXCON tiene el objetivo de prevenir al equipo USAR a que tome conciencia de los detalles del escenario y de las evoluciones específicas en la preparación para el IEC/R en un esfuerzo por conservar un elemento de realismo y sorpresa, como sería el caso en una situación real. Sin embargo, es importante proporcionar información al equipo a medida que el escenario se desarrolla, de modo que el equipo USAR cuente con la información suficiente para desarrollar e implementar un plan de acción.

El jefe del EXCON está obligado a ponerse en contacto con el mentor IEC/R para asegurar que se cumplan con todos los requisitos de IEC/R y que el ejercicio se desarrolle dentro del tiempo establecido. Véase Sección 4.2 del ejercicio de IEC.

El EXCON es responsable de asegurar la disponibilidad de suficientes tareas de rescate y evoluciones, y de la existencia de contingencias en el caso de que una actividad de rescate en particular necesite ser repetida. El EXCON también tiene que controlar plenamente las áreas de ejercicio y tiene que conducir el ejercicio de simulación hasta su conclusión.

El EXCON está compuesto por miembros del equipo USAR, los cuales deben tener un alto conocimiento de las políticas internas del equipo así como estar capacitados en la metodología INSARAG. Los miembros tienen que aceptar voluntariamente el ser designados al EXCON, entender la complejidad del requerimiento y tener la experiencia necesaria para diseñar un plan que cumpla con todos los objetivos en la lista de IEC/R en un ejercicio de 36 horas.

2.8. Organización del IEC/R y observadores del IEC/R

Se exhorta a los equipos que se someten a los ejercicios de IEC/R a aceptar a los observadores de equipos USAR que se preparan para someterse al IEC/R. La Secretaría de INSARAG puede sugerir al equipo USAR sobre la inclusión de observadores. Los procesos de la clasificación proporcionan más oportunidades para la observación que los de reclasificación, ya que estos pueden estar limitados en su alcance.

Es responsabilidad del equipo USAR o patrocinador que esté siendo evaluado y clasificado determinar si apoyarán a un programa de observadores durante el ejercicio de IEC/R, lo que incluirá los componentes del proceso de la clasificación que se pondrá a disposición del programa de observadores. Esto a su vez debe ser explicado en el VO y en las instrucciones administrativas al referirse al ejercicio IEC/R, de modo que los potenciales observadores sean conscientes del nivel de compromiso/observación que se espera.

El equipo USAR o su patrocinador también determinará a cuántos observadores les brindarán soporte. Se exhorta al interesado a emitir invitaciones específicas que otorguen prioridad a aquellos equipos que se están preparando para someterse a una IEC/R.

Un país que opte por tener un programa de observadores debe designar a un coordinador de observadores/un oficial de enlace (LO) dedicado que monitoree a los observadores durante la clasificación.

El programa de observadores debe expresar claramente lo que será proporcionado y las funciones y responsabilidades del anfitrión y los observadores. Esto incluirá el viaje al país, el alojamiento durante el proceso, el transporte desde y hacia los lugares de reunión, y el PPE requerido para los observadores durante el programa.

A los observadores de los equipos USAR que se preparan, a fin de someterse a una IEC/R, se les recomienda estar acompañados por su mentor, quien es responsable de explicar el proceso del ejercicio de IEC/R al equipo.

Se les recomendará a los observadores que han sido invitados a observar a no hacer comentarios sobre el proceso o su posterior resultado, o interferir con el equipo USAR que está siendo evaluado y clasificado, o con los clasificadores de IEC/R.

Cualquier interacción entre los observadores, clasificadores y los participantes del ejercicio debe ser coordinada a través del coordinador de observadores, del líder del equipo de clasificadores de la IEC/R, de la Secretaría de INSARAG, del mentor de IEC/R y del EXCON.

La observación de los elementos técnicos del ejercicio deben ser coordinados con el EXCON en consulta con el líder y el mentor del equipo de IEC/R.

El equipo USAR informará a los observadores sobre lo que puede observarse de manera segura durante el proceso de la clasificación. Los observadores pueden tomar la decisión de asistir al proceso de clasificación considerando la información proporcionada. Los anfitriones deben llevar a cabo una sesión informativa para los observadores al inicio del IEC/R para asegurarse que todos los observadores están familiarizados con el programa de observadores.

Es responsabilidad de la organización anfitriona, más no del líder del equipo de IEC/R, gestionar la delegación de observadores durante todo el ejercicio.

3. Proceso de aplicación para el IEC

Antes de que un equipo USAR considere presentar su solicitud para someterse a un IEC, primero, debe demostrar su implicación y participación con el INSARAG, a través de su asistencia a reuniones, ejercicios y otras actividades de INSARAG, incluyendo su registro en el directorio de equipos USAR internacionales. El equipo también necesitará debatir la selección de su mentor con la Secretaría de INSARAG. Una vez elegido, el mentor de IEC llevará a cabo una pre-evaluación de la capacidad y habilidad del equipo USAR, a fin de asegurarse de que éste esté preparado para iniciar el proceso de IEC. El Programa de Planeamiento de IEC de dos años (Anexo F) proporciona un esquema de tiempo que un equipo USAR necesita seguir en relación con los preparativos de IEC.

Una vez que el equipo USAR y su organización patrocinadora acuerden someterse a IEC, se requiere la presentación de la solicitud a la Secretaría de INSARAG por medio de la Fase 1 de la Solicitud a IEC (Anexo G).

Los requisitos de esta solicitud son los siguientes:

- Se requiere que el punto focal político de INSARAG del gobierno presente por escrito una solicitud a la Secretaría de INSARAG que señale que el equipo USAR desea someterse voluntariamente a una IEC.
- Dicha solicitud debe ser presentada a la Secretaría de INSARAG dentro de un plazo mínimo de dos años antes de la fecha elegida para IEC. Sin embargo, es importante notar que debido a la demanda de IEC, cabe la posibilidad que un equipo espere más de dos años antes de ser programado en el calendario de IEC/R.
- La solicitud debe completarse en idioma inglés.
- Sin importar si el equipo USAR sea un grupo gubernamental oficial, una ONGs o un equipo formado de la combinación de ambos, se requiere el reconocimiento formal del Punto Focal Político de INSARAG, a fin de ser elegible para someterse a una IEC/R.
- El formato de solicitud, que incluye los requerimientos del A-POE, deberá presentarse al momento de la solicitud (véase la Sección 3.1.).
- El formato de solicitud incluirá un informe preliminar del mentor de IEC que afirme que el equipo está administrativa y operativamente listo para proceder. Véase el Informe de Evaluación de los Mentores de la IEC (Anexo H).

Al recibir el Expediente de la Solicitud para el IEC (la solicitud escrita, el A-POE y el informe del mentor de IEC), la Secretaría de INSARAG evaluará si el equipo USAR está preparado para cumplir con los estándares requeridos para la IEC dentro del cronograma disponible. Si la Secretaría de INSARAG está satisfecha con el Expediente de la Solicitud para la IEC, realizará lo siguiente:

- Informará por escrito al Punto Focal Político de INSARAG que se ha aceptado el Expediente de Solicitud del equipo.
- Elegirá una fecha provisional para el ejercicio de IEC.
- Ingresará al IEC en el cronograma de las próximas IEC.

Si el Expediente de la Solicitud para la IEC no cumple con el estándar mínimo de INSARAG, la Secretaría informará, por escrito, sobre las áreas de interés, al Punto Focal Político de INSARAG, al equipo USAR y al Mentor de IEC.

- El equipo USAR podrá postular nuevamente al enviar la solicitud para Fase 1 de IEC (Anexo G) y el Informe de Evaluación de los Mentores de IEC (Anexo H) corregidas, una vez que las áreas de interés identificadas hayan sido resueltas.

3.1. Portafolio abreviado de evidencias (A-POE)

El contenido del A-POE está incluido en la solicitud para la Fase 1 de IEC. Se requiere dicho documento, en idioma inglés, para proporcionar evidencia documentada que demuestra que el equipo USAR se ha desarrollado de acuerdo con las Guías de INSARAG y ha adoptado la metodología de INSARAG. Un informe actual de evaluación del mentor de IEC/R debe incluirse en el A-POE

4. Proceso de evaluación del IEC.

El equipo USAR en consultoría con el Mentor de IEC necesita desarrollar un plan estratégico que aborde los vacíos administrativos y operativos identificados durante la evaluación del mentor. La implementación de este plan estratégico necesita ser emprendido considerando los cronogramas reales.

En caso de una decisión negativa hecha en algún momento del proceso de IEC, el Punto Focal Político y/u Operativo del equipo USAR notificará inmediatamente, por escrito, a la Secretaría de INSARAG. Se espera que el mentor de IEC presente un informe escrito a la Secretaría de INSARAG documentando por qué el cronograma no se cumplirá. La Secretaría de INSARAG determinará una fecha alternativa en consultoría con el equipo USAR y su mentor de IEC.

4.1. Portafolio exhaustivo de evidencias (C-POE)

4.1.1. Presentación del POE exhaustivo

El POE exhaustivo (C-POE), que emplea la solicitud para la Fase 2 de IEC/R (Anexo I), debe ser presentado a la Secretaría de INSARAG, a los 12 meses, dentro del cronograma de dos años. Un informe actual de evaluación de mentor de IEC/R (Anexo H) debe incluirse en el A-POE. Los requerimientos correspondientes a la presentación del C-POE son los siguientes:

- Antes de presentar el C-POE, éste deberá haber sido revisado y aprobado por el Mentor de IEC.
- La solicitud debe ser llenada en inglés. Cualquier documento que no esté traducido al idioma inglés (por ejemplo, el programa de capacitación) deberá estar acompañado por un resumen del contenido en idioma inglés. Se deberá presentar los siguientes documentos en idioma inglés como mínimo:
 - Plan y escenario del ejercicio.
 - Manifiesto del personal del equipo USAR
 - Declaración de embarque de los productos peligrosos.
- Cualquier pregunta y/o consulta hecha por la Secretaría de INSARAG y/o el equipo de IEC/R, durante la revisión del C-POE, deberá ser dirigida al equipo USAR y a su mentor de IEC. Se establecerá un plazo adecuado para emitir la respuesta a la pregunta y/o consulta.

4.1.2. Contenido del POE exhaustivo

Sírvase remitirse a la Fase 2 de la Solicitud del IEC (Anexo I) para la lista completa de los requerimientos mínimos para el contenido del C-POE. Sin embargo, cabe resaltar que la Secretaría de INSARAG y/o el líder del equipo de IEC podrían solicitar información adicional.

Si es necesario, los equipos USAR pueden contactar a la Secretaría de INSARAG para solicitar muestras de un C-POE.

4.1.3. Revisión del C-POE

Una vez revidado el C-POE, la Secretaría de INSARAG lo enviará al líder del equipo del IEC seleccionado, quien coordinará una revisión detallada del POE con los miembros del equipo de la clasificación dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la recepción del C-POE. De ser necesario, el líder del equipo de la IEC se entrevistará con miembros relevantes del equipo USAR, el Mentor IEC y el Punto Focal Operativo de INSARAG. También pueden solicitar documentación adicional como soporte al C-POE o solicitar que algunos documentos sean traducidos al inglés.

En base a la documentación encontrada en el C-POE, los clasificadores recomendarán si procede o se posterga el ejercicio de IEC. El objetivo consiste en asistir con una decisión sustentada para informar su continuación o postergación. Esto finalizará 6 meses antes de la fecha programada provisionalmente para dar tiempo a las preparaciones finales sin incurrir en costos financieros por parte del equipo de la clasificación.

4.2. Ejercicio para la IEC/R

El EXCON de IEC/R debe diseñar y desarrollar un ejercicio de campo (FIELDEX) que proveerá la plataforma para IEC/R. Existen muchos elementos clave que se tienen en consideración para el desarrollo del FIELDEX:

- El equipo de IEC/R necesitará observar el desempeño del equipo USAR durante el ejercicio USAR de 36 horas constantes (mínimo). Se desarrollará el ejercicio de la siguiente manera:
 - Las primeras seis horas se usan para la Evaluación de Capacidad de Respuesta, la cual incluye:
 - Alerta y activación.
 - Convocatoria del equipo USAR.
 - Revisión médica antes de un despliegue.
 - Comprobación de logística antes de un despliegue.
 - Revisión del equipo personal antes del despliegue.
 - Instrucciones antes de un despliegue.
 - Aduanas (salida) e inmigración.
 - Reunirse en el punto donde el equipo USAR esté listo para abordar el avión.
 - En algunos casos, los equipos USAR han empleado áreas de entrenamiento de los países o jurisdicciones fronterizas que requieren un largo tiempo de viaje. Es importante notar que este período de tiempo no forma parte del IEC/R. De modo que en esencia, “el reloj se detiene”. El reloj se reinicia cuando el equipo USAR llega a un paso fronterizo simulado, donde el equipo USAR tiene una hora para completar las actividades del paso fronterizo.
 - Las 29 horas restantes son usadas para la Evaluación de Capacidad Técnica, la cual incluye:
 - El armado y el funcionamiento del RDC. El personal asignado a estas funciones “está fuera del juego” hasta que haya demostrado destreza en lo que respecta a las funciones del RDC. El RDC estará en funcionamiento por un mínimo de dos horas.
 - El armado y funcionamiento de una OSOCC provisional. El equipo USAR brindará personal al OSOCC provisional por un mínimo de 12 horas. Al término de este periodo, el OSOCC deberá de proseguir, esta vez, con EXCON trabajando en los requerimientos de coordinación.
 - Los requisitos para el OSOCC controlado por equipo USAR incluyen:
 - Reunirse con LEMA, para brindarles la ubicación del OSOCC
 - Establecer comunicaciones con el RDC
 - Analizar la capacidad/clasificación de los equipos USAR internacionales que lleguen para su designación al cumplimiento de objetivos de LEMA
 - Llevar a cabo dos reuniones de coordinación del equipo USAR
 - Recibir a equipos entrantes no registrados
 - Llevar a cabo dos reuniones con LEMA
 - El equipo IER cuenta con la potestad de detener estas operaciones lo más pronto posible en caso de que los requerimientos encontrados en la Lista de Verificación no hayan sido cumplidos.
 - Gestión/administración del equipo USAR.
 - El armado y el funcionamiento de la Base de Operaciones (BoO).
 - Operaciones de reconocimiento (ASR).
 - Operaciones USAR.
 - Incluyendo el trabajo en dos sitios separados(para un Equipo USAR Pesado)
 - Los dos sitios de trabajo se definen como separados, requiriendo logística y personal aparte
 - Durante la primera reunión con LEMA, se espera que el equipo USAR reciba la orden de trabajar en dos ubicaciones diferentes; ambos sitios tienen que operar continuamente durante el ejercicio
 - Procesos de planificación de desmovilización y desarrollo de un plan de desmovilización.



Figura 3: Equipo operando en el ejercicio de IEC de 36 horas de duración.

- La fase técnica del ejercicio se debe llevar a cabo en un lugar adecuado, el cual provea escenarios, condiciones y accesorios realistas acordes con el nivel de clasificación que se busca.
- Los escenarios técnicos deberán simular situaciones reales probables en emergencias.
- El grado de complejidad técnica debe estar acorde al nivel de clasificación que se busca.
- Los escenarios deben hacer posible que el equipo USAR pueda aplicar todas las habilidades técnicas requeridas por la lista de verificación del IEC.
- Si el equipo USAR aspira a una Clasificación Pesada, el EXCON necesitará asegurarse de que hayan dos sitios de trabajo separados con accesorios acordes a los requisitos técnicos. Un sitio de trabajo separado es cualquier sitio de trabajo que requiera apoyo logístico por separado.
- El EXCON debe proporcionar “mensajes” que exhorten al equipo USAR a implementar su plan de redundancia de personal (rotación de los miembros) y equipo, a través de “inducciones”.
- Para garantizar la auto suficiencia, el EXCON deberá asegurarse de que el equipo USAR se limite a usar el equipo que debería usar internacionalmente. Durante el ejercicio de IEC, ningún equipo de fuentes externas podrá ser utilizado, a excepción de una grúa para demostrar el apuntalamiento adecuado y la capacidad de levantamiento.
- El equipo EXCON deberá instruir a los actores para que hablen en idioma inglés, de tal manera que la interacción entre el equipo USAR y los actores pueda ser evaluada apropiadamente por el equipo de IEC; si esto es difícil, el equipo USAR debe proveer traductores a cada evaluador de IEC/R para que estos puedan realizar sus tareas individuales si fuera necesario. Se requiere que el idioma inglés sea usado en el RDC, en el OSOCC provisional y al interactuar con LEMA.
- Cualquier alerta y proceso de activación deberá ser demostrado en el ejercicio. No se aceptará una presentación Power Point para reemplazar esta demostración.



Figura 4: Equipo practicando una operación de rescate.

El ejercicio deberá ser diseñado haciendo uso de escenarios realistas de colapso estructural constantes y no deberá ser un ejercicio que demuestre habilidades técnicas individuales (es decir, organizar el ejercicio utilizando estaciones de rendimiento de habilidades preestablecidas). Además, el ejercicio de desastre simulado deberá aplicar todas las fases clave de respuesta internacional en casos de desastre.

Para FIELDEX, es más probable que el equipo USAR se despliegue al lugar por carretera. Sin embargo, el equipo de IEC evaluará de todas formas el plan de transporte aéreo, tal como fue presentado en el C-POE exhaustivo, si éste es el medio de transporte utilizado para el despliegue internacional. Una demostración del transporte por carretera en el ejercicio de IEC no será aceptada.

Nota Importante: Como parte del proceso preparatorio, los debates sobre el escenario y las operaciones USAR esperadas, incluyendo el tipo de retos en el sitio de IEC/R, tienen que ser discutidos por el mentor, el EXCON, el líder del equipo IEC/R y el equipo USAR, en una etapa temprana. Esto dará tiempo para hacer modificaciones y asegurarse que el grupo tenga un buen desafío a cumplir los requerimientos del proceso IEC/R

4.2.1. Alerta y activación

Esto incluye la aplicación del VO:

- Notificación de una emergencia de última hora.
- Monitoreo de la situación y poner a los equipos USAR en espera.
- Solicitud de asistencia internacional.
- Aprobación para el despliegue internacional.
- Activación del equipo USAR.

4.2.2. Movilización

Esto incluye pero no está limitado a:

- La llegada de los miembros del equipo al punto de reunión designado (POA).
- Revisión médica antes del despliegue del personal y de los perros de búsqueda.
 - Información antes del despliegue.
 - Comprobación de logística antes del despliegue.
 - Equipo de carga.
- La llegada del equipo al punto de partida designado (POD).
 - Aduanas (salida).
 - Los requisitos de carga para el avión, incluyendo la declaración de embarque de materiales peligrosos.
 - Inmigración de llegada.



Figura 5: RDC y OSOCC provisionales establecidos durante un ejercicio de la IER.

4.2.3. Llegada al país

Esto incluye pero no está limitado a:

- Llegada al país afectado:
 - Inmigración de llegada.
 - Aduanas (llegada).
 - Reunión con las autoridades del aeropuerto.
 - Establecimiento y funcionamiento del RDC.
- Reunión con LEMA.
- Establecimiento y funcionamiento del OSOCC.
- Armado de la Base de Operaciones (BoO):
 - Véase el Volumen III Manual de Campo, a manera de ejemplo de establecimiento de una BoO.
 - **Nota:** Uno de los elementos clave que los clasificadores IEC evaluarán es la habilidad de comunicación del equipo entre la BoO y los sitios de trabajo, y cómo se coordina la distribución del equipo entre la BoO y los sitios de trabajo. Por lo tanto, para el FIELDEX, la BoO debe ser establecida en un lugar que no esté a una corta distancia de los sitios de trabajo.
 - Los equipos USAR también deben considerar el tamaño de la superficie ocupada por la BoO antes de la llegada de otros equipos USAR.



Figura 6: Una base de operaciones del equipo USAR.

4.2.4. Operaciones USAR

Esto incluye pero no está limitado a:

- Evaluación inicial.
- Priorización del sitio de trabajo.
- Uso del sistema de marcación y de señalización de INSARAG.
- Búsqueda, rescate y actividades médicas acordes con el nivel de clasificación que se busca.

4.2.5. Desmovilización

Esto incluye pero no está limitado a:

- LEMA declara el fin de la fase de rescate.
- La desmovilización incluye el proceso de planificación y el desarrollo de una desmovilización.

5. Programa del IEC/R

Cabe resaltar que IEC no es ni una prueba ni una competencia. El IEC evalúa un equipo USAR para asegurar que este cumpla con todos los criterios necesarios establecidos por las Guías de INSARAG, y que el equipo desempeña los actuales estándares mínimos aceptables de INSARAG. El IEC es una revisión realizada por colegas, entre profesionales USAR, equipos USAR y clasificadores USAR, quienes se benefician mutuamente y aprenden de la experiencia.

La Lista de Verificación de IEC/R, basada en las Guías de INSARAG y en el manual de IEC/R, ha sido elaborada por la Secretaría de INSARAG en consulta con la comunidad de INSARAG, y ha sido aprobada para su uso por el ISG. La lista es utilizada por los clasificadores de IEC/R durante este proceso, y su objetivo principal consiste en asegurar que la clasificación sea llevada a cabo de manera objetiva y que sea consistente de una IEC/R a otra, con el objetivo de mantener un estándar uniforme. Asimismo, se recomienda que los equipos USAR empleen el manual de IEC/R al realizar su FIELDEX anual requerido.

El manual de IEC/R es revisado periódicamente por la Secretaría de INSARAG que, a su vez, es asistida en esta tarea por el equipo de líderes y los grupos de trabajo de INSARAG. Cualquier revisión sugerida es propuesta a los líderes de los equipos de INSARAG, a través de la Secretaría de INSARAG durante la Reunión Anual de los Líderes de los Equipos de INSARAG. Los cambios técnicos pueden ser aprobados por los líderes de equipos de INSARAG mientras que los cambios políticos y aquellos que involucren efectos financieros serán aprobados por el ISG.

5.1. Programa del IEC/R

El programa IEC debe ser presentado a la Secretaría de INSARAG al mismo tiempo que el C-POE exhaustivo. Se entiende que durante el Programa de IEC/R, el equipo de IEC/R se reunirá regularmente. El líder del equipo de IEC/R debe programar reuniones regulares con el equipo USAR y su mentor de IEC/R que se están sometiendo a la evaluación, a fin de brindar avances recientes. Independientemente del nivel de clasificación que se está buscando alcanzar, se sugiere el siguiente programa de IEC:

Todos los miembros del equipo de IEC/R deben llegar, por lo menos, un día antes del inicio del proceso, lo que permitirá que los clasificadores estén ya establecidos y, contribuirá al fortalecimiento y a la estimulación del equipo sobre todo después de un largo viaje. Estas acciones se conocen como el Día 0 (cero) y se detalla a continuación.

Las actividades asociadas con el proceso del IEC/R empezarán el Día 1, el cual será empleado para validar los requerimientos administrativos. Estos pasos se detallan a continuación.

El ejercicio se ejecutara en un determinado escenario con una duración de 36 horas, se refiere al Día 2-4 (tal como se requiere) mientras que el Día 5 será utilizado (si se requiere) para que el equipo de IEC/R termine su informe interino, reporte a la Secretaría de INSARAG y comunique al equipo USAR que está sometándose al proceso. Se recomienda una agenda única a seguir y que asista al equipo USAR en su preparación para IEC.

Día 0

Todos los miembros del equipo de IEC/R deben arribar a la ciudad designada el día 0, de preferencia, no más tarde de las 1700 horas. Los organizadores deben considerar que algunos de los clasificadores viajan largas distancias, y debido a esto, debe suministrarse los vuelos, mejores escalas o transbordos, aerolíneas y aeropuertos que permitan la llegada en el menor tiempo y con la mejor opción en el costo de viaje. Aunque, los vuelos directos (sin escalas/transbordos) son la mejor opción, se exhorta a los organizadores a elegir un aeropuerto al que pueda llegarse con no más de un transbordo.

El líder del equipo de IEC/R programará una reunión informativa en la noche del día 0, a fin de llevar a cabo una introducción y una visión general breve sobre la manera en que se realizará el IEC/R. Debido a que se trata de una reunión informal, el organizador no necesita un espacio para una reunión formal, a menos que lo pueda conseguir sin costo alguno.

Día 1

Los organizadores necesitan disponer de un lugar para su reunión con el equipo de IEC/R el día 1, el cual será empleado durante todo el proceso de IEC/R. Este lugar puede ubicarse dentro del hotel anfitrión o en las oficinas del equipo USAR que está someténdose al proceso de IEC/R. El espacio de la reunión debe estar separado de las otras

actividades involucradas en el proceso, de modo que el equipo de IEC/R cuente con privacidad para debatir abiertamente los temas y realizar sus informes. El espacio para la reunión requerirá lo siguiente:

- Mesas y sillas para el equipo de IEC/R, como también, para el mentor y el punto focal del equipo USAR, cuando se les solicite proporcionar sus aportes.
- Acceso inalámbrico a Internet.
- Acceso a bebidas ligeras (café, té y agua).
- Acceso a servicios higiénicos
- Proyector LED (con soporte) que cuente con una conexión suficiente larga que facilite el movimiento del cable para diferentes posiciones. Si no hay una pared en blanco, se necesitará tener una pantalla (roller screen).
- Extensiones eléctricas suficientes para asegurar que todos los miembros del equipo de IEC/R cuente con energía eléctrica.
- Tres caballetes con papel, plumones adecuados y cinta adhesiva apropiada para pegar hojas en las paredes.
- Una impresora que sea capaz de imprimir por ambos lados y que cuente con acceso a la fotocopidora.
- Suficiente papel para la toma de notas, lapiceros, engrapadora y otros suministros de oficina.
- Un vehículo y conductor asignados que permanezca con el equipo de IEC/R 24x7.
- Cuatro juegos de dispositivos de comunicación con sus respectivos cargadores y baterías de repuesto.
- Dos copias del C-POE como mínimo.

Por lo general, un equipo USAR que se somete a IEC realiza una presentación sobre su equipo, la cual permite explicar los detalles mostrados en el C-POE. En este sentido, se le recuerda al equipo USAR a enfocar su presentación en base a su capacidad y pericia para su despliegue internacional más que en su posición nacional u otros módulos que pueda contar como recurso (purificación de agua, asistencia médica, etc.). Esto no quiere decir que estos elementos no sean una fuente de influencia nacional o que sean menos importantes, sino que la presentación debe basarse en el proceso de IEC/R con respecto a su despliegue USAR internacional. En el mismo sentido, el equipo USAR que se somete a una IER necesita enfocarse en lo qué ha ocurrido en los cinco últimos años desde su última clasificación, y prestar mayor atención a la última Nota de Recomendación. Por lo tanto, no hay necesidad para que el equipo “mencione todo desde el principio” en su presentación.

El equipo de IEC/R necesitará tener tiempo libre hasta las 1000 horas del Día 1 para atender necesidades internas. Con el inicio de las pre-teleconferencias de IEC/R, conjuntamente con el nombramiento avanzado del equipo de IEC/R, se ha reestructurado la mayor parte del Día para contar con más tiempo para el debate y la inspección.

A partir de las 1000 horas, se requerirá disponer de lo siguiente:

- Sesión informativa e inspección administrativa:
 - Se intenta cubrir los ítems del 1 al 9 de la Lista de Verificación de la IEC/R, a través del debate (preguntas y respuestas), observación (del C-POE presentado y de las acciones observadas) e inspección (tales como instalaciones de almacenamiento, informes de capacitaciones/entrenamientos e informes de mantenimiento).
 - Se realizarán entrevistas con los Puntos Focales Políticos y Operativos para revisar responsabilidades y compromisos gubernamentales.
 - La revisión de los procedimientos de exámenes médicos tanto para las personas como para los perros de búsqueda requerirá la presencia del Director Médico y del Jefe de Veterinarios del equipo USAR.
 - Se realizarán entrevistas sobre la manera de llevar a cabo una capacitación funcional (inicial y continua) para todos los miembros del equipo USAR incluyendo los perros de búsqueda.
 - Se debatirá sobre el reclutamiento y retención de miembros del equipo USAR incluyendo los perros de búsqueda.
 - Se debatirá sobre la manera en qué los equipos USAR llevan a cabo sus compras espontáneas de agua, alimentos, medicinas y fármacos controlados.
 - La Lista de Verificación de IEC/R será revisada con el mentor, el Director del EXCON y con el representante del equipo USAR de IEC/R, a fin de asegurar la comprensión por parte de todos los involucrados sobre la manera en qué se lleva a cabo el ejercicio.
- Inspecciones del sitio:
 - Inspección del almacén del equipo USAR incluyendo los planes de cargamento para su transporte terrestre y aéreo y los requerimientos de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).
 - El equipo de IEC/R inspeccionará el sitio del ejercicio para asegurarse que éste cumpla con las necesidades de la clasificación. El líder del equipo de IEC/R explicará los cambios necesarios si se requiere. Una vez que el sitio haya sido inspeccionado nuevamente y aprobado, el equipo de IEC/R no recomendará más cambios.

- Esto no evita que el equipo de IEC/R requiera reajustar y/o recolocar una parte del escenario si las operaciones tácticas demostradas por el equipo USAR no cumplen con el estándar mínimo actual de INSARAG.
- Se requiere transporte. Se requiere que los miembros del equipo de IEC/R se separen durante este proceso. Los organizadores se asegurarán que se cuente con transporte disponible designado a esta tarea para cada grupo.
-

Nota importante: El líder del equipo de IEC consultara con su equipo de evaluadores y, dependiendo de la situación, y con flexibilidad, asignara los miembros apropiados para dirigir las actividades mencionadas simultáneamente.

- La interacción del equipo de IEC/R con los grupos de observadores generalmente es limitada ya que el enfoque y sus actividades van referidas al ejercicio. Se sugiere que se cuente con tiempo disponible que permita al equipo de IEC/R, al punto focal del equipo USAR y al mentor reunirse con el grupo de observadores antes del inicio del ejercicio y, nuevamente, después del término del mismo, lo que da una oportunidad para explicar, en primer lugar, los preparativos del equipo USAR para someterse a IEC/R y la manera en que el equipo de IEC/R trabajará. La reunión que se llevará a cabo al final del ejercicio se emplea para que el grupo de observadores responda preguntas, las que le ayudará en su preparación para su clasificación.
- Durante las 36 horas del ejercicio, el equipo líder de IEC/R se reunirá varias veces con el punto focal del equipo USAR y el mentor, a fin de debatir el estado actual del proceso. El propósito consiste en informar a los representantes del equipo USAR qué ítems han sido verificados y si hay ítems que necesitan repetirse.
- El líder del equipo de IEC/R consultará inmediatamente con el representante de la Secretaría de INSARAG en caso de que surja un punto ambiguo durante el ejercicio. La Secretaría de INSARAG decidirá si se necesita una reunión formal para resolver la ambigüedad.

Día 2-4

La cantidad de días reales programados para el trabajo en campo del ejercicio variará y puede ajustarse siempre que sea aprobado por la Secretaría de INSARAG en consulta con el líder del equipo de IEC/R. Sin embargo, debe recordarse que el equipo de IEC/R, la mayoría de las veces, ha viajado miles de millas, experimentado diferencias horarias. Considerando lo anterior, se recomienda que el ejercicio no debería empezar al final del Día 1, lo que permitirá al equipo de IEC/R adaptarse a la diferencia horaria y al cambio de las condiciones climáticas.

El formato del escenario/ejercicio está claramente definido en el Manual de IEC/R como un ejercicio USAR de 36 horas (mínimas) continuas de duración que involucra un escenario, lo que significa que el equipo de IEC/R espera observar la realización de las operaciones de búsqueda iniciales, conjuntamente con el análisis de necesidades, que conlleva inmediatamente a la solicitud de soporte para rescate, incluyendo evaluaciones de áreas/ambientes peligrosos, triaje de estructuras y extracción de víctimas con asistencia médica. El equipo de IEC/R no aceptará que durante la observación de la búsqueda, las operaciones se detengan en algún momento (y el sitio de trabajo quede desocupado) mientras se brinde la próxima inducción para el rescate. “Continuo” se refiere a que nunca se deja el sitio de trabajo sin atención hasta que la última víctima haya sido retirada, lo que significa que se requiere un enfoque sincronizado que se inicia con la detección de la víctima hasta el retiro de la misma. Esto permitirá que el equipo de IEC/R tenga la oportunidad de observar la manera en que un equipo USAR que se somete al proceso funciona como equipo y no de manera individual. Un enfoque sincronizado, orientado a operaciones tácticas, permite que el equipo USAR demuestre totalmente su capacidad y su potencial de respuesta.

Durante esta fase de IEC/R, es fundamental que el equipo de IEC/R tenga acceso a un vehículo con conductor designado. El vehículo será usado únicamente para el transporte del equipo de IEC/R, de modo que el debate interno entre el equipo se lleve a cabo sin interrupción. El(Los) vehículo(s) debe(n) ser lo suficientemente grande para alojar a todo el equipo de IEC/R incluyendo su PPE (mochila, casco y botas). El conductor del vehículo, en esencia, forma parte del equipo de IEC/R y no está autorizado a divulgar conversaciones oídas sin intención a los organizadores del ejercicio. También se entiende que el equipo de IEC/R puede hacer preguntas al conductor, a fin de aclarar algunos puntos, en caso que éste sea miembro del equipo USAR que está sometiéndose al proceso.

En muchos casos, el equipo de IEC/R debe llegar al sitio del ejercicio antes que el equipo USAR, a fin de verificar que puedan observar en detalle cada área en que se desarrollará el ejercicio. Asimismo, se debe notar que el equipo de IEC/R puede no observar una operación en su totalidad, lo que significa que no verificará a cada uno de los miembros del equipo ejecutar la parte de la movilización o someterse al examen médico. Lo mismo ocurre con las operaciones tácticas, es decir, si se requiere una operación que involucre andamiaje o andamios, el equipo de IEC/R quizás observe la instalación y el manejo de equipos para dicho encofrado y, posteriormente, verifiquen otra acción diferente.

De este modo, el equipo IEC/R regresará por momentos y observará la operación hasta que finalice. Asimismo, debe tener en cuenta la programación del ejercicio para no obstaculizarla. Dicho esto, el equipo IEC/R es responsable de ubicarse en los lugares apropiados para así observar las principales partes del ejercicio, tales como, montaje y levantamiento. De la misma forma, el equipo IEC/R debe ser consciente del impacto causado en caso que se solicite al equipo USAR a restablecer un escenario, debido a la ausencia total del equipo IEC/R cuando se estableció el escenario por primera vez. Esto ocasionaría una presión innecesaria a los organizadores y al equipo USAR, por lo que es recomendable evitar este tipo de situaciones. El líder del equipo IEC/R y el mentor coordinarán estrechamente los tiempos, a fin de reducir la probabilidad de que el equipo IEC/R no esté en el lugar adecuado a la hora apropiada.

Las primeras seis horas son usadas para la Evaluación de la Capacidad de Respuesta. Se debe enfatizar que el equipo IEC/R espera que estas acciones se realicen como si se tratase de un despliegue real. El equipo IEC/R también entiende que durante las actividades de la operación, el equipo USAR se comunicará en su idioma materno en vez del idioma inglés, lo cual está permitido. Sin embargo, el equipo IEC/R solicitará una visión general (en idioma inglés), mas no se necesitará una traducción directa.

En este momento, el equipo IEC/R conoce el plan de acción que el equipo USAR está desarrollando, es decir, que éste último estará limitado a una determinada cantidad de vehículos que usará para transportar al equipo y al equipamiento al “país afectado” bajo condiciones reales. El equipo USAR puede contar con vehículos adicionales disponibles para su uso, brindados por LEMA, una vez que dicho equipo USAR llegue. Sin embargo, no podrá usarlos hasta que se hayan culminado las coordinaciones necesarias. Esto asegura el traslado de los miembros del equipo USAR y de su equipamiento de acuerdo con lo descrito en el C-POE.

El equipo IEC/R entiende que es difícil reducir los requerimientos logísticos necesarios para un ejercicio de 36 horas. En este sentido, se aceptará lo siguiente en esta fase:

- Se permite el uso de baños portátiles y duchas alternativas para la BoO. El equipo USAR aún necesitará construir su área de letrina y de ducha (incluyendo la provisión de agua para el área de ducha y del lavabo) en su área de trabajo para la inspección del equipo IEC/R.
- Debido a los gastos y a determinados requerimientos nacionales, el equipo USAR no necesita llevar consigo toda la gama de medicamentos y de equipo médico al terreno. El equipo IEC/R inspeccionará todo el equipamiento médico (incluyendo fármacos) durante las actividades del Día 1. Sin embargo, el equipo USAR que se somete a la clasificación sí necesita contar con los medicamentos y suministros médicos adecuados para enfrentar emergencias reales y para “tratar” pacientes durante el ejercicio. Por lo tanto, el equipo IEC/R espera observar máscaras de oxígeno colocadas a pacientes si la situación lo amerita. Bajo este mismo punto de vista, se requiere observar catéteres intravenosos (IV) conectados a soluciones IV, siempre que sea necesario. El equipo IEC/R no aceptará explicaciones orales de los procedimientos médicos, tiene que observarlos.
- Debido a los costos que implican los desechos y el re suministro, no se requiere que el equipo USAR lleve consigo todos sus suministros de agua y de alimentos al terreno. El equipo IEC/R inspeccionará este elemento durante las actividades del Día 1, a fin de asegurar que el equipo USAR cuenta con la capacidad adecuada para la clasificación a la que se está sometiendo. Sin embargo, se solicita al equipo USAR contar con los suministros de agua y de alimentos apropiados a la mano para atender a los miembros del equipo USAR durante el ejercicio.
- Después de la inspección del Día 1, realizada por el equipo IEC/R, el equipo USAR puede cargar sus herramientas y equipamiento, y tenerlos listos para su transporte del Día 2.
- El uso de una grúa es obligatorio para IEC/R

El ejercicio se divide de la siguiente manera (autorización de seis horas):

- Alerta y activación.
- Convocatoria del equipo USAR.
- Exámenes médicos (y veterinarios) antes del despliegue.
- Verificación logística antes del despliegue.
- Preparación del personal y de su equipamiento antes del despliegue.
- Instrucciones antes del despliegue.
- Aduanas e inmigraciones de salida.
- Reunión del equipo USAR en el punto designado “para abordar el avión”.

En algunos casos, los equipos USAR conducen distancias considerables para llegar al “país afectado”. En este sentido, es importante recordar que éste es un ejercicio USAR y no de manejo. Antes el equipo USAR solo contaba con seis horas para terminar la lista de acciones anteriormente mencionada. Una vez que el equipo se encuentra a

bordo de su transporte (terrestre o aéreo), el reloj se detiene y se reinicia cuando el equipo USAR llega al punto fronterizo simulado.

El equipo USAR tendrá una hora para concluir todas las actividades relacionadas al cruce de frontera incluyendo lo siguiente:

- Control de pasaportes.
- Inspección en Aduanas.
- Inspección de salud/cuarentena.
- Reunión con las autoridades aeroportuarias para establecer el RDC.
- Reunión con el LEMA para recibir actualizaciones de la situación de emergencia.
- Retirar a los miembros del equipo USAR restantes, incluyendo sus herramientas y materiales, del aeropuerto.

Las 29 horas restantes son usadas para la Evaluación de las Capacidades Técnicas que incluye lo siguiente:

- En primer lugar, establecer el RDC y, luego, el OSOCC provisional (el personal asignado al RDC y al OSOCC “dejarán de participar en el juego” cuando hayan demostrado competencia de las funciones requeridas. Esto comprende un mínimo de dos horas para el RDC y más tiempo para el OSOCC. El tiempo destinado para el OSOCC finalizará durante los debates del Día 1.
 - Por ejemplo, si un equipo mediano comprende 38 miembros, cuatro de ellos serán elegidos y extraídos del juego para establecer el RDC (dos) y el OSOCC provisional (dos). La misma cantidad de personas aplica para el equipo pesado.
- Establecer la BoO.
- Operaciones de reconocimiento.
- Operaciones USAR.
- Plan de desmovilización.

El equipo IEC/R requerirá un lugar de trabajo cerca al área donde ocurre la mayoría de las operaciones tácticas. Los requerimientos para el lugar de trabajo son los siguientes:

- Mesas y sillas para el equipo IEC/R, como también, mesas y sillas extras para el mentor y para el punto focal del equipo USAR, cuando se les solicite brindar aportes.
- Acceso a Internet inalámbrico.
- Acceso al consumo de bebidas ligeras (café, té y agua).
- Proyector LED (tipo beamer) que cuente con conexión lo suficientemente larga para facilitar el movimiento del cable a diferentes posiciones. Si no hay una pared blanca, se necesitará un “roller screen”.
- Extensiones eléctricas suficientes para asegurar que todos los miembros del equipo de IEC/R cuenten con energía eléctrica.
- Una impresora que imprima por ambos lados con acceso a fotocopiadora.
- Un vehículo y su conductor asignados al ejercicio que permanezcan con el equipo IEC/R durante 24/7.
- Tres catres de dormir.
- Acceso a instalaciones sanitarias.

Fin del Día 4

Conforme se acerca el fin del Día 4, el equipo IEC/R debe estar listo para informar al representante de la Secretaría de INSARAG si el equipo USAR tendrá éxito. Se comprende que no es posible realizar ningún tipo de pre-celebración o pre-ceremonia; el representante de la Secretaría de INSARAG puede informar a los organizadores de forma extraoficial que el equipo USAR tuvo o no éxito en acreditarse o en conservar su acreditación.

Si se cuenta con el tiempo necesario, el líder del equipo IEC/R puede programar un informe breve, de lo realizado por el equipo USAR, para revisar sus conclusiones. Si no hay tiempo adicional, se puede realizar dicho informe el Día 5; el líder del equipo IEC/R determina cuándo se desarrollará esta acción.

Día 5

El equipo IEC/R deberá reagruparse, a fin de elaborar su informe interino, en la mañana del día 5. Si no se concluye el informe al final del Día 4, éste debe programarse para la tarde del Día 5.

Los miembros del equipo IEC/R pueden regresar a las bases de sus respectivos países en la noche del Día 5 o en el Día 6, una vez que se confirmen los preparativos de viaje.

La mayoría de los equipo USAR desearían incluir una ceremonia de clausura dentro del programa, a la que asistan funcionarios gubernamentales y medios de comunicación locales. La Secretaría de INSARAG y el equipo de IEC/R no desempeñan ningún rol en estas ceremonias y posiblemente no puedan asistir.

6. Informe de IEC

Al concluir IEC/R, el líder del equipo IEC/R proporcionará al equipo USAR una sesión informativa (informe) con las conclusiones de los evaluadores IEC, y la Secretaría de INSARAG podrá anunciar el resultado completo que alcanzó el equipo. Las conclusiones detalladas serán registradas en el Informe de IEC, cuyo formato de elaboración se encuentra en el Anexo J. En caso surjan temas de debate de parte de los evaluadores sobre las observaciones finales (recuadros amarillos), éstas deben ser resueltas y aprobadas antes de la partida del equipo IEC/R. El líder del equipo IEC/R tendrá hasta 14 días para proveer a la Secretaría de INSARAG el informe final debidamente firmado incluyendo las recomendaciones.

La Secretaría de INSARAG proporcionará el informe final al equipo USAR y a su patrocinador dentro de 30 días, contados a partir de la conclusión de IEC/R. Si el equipo USAR es exitoso, será agregado al Directorio de Equipos USAR Internacionales, con su acreditación en el nivel alcanzado, por parte de la Secretaría de INSARAG.

El informe de IEC/R es considerado “Restringido”. En efecto, la Secretaría de INSARAG solo pondrá estos informes a disposición de la gestión/administración del equipo USAR, del mentor IEC/R y de la organización patrocinadora. Si es que este informe fuera compartido con una tercera parte, quedará a la discreción del equipo USAR en cuestión. Sin embargo, la Secretaría de INSARAG exhorta a los equipos USAR a compartir las lecciones aprendidas de los eventos de INSARAG tales como reuniones regionales y de líderes de equipo INSARAG. Estas mejores prácticas pueden proveer una oportunidad de aprendizaje valioso para la red de INSARAG.

IEC/R brindará al equipo USAR acceso único a expertos USAR internacionales, quienes podrán impartir orientación y recomendaciones valiosas al equipo. El informe de IEC/R proporcionará un mecanismo para sugerencias de los clasificadores, las cuales servirán para ayudar al equipo USAR a optimizar más su desempeño. Esto se realizará a través de la sección de Recomendaciones del Informe de IEC/R.

6.1. Lista de verificación de IEC/R 2015

La lista de verificación de IEC/R está disponible en el Anexo A. Cada ítem de esta lista de verificación tiene un color y código respectivos. La interpretación de este sistema de clasificación es la siguiente:

- Un casillero verde con “Y” (que representa “Sí”) que indica que el equipo evaluado reúne o excede los estándares mínimos.
- Un casillero amarillo con “Y” que señala que el equipo cumple con los estándares mínimos. Sin embargo, el equipo IEC/R determina que es necesario mejoras adicionales. Las razones por las que se marcó el casillero amarillo se proporcionan en las Recomendaciones (Sección 4) del Informe de IEC.
- Un casillero rojo con “NY” (que representa “Aún no”) se refiere a que el equipo evaluado aún no reúne los estándares mínimos. El equipo USAR que recibe cualquier cantidad de casilleros de color rojo es considerado como un equipo que no cumple el estándar mínimo de INSARAG, y se le solicita que trabaje conjuntamente con el equipo IEC/R y con su mentor IEC/R, a fin de desarrollar un Plan de Acciones Correctivas (CAP) (aparte de las Recomendaciones), el cual debe ser presentado a la Secretaría de INSARAG, para su consideración.

Mientras que cada oportunidad sirva para permitir repeticiones evolutivas durante los ejercicios, los evaluadores IEC/R tomarán la decisión final si el equipo reúne satisfactoriamente o no los estándares mínimos actuales de INSARAG para cada requerimiento particular de IEC.

Si el equipo USAR no cumple con el estándar mínimo de INSARAG, la Secretaría consultará al líder del equipo IEC/R, al equipo USAR y al mentor IEC/R, con el objetivo de determinar los medios más apropiados para la re-evaluación de los temas que requieren mayor atención correctiva. Se debe incluir también a los puntos focales del equipo USAR en estos debates. Todo esto involucrará el desarrollo e implementación de un CAP elaborado en base a una programación alcanzable. Después de la conclusión satisfactoria del CAP, la Secretaría de INSARAG coordinará una fecha mutuamente aprobada para la re-evaluación de IEC/R.

La lista de verificación es una herramienta usada por los clasificadores IEC/R, a fin de evaluar que los equipos USAR cumplan con los estándares mínimos actuales de INSARAG. En caso que ésta sea solicitada durante la sesión informativa, el equipo IEC/R proporcionará la retroalimentación necesaria, elaborada en base a la lista de verificación. Además, el equipo IEC/R compartirá las recomendaciones con el equipo USAR para el progreso futuro.

6.2. Proceso para apelaciones de IEC/R

La Secretaría de INSARAG se esfuerza por asegurar que se conduzcan el objetivo y el proceso de clasificación de manera imparcial. Al respecto, si los equipos USAR han sido tratados de manera arbitraria, entonces estos pueden apelar a la Secretaría de INSARAG. En este sentido, es importante notar que una situación como ésta puede originarse en cualquiera de las tres fases del proceso de IEC/R.

El equipo USAR debe contar con la documentación sustentadora y las razones que argumenten el trato arbitrario, y su punto focal político de INSARAG debe contactar inmediatamente a la Secretaría de INSARAG. Si la situación no se resuelve en esa instancia, la Secretaría de INSARAG referirá el asunto en cuestión al Presidente Mundial de INSARAG para su solución.

La Secretaría de INSARAG actuará en calidad de mediador entre los evaluadores de IEC/R, el equipo USAR, su mentor IEC/R y/o sus puntos focales de INSARAG en caso de cualquier controversia.

7. Requerimiento de informe sobre la respuesta de los equipos USAR clasificados

Si un equipo USAR logra acreditarse como un equipo pesado, también puede actuar como un equipo mediano si es el caso; sin embargo, un equipo mediano no puede valerse de su acreditación para actuar como un equipo pesado.

Si un equipo pesado funciona como un equipo mediano, es necesario que lo dé a conocer, de forma clara, al OSOCC Virtual, a través en la hoja de datos del equipo USAR o cualquier otro documento o foro relevante.

7.1. Certificado (Acreditación) IEC

Después de la conclusión exitosa de IEC/R, al equipo USAR se le emitirá un certificado durante un evento apropiado de INSARAG.

7.2. Distintivo (parche) de IEC

Después de la conclusión exitosa de IEC/R, la Secretaría de INSARAG otorgará al equipo USAR una copia electrónica del diseño del distintivo (parche) de IEC. A continuación, se encuentran las condiciones de uso del parche de IEC:

- Letras de color negro sobre un fondo blanco, el logo de las Naciones Unidas y una circunferencia de color celeste de las Naciones Unidas (Pantone (PMS 279)). Si es necesario, la Secretaría de INSARAG puede proveer al equipo USAR los datos del proveedor.
- Se recomienda a los equipos que cosan su parche en un respaldo de Velcro en el hombro izquierdo. Si el parche de la organización ya se encuentra en esa ubicación, entonces el parche de IEC se colocará más arriba de ese parche o arriba del bolsillo del pecho izquierdo;
- Se permite también un sticker o calcomanía en el casco que vaya de acuerdo con las pautas del diseño del parche.
- El diseño del parche no debe modificarse de ninguna manera.
- El tamaño del parche debe ser 75mm x 55mm.

7.3. Directorio de los equipos USAR internacionales

Es necesario que el equipo USAR presente el formulario de Directorio de Equipos USAR Internacionales (Anexo B) actualizado a la Secretaría de INSARAG, en caso que se presente algún cambio, en particular, con los puntos focales. Así, la Secretaría de INSARAG podrá actualizar el directorio.

7.4. Pancartas (banners) del RDC y del OSOCC

Se le otorgará al equipo USAR una pancarta (banner) oficial de las Naciones Unidas para el RDC y OSOCC siempre que reúna el estándar mínimo actual de INSARAG.

8. Obligaciones de los equipos USAR clasificados

Después de la clasificación exitosa de INSARAG, es necesario que los equipos USAR que logren su acreditación cumplan con las siguientes obligaciones (a las que no están limitados), a fin de mantener su vigencia por el periodo de cinco años que dura la acreditación:

- Desplegarse, por lo menos, a un incidente internacional, o participar regularmente en los ejercicios regionales de simulacro de terremotos de INSARAG.
- Se espera que los equipos USAR respondan a la acreditación, en la que fueron clasificados, excepto cuando un equipo pesado decide actuar como un equipo mediano. Si un equipo actúa con una capacidad menor a la de su clasificación, podrá aplicarse lo siguiente:
 - La gestión/administración del equipo USAR tiene la responsabilidad de establecer claramente su capacidad de respuesta en el OSOCC Virtual y de modificar la hoja de datos de equipo USAR.
 - Se solicitará al equipo USAR que remueva o cubra su parche de IEC para que evitar confusiones en los países afectados (a menos que un equipo pesado actúe como equipo mediano). Esto también aplica en el caso que un equipo USAR despliegue solo partes de su equipo(ej.: búsqueda, comunicaciones o asistencia médica)
 - La Secretaría de INSARAG solicitará un informe escrito a los Puntos Focales Políticos u Operativos de INSARAG, con la intención de saber las razones por las que el equipo no respondió de acuerdo a su clasificación (a menos que un equipo pesado haya actuado con una configuración de equipo mediano). Luego, este informe se presentará para su revisión en la próxima reunión de ISG.
- Cuando se responda a desastres internacionales, asegurarse de que el equipo USAR aplique la metodología de INSARAG.
- Conducir un ejercicio de campo(FTX) simulado de repuesta USAR una vez al año
- El equipo USAR, sus puntos focales y/o representantes de su organización patrocinadora, deben ser participantes activos en las actividades anuales de INSARAG, tales como:
 - Reunión anual de líderes de equipos USAR
 - Reuniones de los Grupos Regionales de INSARAG
 - Ejercicios de Simulación de Respuesta a Terremotos (SIMEX, por sus siglas en inglés).
- Brindar soporte al proceso de IEC/R. El ISG requiere que los equipos USAR:
 - Provean un mínimo de tres a cinco expertos USAR para que se conviertan en evaluadores de IEC/R
 - Estén dispuestos a compartir información con otros equipos USAR que desarrollan capacidad de respuesta.
 - Acuerden asistencia bilateral a otros equipos que requieran mentores.
 - Estén dispuestos a compartir información con otros equipos USAR de INSARAG que se preparan para una clasificación;
 - Designen miembros de sus equipos que se sometan al UNDAC, OSOCC y otros entrenamientos relacionados.
- Es necesario que los Puntos Focales Políticos de INSARAG informen, de manera inmediata, a la Secretaría de INSARAG sobre algún cambio en el equipo USAR y su marco de apoyo que puede afectar su capacidad de función en su nivel de clasificación. Según una revisión sobre los cambios estructurales del equipo USAR, la ISG puede determinar que deben pasar por una reclasificación.

Si un equipo no puede cumplir con estas expectativas, la Secretaría de INSARAG solicitará al Punto Focal Político de INSARAG que explique por escrito las razones de la no adherencia. Dependiendo de las circunstancias, el caso puede pasar al ISG para su decisión, la cual podría incluir la desclasificación del equipo.

La no adherencia a las obligaciones de los equipos USAR clasificados tendrá un efecto negativo en la reclasificación de este, es decir, pueden no estar programados para su reclasificación.

De acuerdo a la capacidad de desarrollo, se exhorta sólidamente a los equipos USAR clasificados a asistir a sus propios equipos nacionales y de organizaciones no gubernamentales, y a aquéllos de otros países, en cuanto al desarrollo de las capacidades USAR a nivel nacional, a fin de lograr los estándares de INSARAG.

9. IEC conjuntas

Si dos equipos USAR deciden realizar un ejercicio de IEC/R en forma conjunta, deben presentar una solicitud por escrito a la Secretaría de INSARAG para su aprobación. Si esta se logra, los equipos USAR están obligados a preparar y enviar documentación por separado, incluyendo el plan de ejercicio y la programación de este. Es importante que el equipo USAR y su mentor debatan desde una etapa temprana con el líder del equipo de IEC/R y la Secretaría de INSARAG.

El dirigir un ejercicio conjunto requiere de una planificación y documentación claras, incluyendo lo siguiente:

- ¿El local es adecuado para acoger a dos equipos USAR?
- ¿Cómo se le dotará de personal al RDC y cuál será el mantenimiento de este?
- ¿Cómo se le dotará de personal al OSOCC provisional y cuál será el mantenimiento de este?
- ¿Existe un EXCON?
- ¿Hay un elenco de actores de rol?
- ¿El personal de apoyo es lo suficientemente adecuado para mantener dos ejercicios activos?
- ¿Los equipos USAR tienen el mismo patrocinador?

10. Reclasificación externa de INSARAG

La reclasificación externa de INSARAG (IER) es el proceso que exige a un equipo clasificado previamente a someterse periódicamente, con el fin de conservar el estatus de su clasificación. Si el equipo USAR decide no reclasificarse, deberá entregar su clasificación INSARAG.

Es obligatorio que todos los equipos que deseen someterse a una IER contraten los servicios de un mentor o de un equipo mentor.

El Programa para el Planeamiento de la IER de dos años (Anexo F) define el tiempo que un equipo USAR necesita para adherirse a su IER.

10.1. Pre-evaluación de la IER

El equipo de clasificadores de IEC y su mentor realizarán una evaluación inicial de los equipos, debido a su reclasificación, por lo menos, 12 meses antes del vencimiento de la clasificación original. El C-POE, presentado por los equipos reclasificados, incluye el cumplimiento de la autoevaluación de la Lista de Verificación de la pre-IER (Anexo H).

El objetivo clave de la autoevaluación de la Lista de Verificación de la pre-IER consiste en establecer si el equipo ha cumplido con las obligaciones esperadas de un equipo clasificado de INSARAG desde su última clasificación (véase el capítulo 8, Obligaciones de los Equipos USAR Clasificados). El proceso de evaluación considera en detalle lo siguiente:

- Compromiso en las actividades de INSARAG (ej.: reuniones de los líderes de los equipos, reuniones/ejercicios regionales).
- Conducción de un ejercicio anual.
- Mejoramiento/conservación de la capacidad del equipo (por ejemplo, las áreas amarillas de la última IEC).
- Si el equipo se ha desplegado a una misión internacional dentro de su acreditación a la que clasificó o no, se requiere que el equipo USAR proporcione una explicación por escrito a la Secretaría de INSARAG.

La autoevaluación pre-IER debe ser hecha por el mentor un año antes de la IER. El mentor enviará la lista de verificación de la pre-IER junto con su reporte respectivo.

El equipo que cumple con todos los elementos clave (Preparación, Monitoreo y Despliegue) llevan a cabo una IER con un número reducido de evaluadores, si es aplicable. En esta, el equipo debe conducir un Ejercicio en el Terreno con una duración de 36 horas como mínimo. La cantidad de evaluadores será determinada por los resultados de las Recomendaciones y del CAP del equipo USAR anteriores.

Nota importante: En principio, la duración y los componentes del ejercicio, y la cantidad y el rol de los evaluadores, etc. serán discutidos con el mentor, la Secretaría y el equipo USAR que está siendo reclasificado, considerando el nivel apropiado de flexibilidad, basado en el informe de IEC anterior y los compromisos con el INSARAG, en el periodo de cinco años.

Si el equipo no cumple con los componentes clave anteriormente mencionados, el equipo realizará una IER a gran escala (ejercicio en el terreno de 36 horas de duración con un equipo clasificador a gran escala).

10.2. Razones para la reclasificación

10.2.1. Vencimiento del período de clasificación

La ISG ha establecido la necesidad de reclasificación después de 5 años. Si un equipo USAR no puede reclasificarse al límite de 5 años por razones válidas, declaradas por su respectivo Punto Focal Político de INSARAG, el ISG podría aprobar la extensión de un año, para casos puntuales. No se otorgarán más extensiones.

10.2.2. Cambio en la estructura de los equipos USAR

La clasificación otorgada se aplica a la estructura evaluada del equipo USAR. Si se realiza algún cambio estructural en la configuración del equipo, la responsabilidad de informar a la Secretaría de INSARAG recae en el Punto Focal Operativo de INSARAG.

La Secretaría de INSARAG facilitará una revisión sobre el cambio estructural para determinar si genera un impacto en la clasificación del equipo USAR. Si se determina que el cambio estructural presenta un efecto negativo en la clasificación, la Secretaría de INSARAG informará al equipo USAR y a su organización patrocinadora que es necesaria su reclasificación. La Secretaría de INSARAG consultará al Presidente Mundial de INSARAG y aconsejará al equipo USAR sobre si se puede mantener su clasificación actual en espera de su reclasificación.

10.2.3. Cambio en los niveles de clasificación

Esto sucede cuando un equipo migra de un nivel de clasificación, ej.: de mediano a pesado y viceversa. Generalmente, los equipos USAR deben someterse a una revisión de clasificación cada cinco años. Sin embargo, si un equipo USAR desea migrar de un nivel a otro dentro del periodo de cinco años, es necesario que presenten una solicitud por escrito a la Secretaría de INSARAG. Se requiere un proceso de IEC completo para cualquier equipo que desea cambiar el nivel de su clasificación original.

10.2.4. Conductas inapropiadas durante la respuesta internacional

Se espera que todos los equipos USAR, acreditados por el INSARAG, conserven los estándares más altos de integridad y profesionalismo, y que consideren que representan a la Comunidad de INSARAG en cada una de sus acciones. El ISG será el responsable de atender y revisar cualquier queja formal que reciba de la Secretaría de INSARAG, en relación con la conducta de un equipo USAR clasificado en despliegues internacionales o en ejercicios de entrenamiento de INSARAG. El ISG puede decidir establecer un equipo ad hoc de expertos para que revisen el incidente y recomienden el curso de acciones apropiadas. El ISG puede considerar necesario determinar si se debe dar una advertencia, o en casos más severos, revocar el estatus del equipo.

10.3. Programación de un ejercicio de IER

La IER debe realizarse en algún momento del quinto año calendario de acuerdo con IEC original. La Secretaría de INSARAG confirmará la fecha exacta del ejercicio de reclasificación del equipo correspondiente. Cualquier solicitud para un ejercicio de IER que se realice antes o después del ciclo de 5 años del equipo USAR debe presentarse a la Secretaría de INSARAG para su consideración.

En casos en que el Ejercicio de la IER deba programarse como se indicó en 10.1.2, 10.1.3, o 10.1.4, la Secretaría lo tratará con el equipo USAR correspondiente.

10.4. Proceso de la IER

La IER siempre incluirá la presentación del C-POE, una autoevaluación de la lista de verificación de la IER y algún elemento de FIELDEX basado en un escenario, que involucre una continua operación USAR táctica que dure hasta 36 horas. El objetivo consiste en permitir que el equipo USAR pre-complete la lista de IEC/R con evidencia que haya sido recolectada en los 5 últimos años. Si la lista de verificación de IEC/R pre-completa es aceptada por la Secretaría de INSARAG, por el mentor y por el líder del equipo de la IER, el número del equipo de IER puede reducirse. En lo posible, el líder del equipo de IER o los clasificadores de IEC original deben incluirse en el equipo de la IER.

10.4.1. Requerimientos del C-POE de la IER

La presentación de un C-POE por el equipo USAR a la Secretaría de INSARAG se realizará de acuerdo con la Fase 2 de Aplicación de IEC/R (Anexo I). Para la IER, los equipos deben presentar un POE.

El C-POE para desarrollar un IER debe incluir lo siguiente:

- El C-POE debe presentarse a la Secretaría de INSARAG 12 meses antes como mínimo, antes de la fecha programada para la IER. Los temas deben ser resaltados en el POE para la IER:
 - Detalles de contacto actualizados.
 - La manera en que el equipo mejoró en los puntos de la lista de verificación que fueron amarillos en IEC.
 - Cualquier cambio en la estructura, sistema, miembros, etc.
 - Registro de despliegue internacional, participación y contribución a las actividades de INSARAG (por ejemplo, reuniones y ejercicios, clasificadores y mentores de la IEC/R), entrenamientos después de IEC.
 - Autoevaluación de la lista de verificación pre-IER.

- Si un equipo USAR no puede cumplir con realizar la propuesta de su ejercicio de IER dentro de su plazo establecido, será necesario proporcionar una justificación por escrito a la Secretaría de INSARAG, la cual explique las razones por las que no se pudo realizar la propuesta y que ofrezca una alternativa para la fecha de presentación. La Secretaría de INSARAG pospondrá entonces el ejercicio de IER.
- Se requiere que el C-POE esté redactado en inglés.
- El equipo USAR debe designar a un punto focal con quien la Secretaría de INSARAG, el líder del equipo de la IER, el mentor y los facilitadores de la retroalimentación relacionadas con el C-POE, puedan ponerse en contacto.

En casos de planificación, un equipo tiene que confirmar con la Secretaría de INSARAG 2 años antes del plazo final cuando la Secretaría así lo solicite.

10.5. Evaluadores para los equipos de la IER

Los evaluadores de la IER serán designados, por lo menos, 12 meses antes de la reclasificación, por la Secretaría de INSARAG. El cargo base será un clasificador para cada área. Los niveles acordados de evidencia serán usados para determinar la participación de cada clasificador.

Si es posible, por lo menos, un miembro del equipo de la IER será un miembro del equipo anterior de IEC o de la IER.

10.6. Informes de la IER

Cuando la IER se concluya, el líder del equipo de la IER dará una sesión informativa al equipo USAR sobre las conclusiones de los clasificadores, que se incluirán de forma detallada, en el Informe de IEC/R, cuyo formato está disponible como Formato de Informe de IEC/R (Anexo J). La Secretaría de INSARAG recopilará y conservará una lista de las mejores prácticas para compartirla, lo que será tratado en las reuniones de líderes de equipo y en las reuniones regionales de INSARAG y en otros eventos de entrenamiento de IEC/R.

Se proporcionará el informe de la IER al equipo USAR, sus puntos focales y su patrocinador a través de la Secretaría de INSARAG, dentro de 30 días contados a partir de la finalización de la IER. Se considera al reporte de la IER “restringido”. Por ende, la Secretaría de INSARAG solo hará que estos informes estén disponibles para el punto focal político de INSARAG, para la gestión/administración del equipo USAR y para su mentor.

Este informe podrá compartirse con terceros a discreción del equipo USAR. Sin embargo, la Secretaría de INSARAG exhorta sólidamente a que los equipos USAR compartan estos documentos, ya que es una oportunidad valiosa de aprendizaje para otros equipos.

Un equipo USAR que recibe cualquier número de color rojo es considerado un equipo que “Aún no está listo”. Según los temas concernientes, si es requerido, el equipo de la IER sugerirá un CAP y un tiempo límite en el que debe implementarse. La Secretaría de INSARAG, en conjunto con el Líder del equipo de la IER, determinarán los medios más apropiados para re-evaluar temas en cuestión. Al corregir exitosamente los problemas, tal como lo determine la re-evaluación, el equipo USAR será reconocido en el nivel de capacidad con el que se identifica

Cualquier apelación a la decisión final de los clasificadores se registrará por los procesos tratados en la Sección 6.2., *Proceso de Apelación de IEC/R*.

10.7. Reconocimiento de la IER

El reconocimiento otorgado a un equipo USAR que ha sido exitosamente reclasificado es el mismo que el de IEC. Al equipo USAR se le brindará un nuevo certificado de IEC, vigente por cinco años más, y el distintivo (parche) IEC será enmendado para indicar el último año de la reclasificación obtenida. Dicha actualización también será registrada en el directorio de equipos USAR internacionales.

11. Conclusiones

Clasificación Externa de INSARAG (IEC) – “Garantía de Asistencia Internacional Efectiva y Profesional”

Muchos países y organizaciones se han sometido satisfactoriamente a IEC desde su inicio en el año 2005, mientras muchos otros han mostrado un profundo interés o están preparando sus equipos USAR para las próximas IEC. Este proceso ha facilitado, desde entonces, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, ha asegurado los estándares mínimos y la adaptación de capacidades a las necesidades y prioridades. Los equipos de IEC están bien reconocidos por el distintivo (parche) de INSARAG que llevan consigo en sus uniformes, y han demostrado ser recientemente un recurso profesional de valor agregado para los países afectados por terremotos, tales como, Indonesia y Haití, después de ocurrido estos desastres.

Hasta la fecha, IEC/R constituye un proceso único que establece estándares operativos comprobables y un ejemplo humanitario de cómo la revisión independiente que involucra a profesionales de dos países pueden ser un gran valor agregado en la preparación a la respuesta y en tiempos de respuesta. Ambos clasificadores y el equipo que se somete a IEC aprenden unos de los otros, y su interacción es, en efecto, altamente valiosa, ya que en un terremoto, ellos serán las mismas personas que trabajan, de forma conjunta, para salvar vidas.

En un mundo donde la respuesta a desastres es cada vez más compleja, el INSARAG ha brindado un modelo encomiable al resto de la comunidad humanitaria que demuestra cómo IEC continúa otorgando un enfoque estratégico a nivel mundial que asegura la existencia de equipos profesionales bien calificados, en todo el mundo, en cada región y, específicamente, cercanos a las áreas propensas a desastres, listos para responder al momento de la convocatoria para operar de acuerdo con los estándares mundialmente aceptados.

Actualmente, los países afectados tienen la capacidad de saber qué tipo de asistencia esperan recibir, y los equipos USAR clasificados que trabajan unos con otros son capaces de saber y reconocer las capacidades que pueden ofrecer, es decir, una respuesta profesional que reúne los estándares establecidos en las Guías de INSARAG, un equipo que habla un idioma USAR mundial común, un equipo que hará una diferencia real en la fase de salvar vidas de un desastre.

El Manual de Clasificación/Reclasificación Externa de INSARAG (IEC/R) está elaborado en base a las experiencias y a la retroalimentación de los clasificadores de IEC/R y de los equipos clasificados, y tiene el objetivo de ser una guía valiosa para los equipos USAR a nivel mundial, ya que el texto define cuidadosamente los requerimientos y las expectativas de los gobiernos, de los equipos USAR, de las ONG, de los mentores de IEC y de los mentores de IEC. Además, el presente manual constituye un documento vivo que será actualizado dentro del ambiente operativo.

El ISG reconoce el enorme compromiso, en términos financieros y de tiempo, requeridos por las diferentes partes interesadas, para asegurar el intento de clasificación del equipo y una exitosa reclasificación.

El Manual C del Volumen II de las Guías de INSARAG, desarrollado por la comunidad de INSARAG, sirve como un documento de referencia para todos los equipos USAR que se preparan para someterse a una IEC/R. Este texto ha sido concebido a manera de un documento de referencia, mediante el cual, un equipo USAR puede mejorar sus expectativas de éxito. Dicho manual también sirve para definir el estándar mínimo actual de INSARAG.

La más reciente información concerniente a los eventos y a las actividades está disponible en el OSOCC Virtual o en la página web de INSARAG, www.insarag.org. En caso de algún comentario o consulta que se origine del manual de IEC/R, sírvase contactar a la Secretaría de INSARAG, vía correo electrónico, insarag@un.org.

Anexos

Anexo A: La lista de verificación IEC/R.

Preparación					
1	Puntos focales de INSARAG	Explicación	Método de evaluación	Observaciones	Modo Color
1.1	¿El equipo USAR cuenta con un Punto Focal Político de INSARAG en el gobierno?	Este punto focal es el encargado de respaldar y/o confirmar la autorización (mandato) para que los equipos USAR se desplieguen internacionalmente.			
1.2	¿El equipo USAR cuenta con un Punto Focal Operativo de INSARAG?	El Punto Focal Operativo puede ser un miembro del gobierno o miembro del equipo USAR.			
2	Toma de decisiones	Explicación	Método de evaluación	Observaciones	Modo Color
2.1	¿Existe un sistema de comunicación efectivo entre el equipo USAR y su patrocinador que asegure una toma de decisiones a tiempo en relación con el despliegue de los equipos?	El "patrocinador" se refiere a la autoridad que tiene a su cargo la toma de decisión: autorizar al equipo a desplegarse, y financiar su despliegue.			
2.2	¿Está la dirección de los equipos USAR incluida en el proceso de despliegue?	¿El patrocinador consulta al equipo sobre la factibilidad de la respuesta o no?			
3	OSOCC Virtual	Explicación	Método de evaluación	Observaciones	Modo Color
3.1	¿Está el equipo USAR registrado en el directorio de INSARAG?	El equipo USAR debe estar registrado en el Directorio de los Equipos USAR Internacionales (Anexo B), de la página web de INSARAG antes del envío de su Portafolio de Evidencias Abreviado (A-POE)			

3.2	¿Se cuenta con personal designado que reciba y que brinde información sobre el OSOCC Virtual, incluyendo la Ficha Técnica, debidamente completa, de los equipos USAR, sobre el OSOCC Virtual y en formato electrónico antes de la partida?	La demostración 'se desarrollará' a partir de la pestaña de información de un ejercicio de simulación que aparece en el OSOCC Virtual, el cual se solicitará a través del FCSS.			
3.3	¿Tiene el equipo USAR la capacidad de acceder al OSOCC Virtual mientras está en tránsito al país afectado o durante la misión en el país afectado?	Se define "en tránsito" a la etapa en la que el equipo USAR está viajando. Ej.: si el equipo USAR se detiene para reabastecerse, ¿éste puede acceder al OSOCC Virtual?			
4	Procedimiento para el despliegue de personal	Explicación	Método de evaluación	Observaciones	Modo Color
4.1	¿Se cuenta con un sistema que movilice a suficientes miembros de un equipo USAR para su despliegue?				
4.2	¿El equipo USAR cuenta con un sistema para suplir las faltas de personal?	Usando la relación 2:1 para la designación de personal, existe suficiente personal para suplir inmediatamente cualquier ausencia del equipo?			
4.3	¿Los miembros del equipo USAR pasan por un examen médico antes de su partida?	El objetivo del examen médico, a realizarse antes del despliegue, debe asegurar que los miembros del equipo USAR llevaran a cabo su trabajo sin peligro alguno, que no sean portadores de enfermedades transmisibles que puedan contagiar al resto del equipo y que no se conviertan en una carga para el equipo o para el país afectado mientras se despliegan en éste. Nota: El examen médico deberá realizarse después de la activación pero antes del despliegue.			
4.4	¿Pasan los perros de búsqueda del equipo USAR por un examen veterinario antes de su partida?	El examen médico deberá realizarse entre la activación y el despliegue por una persona capacitada y entrenada en Medicina Veterinaria.			

5	Estructura del equipo USAR	Explicación	Método de evaluación	Observaciones	Modo Color
5.1	¿Está la organización de los equipos USAR estructurada de acuerdo con las Guías de INSARAG en relación con los siguientes puntos?				
	5.1.1. Gestión/Administración				
	5.1.2. Búsqueda				
	5.1.3. Rescate				
	5.1.4. Logística				
	5.1.5. Médico				
5.2	¿Cuentan los equipos USAR con suficiente personal dentro de su organización para trabajar de forma continua de acuerdo con las Guías de INSARAG? (Equipos USAR pesados operan las 24 horas por 10 días en 2 sitios simultáneamente. Los equipos USAR Medianos operan las 24 horas por 7 días en 1 sitio).				
5.3	¿Tienen los equipos USAR la capacidad de ser auto-suficientes durante toda la etapa de despliegue de acuerdo con las Guías de INSARAG?	Por ejemplo, para cada IEC/R, debe evidenciarse suficiente alimentos, agua, medicinas, entre otros. Sin embargo, es aceptable solo llevar las cantidades necesarias para el ejercicio de campo.			
6	Capacitación/Entrenamiento	Explicación	Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color
6.1	¿Se somete el equipo USAR a una capacitación/entrenamiento específico que prepare a todo el personal, a fin de que pueda operar en un ambiente internacional que incluya lo siguiente: Se espera un repaso de los tipos de entrenamiento, su frecuencia y estándares nacionales, si no está en inglés, se requiere un sumario escrito.	Evaluar a partir de registros y entrevistas de capacitación/entrenamiento si los equipos USAR se someten a una capacitación/entrenamiento específico que prepare al personal en operaciones en ambientes internacionales. Ello debería incluir a todos los miembros del equipo, por ejemplo, a los miembros que provienen de organizaciones externas: adiestradores de perros de búsqueda, doctores e ingenieros.			

	6.1.1 Concientización/sensibilización sobre INSARAG, además de su ética y códigos de conducta.	Una evaluación de los registros de entrenamiento para asegurar programas incluye la introducción de la metodología de INSARAG, su código de ética, y la ética del equipo USAR junto con su código de conducta				
	6.1.2 Conocimiento y concientización/sensibilización cultural.	Se evalúa que formación previa se tuvo respecto a cultura género y principios de respuesta humanitaria. También se examina como el equipo USAR prepara un informe sobre la cultura y las sensibilidades del país donde esté está siendo desplegado				
	6.1.3 Departamento de Protección y Seguridad – (DSS) curso básico (Todos los miembros USAR convocados y en lista).	Se prefiere la capacitación en línea del Curso del Departamento de Protección y Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS). Si no se utiliza el curso DSS, la Secretaría organizará una reunión con el FP del equipo, el Mentor y el Líder del equipo para acordar contenidos				
	6.1.4 DSS-UN avanzado (todos los Gerentes USAR convocados y en lista).	Se prefiere la capacitación en línea del DSS-UN. En caso de una capacitación equivalente, éste será presentado a la Secretaría de INSARAG para su debida aprobación antes de la revisión exhaustiva del Portafolio de Evidencias Comprensivo (C-POE).				
6.2	¿Interactúa apropiadamente el equipo USAR con sus similares involucrados en la emergencia?	Si en el ejercicio no está presente un segundo equipo, se deben agregar las "inducciones" apropiadas al Plan de Ejercicio para "cumplir" estos roles.				
	6.2.1 Otros equipos USAR que ofrecen ayuda.					
	6.2.2. Otros equipos USAR que requieren algún tipo de equipo especializado.					
	6.2.3. Otros equipos USAR que requieren una parte del equipo para que los ayude, de modo que el equipo sea dividido y trabaje de forma conjunta con el otro equipo.					

6.3	¿Cuenta el equipo con suficiente personal que hable y entienda el idioma inglés y, así, poder llevar a cabo las funciones del RDC y OSOCC?	<p>El equipo tiene que proporcionar evidencia que demuestre que éste ha participado en capacitaciones/entrenamientos de RDC / OSOCC, de acuerdo con las Guías de OSOCC</p> <p>El RDC deberá simular el procesado de la llegada de los equipos USAR simulados y el envío de esta información a OSOCC. El OSOCC deberá simular la interacción con LEMA y coordinación de los equipos USAR internacionales que van llegando.</p>			
6.4	¿Se cuenta con algún programa de capacitación/entrenamiento continuo que contribuya con el mantenimiento de las capacidades y habilidades en proporción con los niveles de clasificación?	El equipo debe demostrar lo siguiente: programa de capacitación/entrenamiento anual que incluya mantenimiento de capacidades y habilidades, actualizaciones capacitaciones/entrenamientos de actualización. No es necesario traducir todo el paquete(s) de la capacitación/entrenamiento.			
6.5	¿Se actualizan de forma regular los registros de capacitación/entrenamiento de los equipos y del resto del personal USAR?	Sería adecuado preparar un resumen de los registros, éste atenúa la necesidad de la traducción de todo el material de capacitación/entrenamiento.			
7	Comunicación y Tecnología	Explicación	Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color
7.1	¿Tiene el equipo USAR la capacidad de comunicarse?	Esto se refiere al hardware utilizado para la comunicación y la capacidad para la operación del equipo. Se debe establecer comunicaciones entre el RDC y el OSOCC, así como el equipo USAR en operación y su país de origen			
	7.1.1 Internamente				
	7.1.2 Externamente				
	7.1.3 Internacionalmente				

7.2	¿Usa el equipo USAR tecnología GPS?	El equipo necesitará ajustarse a los datos del país afectado. Se requiere de tecnología y software GPS para generar mapas según sus acciones				
8	Documentación	Explicación	Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color	
8.1	¿Existe un sistema en las instalaciones que asegure que todos los miembros del equipo USAR tienen su documentación personal para viajar:	Estos documentos deberían ser revisados por los clasificadores durante el ejercicio.				
	8.1.1 Pasaporte con vigencia mínima de 6 meses y que tenga 2 páginas en blanco.					
	8.1.2 Visa	1. ¿Cómo determina el equipo USAR que se requiere visa? 2. ¿Cómo obtiene el equipo USAR visas espontáneas en caso se requieran?				
	8.1.3 fotos tamaño pasaporte					
	8.1.4 copias del pasaporte					
	8.1.5 Registro de inoculaciones/vacunas requeridas para viajes internacionales.	Cada vacuna de los miembros del equipo deberá registrarse en una tarjeta de vacunas, utilizando el certificado nacional de la OMS para vacunas o profilaxis				
	8.1.6 Copia de la documentación válida que respalde la práctica médica en el país de origen por parte del personal médico en el equipo.	Dicha documentación deberá estar disponible en un formato estandarizado. Todo el personal médico del equipo deberá portarlo. No necesita una traducción al inglés				
	8.1.7. Copia de certificados vigentes de salud de los perros de búsqueda a presentarse en la entrada y en la salida del país de origen.	Toda la documentación de viaje y veterinaria requerida para el despliegue de los perros de búsqueda deberá completarse y verificarse, a fin de cumplir con las regulaciones de tránsito de los países de origen y de destino.				
	8.1.8 Microchip/tatuaje para perros de búsqueda	El equipo deberá suministrar un escáner apropiado y llevarlo consigo, en caso de que sus perros cuenten con microchips.				
8.2	¿Tiene la dirección del equipo USAR la siguiente documentación del equipo?:					

	8.2.1 Manifiesto del Personal del Equipo USAR	Información mínima requerida en el manifiesto: nombre y apellido, fecha de nacimiento, número de pasaporte, fecha de vencimiento (toda esta información en inglés).				
	8.2.2 Ficha técnica del equipo USAR	Consultar el Volumen III de las Guías de INSARAG. Debe existir una copia física y una en el VO				
	8.2.3 Detalles de contacto del equipo USAR	El equipo necesita tener acceso a los detalles personales de los miembros del equipo, ya sea mediante una base de datos interna (en sus instalaciones) o en el sitio.				
	8.2.4 Manifiesto del equipo incluyendo equipo de comunicaciones	Completar la lista del equipamiento, con el cual, el equipo USAR se desplegará (incluir peso, volumen, valor y número de serie para equipo especializado (Se deben documentar, ICT, Cámaras y laptops). Debe ser dividido por secciones, es decir, equipo de búsqueda, de rescate, etc. No debería ser una única base de datos en orden alfabético, lo que requiere demoras al momento de una inspección. Esto se debe brindar en copia física y digital.				
	8.2.5 Declaraciones de las compañías de transporte en caso de bienes peligrosos	Formato estándar de las Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).				
	8.2.6 Manifiesto de sustancias controladas (por ejemplo: medicamentos)	Los medicamentos restringidos (por ejemplo: sulfato de morfina) deberán registrarse en una lista separada o resaltarse de forma clara en la lista de medicamentos, la cual deberá ser firmada por el miembro del equipo médico que está a cargo de los medicamentos. Un mínimo de dos copias deberá estar disponible.				

	8.2.7 ¿De qué forma el equipo USAR mantiene el control de los medicamentos restringidos?	Los medicamentos restringidos deberán estar bajo estricto control, y serán siempre almacenados de forma segura por el equipo médico. El equipo USAR deberá emplear la documentación usada en su país de origen, con el objetivo de demostrar los procedimientos.				
	8.2.8 ¿El equipo USAR cuenta con una base de datos de su material de TCI/Comunicaciones?	Modelo de radio, número de serie, rango de frecuencia y la habilidad de clonar radios para el cambio de frecuencia después de llegar al sitio. Las laptops y otros equipos electrónicos incluyendo GPS que muestren su modelo, número de serie y las aplicaciones que utilizan.				
8.3	Se requiere que el equipo USAR cuente con un Plan de Acción por escrito que incluya lo siguiente:	Existe la necesidad de un plan de acción escrito, el cual puede estar compuesto de muchas partes (Plan Táctico, de Comunicaciones, de Transporte, etc.): El objetivo es que estas acciones sean escritas y reportadas al equipo USAR para asegurar su entendimiento y cumplimiento. Los clasificadores deberán indagar si el equipo cuenta con plantillas/formatos estandarizadas(os) antes del inicio del ejercicio. Además, deberán monitorear si estos planes se modifican y se actualizan, de acuerdo con la evolución y desarrollo del escenario.				
	8.3.1 Comunicación	Radiofrecuencias, directorios telefónicos, listas de distribución de correos electrónicos.				

	8.3.2 Evacuación médica & repatriación	El equipo deberá demostrar el proceso de planificación que aborda la evacuación de un miembro del equipo (que haya enfermado o esté herido gravemente o que haya muerto) desde el campo de operaciones (sin que ocasione un impacto significativo) hasta el país de origen.				
	8.3.3 Operaciones	Asignación del sitio de trabajo y plan estratégico.				
	8.3.4 Protección y seguridad	Incluye la evacuación durante la emergencia: de la BoO y de los sitios de trabajo.				
	8.3.5 Logística	Brindar soporte a los sitios de trabajo y a la BoO.				
	8.3.6 Transporte	Hacia el país afectado, dentro del país afectado y retorno a las instalaciones en el país de origen.				
Mobilización y llegada al país afectado						
9	Activación y movilización	Explicación		Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color
9.1	¿Tiene el equipo USAR la capacidad de llegar al punto asignado para la partida dentro de las 10 horas de activación?	A efectos del planeamiento del ejercicio IEC/R, se considera realmente un periodo de tiempo de 6 horas.				
9.2	¿Se ha completado la Ficha Técnica del equipo USAR y se cuenta con varias copias, completas, para usarse en el país afectado?	Se recomienda que un equipo deba contar con 4 copias físicas disponibles.				
9.3	¿Cuenta la dirección del equipo USAR con un sistema en sus instalaciones para monitorear y mantener el equipo antes y durante el despliegue?	Considerando que por despliegue se entiende durante toda la misión. 1. Pre-despliegue 2. Durante movilización 3. Durante operaciones 4. Mientras se opera en el campo 5. Embalaje para desmovilización				

9.4	¿Cuenta la dirección del equipo USAR con un proceso para recopilar información relacionada con la emergencia e informar a los miembros del equipo USAR sobre:	Esto se refiere a la recopilación de información antes del despliegue. Esto también se demostrará durante el ejercicio en el campo. Nota: No se aceptará información pre-escrita o pre-organizada.			
	9.4.1 Situación actual que incluya las características de estructuras				
	9.4.2 Cultura				
	9.4.3 Clima				
	9.4.4 Salvaguarda y seguridad que incluya los peligros potenciales, por ejemplo, materiales peligrosos (Hazmat).				
	9.4.5 Evacuación por emergencia				
	9.4.6 Temas concernientes a la salud y bienestar				
	9.4.7 Consideraciones especiales e inusuales				
	¿Ha tomado acción el equipo USAR para contactar a representantes internacionales, a otros actores internacionales de respuesta y a sus propias autoridades consulares (si están)?				
10	Base de Operaciones (BoO)	Explicación	Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color
10.1	¿Selecciona el equipo USAR un sitio apropiado para la BoO en colaboración con LEMA?	La simulación del ejercicio requiere que el equipo USAR sea el primer equipo en llegar. Por lo tanto, se necesita que éste se comunique directamente con LEMA, a fin de establecer el lugar donde se instalará la BoO. El equipo USAR deberá considerar el tamaño de la superficie que ocupará la BoO considerando la llegada de otros equipos USAR.			
10.2	¿Cuenta la BoO del equipo USAR con espacio de trabajo suficiente para los siguientes componentes:				

10.2.1	Dirección/Manejo de la BoO				
10.2.2	Refugio para personal y equipo				
10.2.3	Protección y seguridad				
10.2.4	Comunicación				
10.2.5	Área médica para la atención del personal y de los perros de búsqueda.	Esta área está dedicada al tratamiento médico e incluirá una zona de aislamiento para enfermos/ heridos.			
10.2.6	Alimentación y suministro de agua	Comedor y almacén			
10.2.7	Instalaciones sanitarias e higiene	Se enfocará en duchas, retretes, lavatorios y mantenimiento general de la BoO.			
10.2.8	Área para los perros de búsqueda	Para alojamiento, descanso y ejercicio.			
10.2.9	Área para el mantenimiento y reparación de equipo				
10.2.10	Tratamiento de desechos	El equipo USAR deberá demostrar que cuenta con un plan para el tratamiento de desechos.			
10.2.11	Descontaminación	<p>1. ¿Se cuenta con una estación para el lavado/enjuague de botas a las afueras del ingreso de la BoO?</p> <p>2. ¿Se cuenta con un componente para tratar los materiales Sucios/Limpios en la BoO?</p> <p>Uno de los componentes a evaluar es el siguiente: si se cuenta con un "área" destinada para almacenar la ropa y el equipo sucio. Además, se recomienda proporcionar un área para que los miembros del equipo puedan descontaminarse antes de ingresar a la BoO.</p>			

Operaciones USAR					
11	Coordinación y Planeamiento con RDC y OSOCC	Explicación	Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color
11.1	¿Cuenta el equipo USAR con personal entrenado/capacitado y equipo apropiado para establecer y operar un RDC y OSOCC provisional, de acuerdo con las Guías del OSOCC?	<p>El equipo es el primero en llegar al país afectado y tiene la obligación de comunicarse directamente con el LEMA hasta que el OSOCC se encuentre establecido, luego de ello, todas las comunicaciones se coordinarán ahí.</p> <p>Se destaca la coordinación USAR, la evaluación en campo y la relación con las autoridades Nacionales (LEMA).</p> <p>Para el propósito del ejercicio, el equipo USAR debe demostrar que puede manejar su propio Comando y Control (C&C) y el OSOCC provisional simultáneamente. Este último puede establecerse y operarse a las afueras de la carpas de los equipos USAR y del C&C. No es necesario que se establezca en otra ubicación.</p> <p>El equipo debe demostrar su capacidad de autosuficiencia y de manejo de funciones del RDC y el OSOCC, simultáneamente. Se deberá evaluar durante el ejercicio el establecimiento y la operación del RDC y del OSOCC.</p> <p>La capacidad del RDC y del OSOCC debería basarse en un sistema de comunicación autosuficiente y coherente (por ejemplo, que incluya sus propios suministros de electricidad).</p>			

11.2	¿El equipo USAR realiza evaluaciones y difunde la información con el OSOCC y el LEMA?	El equipo USAR que en el proceso de IEC/R deberá actuar como un equipo que llega primero al país afectado				
11.3	¿Asegura el equipo USAR la participación de un representante en el OSOCC durante las reuniones de coordinación de USAR?	El representante del equipo que asiste a estas reuniones debe estar autorizado para opinar sobre las actividades operativas de los equipos y estar en posición de tomar decisiones a nombre de su equipo.				
11.4	¿Coordina la dirección médica del equipo USAR actividades con las principales autoridades locales de salud que incluyan lo siguiente:	En caso que se haya establecido el OSOCC, el director médico debería consultarle sobre el punto de contacto apropiado, para que se le proporcione la información requerida para el planeamiento médico inmediato.				
	11.4.1 Disponibilidad de recursos médicos locales e internacionales (incluyendo recursos veterinarios) que brinden soporte a las actividades médicas USAR;					
	11.4.2 Procedimiento para el transporte y la entrega de víctimas ;					
	11.4.3 Procedimiento para el manejo de personas fallecidas, según lo determine LEMA;					

11.5	¿Usa el equipo USAR documentación de INSARAG?	<p>Equipo USAR: Ficha informativa Triage del sitio de trabajo Reporte del sitio de trabajo Extricación de víctimas Desmovilización</p> <p>RDC: Resumen de la ficha informativa</p> <p>UCC/SC: Herramienta de planificación de la UCC Situación del sector/incidente Reporte</p>				
11.6	¿Pone en práctica la dirección del equipo USAR un comando continuo y un sistema de control en su amplia gama de sitios de operación?	¿Se cuenta con una estructura de comando claramente identificada dentro del equipo, tanto en la BoO como en el escenario de operaciones?				
12	Reconocimiento del área	Explicación	Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color	
12.1	¿Entrevista el equipo USAR a los lugareños con el objetivo de recopilar información?					
12.2	¿Conduce el equipo USAR evaluaciones a estructuras poniendo en práctica su debida experiencia en ingeniería de estructuras?	Normalmente, se espera contar con un ingeniero civil /de estructuras o equivalente. Si el equipo cuenta con ingenieros, obtiene el color verde. Si el equipo no cuenta con ingenieros, pero tiene personal capacitado/ entrenado en ingeniería de estructuras, obtiene el color amarillo. Pero si el equipo no cuenta con la capacidad de conducir una evaluación de estructuras, el equipo obtiene el color rojo.				
12.3	¿Conduce el equipo USAR evaluaciones que impliquen peligro y riesgo (temas concernientes a la salud, peligro ambiental, protección y seguridad) y difunde sus resultados con OSOCC y LEMA?	Se destaca la comunicación de esta información al OSOCC y LEMA.				

12.4	¿Los resultados de reconocimiento son reportados e incorporados al Plan de Acción?	Consultar todos los Planes de Acción relevantes (véase 8.3).				
12.5	¿Emplea el equipo USAR correctamente el Sistema de Evaluación de INSARAG?					
13	Operaciones	Explicación	Método de evaluación	Observaciones	Modo Color	
	<p><i>Para los equipos USAR pesados, los dos sitios deberán estar separados uno del otro, a una distancia razonable. Es importante el manejo con el que se cuente, ya que se deberá considerar soporte logístico adicional con montaje de equipo en dos áreas de montaje separadas.</i></p> <p><i>Para los equipos USAR* Medianos, no se requiere trabajo continuo en los dos sitios.</i></p> <p><i>* Para los equipos USAR Medianos, se puede emplear cualquier técnica de búsqueda.</i></p>					
13.1	<p>Búsqueda: ¿Aplica el equipo USAR una metodología de búsqueda de acuerdo con las Guías de INSARAG, que incluya lo siguiente:</p>	La selección del equipo se basa en la información reportada a partir de los resultados del reconocimiento. El equipo USAR será observado realizando este intercambio de información y como se incorpora está a su Plan de Acción.				
	13.1.1 Búsqueda física	El equipo USAR conduce operaciones de búsqueda técnica empleando una combinación de perros, cámaras y dispositivos de audición durante la fase de ubicación de víctimas.				
	13.1.2 Búsqueda canina					
	13.1.3 Búsqueda técnica (cámaras)					
	13.1.4 Búsqueda Técnica (fibroscopio óptico, sísmico y/o acústico, otros medios tecnológicos)					

	13.1.5 ¿Lleva el equipo USAR el equipo de búsqueda apropiado al sitio de operaciones, en base a la información disponible?	<p>Nota: Los equipos no deberán depender de un solo método de búsqueda.</p> <p>Nota: Los equipos pesados deben ser competentes en todos los requerimientos de búsqueda. Los grupos medianos tienen la opción de elegir entre usar caninos o electrónicos, pero se recomienda que utilicen todos.</p>				
	13.1.6 ¿Emplea el equipo USAR métodos de búsqueda efectivos y coordinados?	Estos métodos deberán estar coordinados e integrados al comando y a los elementos de rescate.				
	13.1.7 ¿Lleva el equipo USAR el equipo de rescate apropiado al sitio de operaciones, en base a la información disponible?	La selección del equipo se basa en la información reportada a partir de los resultados de la búsqueda. El equipo USAR será observado llevando a cabo este intercambio de información, y se evaluará la manera en la que dicha información es incorporada al Plan de Acción.				
13.2	Búsqueda con perros ¿Emplea el equipo USAR perros de búsqueda durante la fase de detección de víctimas, y pueden los equipos y sus perros de búsqueda ubicar víctimas atrapadas bajo escombros?	Los representantes de la búsqueda del IEC/R y EXCON deberán estar de acuerdo sobre la ubicación de las víctimas antes del inicio del ejercicio. Esto se logra durante la inspección del sitio en el Día 1. Se requiere que los perros de búsqueda puedan detectar personas atrapadas bajo una variedad de estructuras colapsadas en una altura/profundidad indicada por el estándar nacional del país de destino. Se necesita por lo menos cuatro búsquedas en condiciones diferentes(día/noche)				

13.3	Corte y Ruptura El equipo USAR demuestra la capacidad de cortar, romper y atravesar las paredes de concreto, pisos, columnas y vigas, acero de construcción, barras y madera reforzadas y material de construcción (de acuerdo con las dimensiones mostradas posteriormente):	Todos los puntos del 13.3 deberán demostrarse de una forma real dentro del escenario general del ejercicio, de una manera efectiva, segura y oportuna (no a manera de talleres o demostraciones de habilidades/capacidades). El reforzamiento de los elementos estructurales usados en el ejercicio (por ejemplo: pared o piso) deberá reflejar el reforzamiento tradicional que se halla en este tipo de construcciones.			
	13.3.1 Penetrar 200mm de concreto reforzado, verticalmente por encima, al espacio vacío.	Se aplicará a los equipos medianos y pesados.			
	13.3.2 Penetrar 200mm de concreto reforzado, lateralmente, dentro del espacio vacío.				
	13.3.3 Penetrar 200mm de concreto reforzado, verticalmente por debajo, hacia el espacio vacío, usando una técnica "sucia" ("dirty" technique).				
	13.3.4 Penetrar 200mm de concreto reforzado, verticalmente por debajo, al espacio vacío, empleando una técnica "limpia" ("clean" technique).				
	13.3.5 Cortar una columna o viga de concreto. Equipo pesado: 450mm Equipo mediano: 300mm	13.3.5 Cortar una columna o viga de concreto. Equipo pesado: 450mm Equipo mediano: 300mm			
	13.3.6 Cortar madera. Madera pesada y mediana: 300mm	El escenario deberá incluir el elemento estructural con dichas dimensiones y se incorporará al escenario. Nota: No deberá ser una demostración de corte aislada.			
	13.3.7 Cortar escombros de metal. Equipo pesado: 20mm Equipo mediano: 10mm	Los escombros y las láminas tienen que ser parte de la construcción y no estar colocadas "de forma independiente".			

	<p>13.3.8 Cortar acero de construcción</p> <p>Equipo pesado: Profundidad: 260mm; Ancho: 102mm; corte: 6.5mm; reborde: 10mm</p> <p>Equipo mediano: Profundidad: 127mm; Ancho:76mm; corte: 4mm; reborde: 7.6mm</p>	<p>Se deberá contar con un elemento estructural, por ejemplo, vigas I, también conocidas como vigas H, vigas W (para un reborde ancho), Vigas tipo Universal (UB, <i>por sus siglas en inglés</i>), Vigas de Acero Laminado (Rolled Steel Joist-RSJ, <i>por sus siglas en inglés</i>), o vigas doble T (double-T), vigas de corte transversal con forma de I o H.</p> <p>Nota: ¿Se encuentra el equipo disponible y preparado para evitar el desplome/colapso de la estructura después del corte?</p>				
13.4	Levantamiento y traslado: Demostrar montaje, levantamiento y traslado de las columnas y vigas de concreto como parte de la operación de eliminación de capas estructurales (de-layering operation). Se requiere que los equipos realicen el levantamiento y traslado de la carga, con el objetivo de poder crear acceso y extraer a la víctima.					
13.4.1	Equipo neumático	Equipo pesado: 2.5MT Equipo mediano: 1MT				
13.4.2	Equipo hidráulico	Equipo pesado: 2.5MT Equipo mediano: 1MT				
13.4.3	Cabrestante o gúinche (winches)	Equipo pesado: 2.5MT Equipo mediano: 1MT				
13.4.4	Operaciones con grúa. Equipo mediano o pesado: 5.0 MT	Se destacará la evaluación de la capacidad del equipo para demostrar su competencia en montaje e interacción con un operador de grúa. Nota: Las señales de mano vistas en las Guías de INSARAG sirven como orientación general. El equipo USAR debe coordinar que señales serán utilizadas con el operador de grúa.				

13.5	Apuntalamiento y Estabilización ¿Demuestra el equipo USAR la capacidad de analizar y conducir operaciones para estabilizar elementos estructurales, tales como:	Apuntalamiento de acuerdo con los siguientes principios: captura de la carga, transferencia de la carga, distribución de la carga, aseguramiento de las juntas, vigas transversales (anclajes o travesaños) para puntales de determinadas dimensiones 2X3 (<i>del inglés "cross bracing for 2&3-dimensional shores"</i>).				
13.5.1	Soportes (cribbing)	Nota :				
13.5.2	Cuñas (wedges)					
13.5.3	Estabilización de ventanas/puertas	Todos los puntales ("shores") deben ser apropiados para la carga, y han de ser incorporados dentro del escenario en curso. No deben presentarse a manera de una demostración aislada.				
13.5.4	Estabilización vertical					
13.5.5	Estabilización diagonal					
13.5.6	Estabilización horizontal					
13.6	Trabajos que requieran el uso de cuerdas ¿Demuestra el equipo USAR capacidad para realizar trabajos que requieran el uso de cuerdas, a fin de:	Los trabajos con cuerda se realizarán de acuerdo a los estándares locales/nacionales.				
13.6.1	Construir y utilizar un sistema vertical para el ascenso y descenso.	Se requiere que los equipos asciendan y descendan a las víctimas simuladas "vivas" de una altura mínima de 10 metros				
13.6.2	Construir un sistema que permita a la víctima trasladarse, de lado, de un punto alto a un punto bajo más seguro.	Se requiere que los equipos construyan un sistema de transporte horizontal que traslade a la víctima simulada "viva", en forma diagonal, desde un punto alto a un punto más bajo, a una altura mínima de 10 metros.				

13.7	Cuidado médico. ¿Cuenta el equipo con la capacidad de proveer atención médica de emergencia en caso de estructuras colapsadas, en espacios reducidos, especialmente al momento del acceso, durante la extricación y el rescate urgente, que incluya experiencia en cirugía de emergencia realizada en espacios reducidos?				
	13.7.1 Monitoreo y tratamiento de la salud y bienestar	Monitoreo continuo del bienestar de personal junto con una revisión médica diaria, observando la salud física y mental			
	13.7.2 ¿El equipo médico puede brindar atención en espacios cerrados, incluyendo amputaciones en campo para las víctimas que encuentren?				
	13.7.3 Atención médica veterinaria de emergencia en colaboración con los adiestradores	La atención médica veterinaria puede ser proporcionada, ya sea por los adiestradores de los perros de búsqueda o por el personal médico USAR capacitado (o una combinación de ambos). En caso de que el equipo viaje sin un médico veterinario y los adiestradores de perros no estén capacitados para prescribir medicamentos ni llevar a cabo procedimientos invasivos (por ejemplo, administración intravenosa), los profesionales USAR de la salud deben estar capacitados para llevar a cabo esta tarea.			

	13.7.4 ¿Cuenta el equipo médico USAR con procedimientos y sistemas que los asista en el manejo de lesiones, enfermedades y decesos que puedan afectar a su personal?	<p>Evaluar si los equipos tienen la capacidad de proporcionar asistencia frente a situaciones graves que generen estrés.</p> <p>El equipo USAR debe implementar su política de manejo de lesiones y enfermedades graves, y en caso de fallecimientos, que puedan afectar a su personal.</p> <p>Se debe incluir sesiones de inducción en el Plan de Ejercicios para que puedan ser revisadas por el equipo IEC/R.</p>				
	13.7.5 ¿Cuenta el equipo USAR con formularios de tratamiento de pacientes?					
	13.7.6 ¿Cuenta el equipo USAR con un registro resumen que indique los pacientes tratados?					
14	Observaciones en cuanto a la seguridad	Aclaración	Método de evaluación	Observaciones	Modo Color	
14.1	¿Emplea el equipo USAR correctamente el Sistema de Medidas de Seguridad?					
14.2	¿Los miembros del equipo USAR usan equipo de protección personal (PPE, <i>por sus siglas en inglés</i>) tal como se requiere en este tipo de situaciones?	El equipo de protección personal mínimo requerido está constituido por casco, protectores oculares y auditivos, protectores respiratorios y botas de seguridad. Cualquier elemento PPE adicional deberá estar acorde con los estándares de seguridad del país que está siendo clasificado.				
14.3	¿Se cuenta con un plan de descontaminación general para cada lugar de trabajo operativo?	Este plan siempre se elaborará basándose en contaminantes conocidos.				
14.4	¿Conduce el equipo USAR, de manera segura, las operaciones de búsqueda en espacios reducidos?	Se centra la atención en la seguridad (PPE, comunicaciones, sistema de apuntalamiento (shoring), monitoreo aéreo— en base a las Guías de INSARAG).				

14.5	¿Conduce el equipo USAR, de manera segura, operaciones de rescate en espacios reducidos?	Se centra la atención en la seguridad (PPE, comunicaciones, sistema de apuntalamiento (shoring), monitoreo aéreo– en base a las Guías de INSARAG).			
14.6	¿Demuestra el equipo USAR un sistema para rastrear/monitorear a su personal en todo momento?	Se refiere al sistema de registro (por ejemplo: identificaciones electrónicas, notepads (cuadernos de notas/registro), registros) que rastrea/monitorea el movimiento del personal fuera de la BoO, como también, en el lugar de operaciones o en cualquier otra ubicación designada.			
15	Estrategia para la partida - Desmovilización	Explicación	Método de Evaluación	Observaciones	Modo Color
15.1	¿Coordina el equipo USAR su partida con el OSOCC/LEMA y con el RDC?	El Plan de Ejercicios debe incluir una inducción que demuestre esto.			
15.2	¿Existe algún tipo de equipamiento, por ejemplo, equipamiento médico, para el que se aplique una estrategia de desmovilización relacionada con donación, destrucción o repatriación de medicamentos?	El Plan de Ejercicios debe incluir una inducción que demuestre esto. El debate debería realizarse (Día 1) con la Organización Patrocinadora, a fin de demostrar esto.			
15.3	¿El equipo USAR completa el formulario de Desmovilización de Equipo USAR?	El Plan de Ejercicios debería incluir una inducción que demuestre esto.			
15.4	¿Consulta la dirección del equipo USAR con su representante en el país sobre los preparativos de partida (si es el caso)?	El Plan de Ejercicios debería incluir una inducción que demuestre esto.			
15.5	¿Cuenta el equipo USAR con un plan de contingencia en caso de un posible reasignación?	Aplica cuando se ha dado una nueva asignación dentro del país, antes de la partida a su base nacional.			
0					
0					
0					
	<u>Total de Colores</u>				
Fin de la Lista de Verificación					

Anexo B: Directorio de los equipos internacionales USAR 2014

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)

Directorio de Equipos Internacionales USAR

Sírvase devolver el cuestionario actualizado a la Secretaría de INSARAG, ya sea al siguiente correo electrónico insarag@un.org o por fax a INSARAG/FCSS/ESB, OCHA-Ginebra al fax: +41 22 917 0023.

1. Información del equipo	
1.1	Nombredel equipo:
	Acrónimo del Nombre del equipo (si existe):
	País:
	Clasificación Externa de INSARAG (IEC): (indicar los detalles cuando están clasificados)
	Año de creación:
	Sitio web:
2. Capacidad del equipo de acuerdo a las Guías de INSARAG	
2.1	Número de personas que se despliegan:
	Autosuficiencia (cuántos días):
	Componente de búsqueda (caninos y técnicos):
	Componente de Rescate (hormigón armado o no):
	Componente médico (médicos, paramédicos y/o enfermeras):
	Entrenado según las Guías de INSARAG (dónde, cuándo y cómo):
	¿Tiene capacitación OSOCC (dónde, cuándo y cómo):

3. Información del contacto:

Organización patrocinadora

Nombre:	Ministerio/Organización

Punto Focal Político de INSARAG (gobierno) (Contacto 1):

Nombre:	
Función:	
Ministerio/Organización:	
Dirección:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	

Punto Focal Operativo del Equipo USAR (contacto 1):

Nombre:	
Función:	
Ministerio/Organización:	
Dirección:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	

Por favor, añadir personas de contacto adicionales a continuación.

4. Estructura del Equipo:

Sírvase proporcionar información sobre la estructura del equipo.

--

5. Participación de INSARAG:

Por favor enumerar las reuniones, ejercicios y otras actividades de INSARAG a las que su equipo ha asistido.

Reuniones, ejercicios y otras actividades de INSARAG	Fecha	Ubicación	Comentario

Anexo C: Términos de Referencia (TORPS)

Secretaría de INSARAG		
1. Tareas		
1.1	Tarea Principal	<p>La Secretaría de INSARAG es reconocida como la representante de FCSS al equipo USAR en proceso de clasificación, el Mentor del equipo, el equipo de IEC/R y el Grupo de Dirección de INSARAG.</p> <p>Con el fin de garantizar la objetividad, la Secretaría de INSARAG se erige como una entidad independiente y no forma parte del equipo de IEC/R. La Secretaría de INSARAG es responsable de coordinar todas las actividades, incluido el apoyo a un equipo que comienza su camino a la clasificación, lo que pasa durante esta, y las responsabilidades posteriores, incluyendo acciones correctivas si es necesario.</p> <p>En el improbable caso de controversia, la Secretaría de INSARAG arbitrará/facilitará las negociaciones para tratar de resolver una controversia. En el caso de un conflicto no resuelto, la Secretaría recopilará todos los datos e información pertinentes para la remisión al proceso de reevaluación.</p>
1.2	Tareas detalladas	<p>Fase 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • El punto focal Político de INSARAG representante del grupo USAR entra en contacto con la Secretaría de INSARAG que le informa la intención de solicitar una IEC/R; • La Secretaría de INSARAG entablará un diálogo con el país solicitante de un IEC con el fin de hacer una evaluación de si esta es la forma más eficaz para continuar su desarrollo; • La Secretaría de INSARAG pone a disposición una lista de posibles mentores para el equipo USAR; • Revisa el Portafolio Abreviado de Evidencia (A-POE). Conforme al resultado del A-POE, la Secretaría de INSARAG recomienda "Continuar/ No Continuar". Si es "Continuar", la Secretaría asigna una fecha provisional; • Mantiene una comunicación regular con el mentor del equipo USAR para supervisar la planificación y dar seguimiento a la preparación y su progreso asegurando que el equipo USAR va por buen camino; • Proporciona una fecha prevista. <p>Fase 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar un Líder de Equipo IEC/R. 12 meses antes de la fecha de IEC/R provisional; • Recibir el C-POE del equipo USAR 12 meses antes de la fecha del IEC/R provisional; • Asegurar que el Líder de Equipo de IEC/R reciba una copia del C-POE; • Asegurar que el Líder de Equipo de IEC/R reciba el equipo USAR y la información de contacto de su mentor; • El Líder de Equipo IEC/R tiene 45 días para revisar el C-POE y presentar observaciones a la Secretaría de INSARAG. El Líder de Equipo IEC/R recomienda

Secretaría de INSARAG		
		<p>"Continuar/No Continuar" a la Secretaría después de esa revisión;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el Líder de Equipo IEC recomienda "Continuar", la fecha se determinada. Si el Líder de Equipo IEC recomienda "No Continuar" la Secretaría de INSARAG pospone la fecha IEC provisional basado en el trabajo que se requiere para que el equipo USAR sea preparado de manera adecuada; • Si se ha acordado que el equipo USAR está aprobado para continuar, el restante del equipo IEC es nombrado 6 meses antes de la fecha de IEC; • Servir de enlace regular con el mentor del equipo USAR para supervisar la planificación y el progreso de la preparación del equipo para garantizar que va por buen camino. <p>Fase 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los requisitos administrativos y logísticos con el anfitrión IEC/R; • Asegurar que el equipo IEC/R es consciente de todos los arreglos administrativos y logísticos; • Asegurar que el IEC/R se lleva a cabo en conformidad con el Manual IEC/R; • Asegurar que el IEC/R se lleva a cabo en conformidad con los estándares mínimos determinados por las Guías de INSARAG; • Desempeñar el papel de árbitro/facilitador entre los clasificadores IEC/R y el equipo USAR o su organización patrocinadora en caso que surja la necesidad; • Proveer información en nombre de la Secretaría de INSARAG según sea necesario; • Asegurar que el equipo IEC complete el informe final requerido dentro de los 30 días después de la finalización del IEC; • Otorgar a un equipo USAR exitoso su certificado y las placas (parches) dentro de los 45 días siguientes de la culminación del IEC; • Si el equipo no consigue establecer lo conversado con el equipo IEC, el equipo USAR y el país anfitrión podrán definir los próximos pasos más apropiados; • Participar en las tareas conforme a lo solicitado por la ONU OCHA.
2. Calificación		
2.1	Requisitos (esenciales)	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de INSARAG será representada por un empleado de FCSS o un individuo aprobado por el Jefe de FCSS para servir en nombre de la Secretaría de INSARAG • Conocimiento exhaustivo y detallado del sistema de las Naciones Unidas, INSARAG, UNDAC, despliegues USAR y la ayuda humanitaria en general • Tiempo disponible para comprometerse con el IEC • Competencias Interculturales • Inglés: buen conocimiento oral y escrito

Secretaría de INSARAG		
2.2	Requisitos (deseables):	<ul style="list-style-type: none"> N/A
3. Funciones y Responsabilidades		
3.1	Competencias	<p>La Secretaría tiene la autoridad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> – detener el proceso antes y/o durante el IEC/R (la interrupción se puede dar por seguridad y la protección) – retirar a un clasificador del equipo en caso de mala conducta, incompetencia, etc.
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de INSARAG debe permanecer neutral y objetiva. • Representa al Grupo de Dirección de INSARAG y la Comunidad de INSARAG para garantizar que las normas mínimas de INSARAG y la metodología son sustentadas.
4. Observaciones		
		<ul style="list-style-type: none"> N/A

Líder de Equipo IEC/R (TL)		
1. Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> • Para garantizar un IEC/R justo e imparcial para el equipo que está en proceso. • Proporcionar liderazgo de los miembros del equipo IEC/R antes, durante y después del proceso. • Tomar la decisión, basada en el consenso del resultado de la revisión por pares y justificar objetivamente.
1.2	Tareas detalladas	<p>Fase 1: N/A</p> <p>Fase 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptar la designación como Líder de Equipo IEC/R • Servir de enlace con la Secretaría de INSARAG, incluyendo actualizaciones periódicas sobre el estado de disposición del equipo USAR para completar con éxito el IEC/R en el nivel de clasificación deseado; • Servir de enlace con el Punto Focal IEC/R del país anfitrión; • Servir de enlace con el Mentor IEC/R; • Llevar a cabo una revisión del A-POE si es solicitado por la Secretaría; • Proporcionar orientación a los clasificadores IEC/R seleccionados; • Revisar el C-POE dentro de los 45 días siguientes a la recepción; • Asegurarse de distribuir el C-POE al equipo IEC/R una vez que esté listo; • Coordinar la revisión y/o discusión de cualquier asunto que surja durante la revisión del C-POE con el Punto Focal IEC/R del país anfitrión y el Mentor IEC/R; • Informar a la Secretaría de INSARAG que los clasificadores IEC/R han acordado proceder o retrasar el IEC; Coordinar la llegada de los clasificadores IEC/R al país anfitrión para garantizar que todos los miembros lleguen a tiempo para el inicio del proceso; • Estar de acuerdo con el programa IEC/R, horario y plan del ejercicio específico. <p>Fase 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir el equipo IEC/R durante todas las reuniones y eventos formales; • Proporcionar orientación y apoyo a los Clasificadores IEC/R que sean necesarios; • Servir de enlace y coordinar actividades con la Secretaría de INSARAG, el Mentor y el equipo USAR que está siendo evaluado; • Asegurarse de que todos los clasificadores IEC/R están familiarizados con sus tareas asignadas, así como la Lista de verificación IEC/R aplicada; • Llevar a cabo una reunión informativa de los Clasificadores IEC/R antes del inicio del IEC; • Llevar a cabo un recorrido por el sitio de práctica y revisar el

Líder de Equipo IEC/R (TL)		
		<p>escenario del ejercicio de simulación para asegurarse que permitirá a los clasificadores IEC/R observar todos los aspectos técnicos requeridos por la Lista de verificación IEC/R;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de que los clasificadores IEC/R sigan siendo objetivos y se adhieran a los estándares mínimos exigidos por INSARAG; • Asegurarse de que los Clasificadores IEC/R no intenten utilizar el IEC/R como una oportunidad para promover las metodologías de su país de origen como la única forma de funcionamiento; • Desarrollar un plan de trabajo para garantizar la cobertura total del ejercicio y que los clasificadores IEC/R observen las áreas clave de la operación que se les asignen; • Coordinar y facilitar las reuniones o conversaciones que pueden ser necesarios durante el IEC/R; • Reunirse regularmente con el Director EXCON y Mentor IEC/R para resumir el estado actual y responder a las preguntas; • Llevar a cabo un resumen diario de los clasificadores IEC/R; • Coordinar la realización del Informe IEC/R; • Presentar el informe provisional al equipo USAR que está siendo clasificado y entregar el informe final dentro de 30 días a la Secretaría de INSARAG; • Permanecer listos para responder a las preguntas de control de calidad que puedan surgir durante el proceso IEC/R. • Entender que pueden presentarse casos en los que el rol de líder de equipo de IEC/R puede extenderse más allá de la finalización del ejercicio de IEC/R para garantizar el cumplimiento de las acciones correctivas identificadas.
2. Calificación		
2.1	Requisitos (esenciales)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una estrecha relación con la red de INSARAG a través de la participación en reuniones, ejercicios y otras actividades; • Asegurarse de que su patrocinador entienda el compromiso de tiempo requerido para esta posición y que se cuenta con apoyo para gastos relacionados con una IEC/R • Conocimiento exhaustivo de la metodología de INSARAG; • Buen entendimiento del sistema UNDAC; • Comunicador fuerte, con capacidad de negociación; • Habilidades organizativas; • Capaz de formar y dirigir un equipo; • Competencias interculturales; • Conocimientos de idiomas: <ul style="list-style-type: none"> – Inglés: habilidades orales y escritas buenas; – De preferencia conocer otras lenguas. • Preparación física; • Conocimiento de todos los aspectos de un equipo USAR (Gestión/administración, Búsqueda, Rescate, Atención Médica, Logística); • Debe tener experiencia de administración en un equipo USAR clasificado (nivel preferido: Líder de equipo USAR/ Líder de equipo adjunto de USAR clasificado); • Experiencia operativa internacional en USAR;

Líder de Equipo IEC/R (TL)		
		<ul style="list-style-type: none"> • Participación en al menos dos IEC anteriores; • Sensibilidad Política. • Haber asistido al curso de entrenamiento para Mentor y Líder de equipo IEC/R
2.2	Requisitos (deseables):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro de un equipo USAR clasificado; • Buen conocimiento de: sistema de la UN y ayuda humanitaria en general.
3. Funciones y Responsabilidades		
3.1	Competencias / derechos	<ul style="list-style-type: none"> • IEC TL tiene la autoridad de: <ul style="list-style-type: none"> – Detener temporalmente el proceso IEC/R (interrupción por seguridad y protección,), hasta que se corrijan; – Retirar a un clasificador del equipo en caso de mala conducta, e incompetencia, etc.; – Modificar el ejercicio junto con EXCON y el Mentor IEC/R para completar todos los puntos de la lista de verificación. • Asegurarse de que el ejercicio facilita el proceso IEC/R; • Buscar la orientación de la Secretaría de INSARAG en caso de desacuerdo o malentendidos.
3.2	Obligaciones	Ver las tareas (1)
4. Observaciones		
		El TL IEC/ R es nombrado por la Secretaría.

Mentor (de un equipo que se somete a un IEC / R)		
1. Tares		
1.1	Tarea principal	<p>El objetivo es maximizar la probabilidad de éxito para el equipo USAR que se somete a un IEC/R</p> <p>El Mentor IEC/R tiene la responsabilidad de recomendar a la Secretaría de INSARAG si el IEC debe seguir adelante como estaba previsto o si se debe posponerse</p> <p>El papel del mentor es de “instruir” al equipo con respecto a su preparación para su IEC.</p>
1.2	Tareas detalladas	<p>a) Fase 1+2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptar el papel como mentor; • Llevar a cabo una evaluación independiente, no sesgada del estado de preparación del equipo USAR, asociar esto con los requisitos del IEC e identificar los vacíos que requieran una acción correctiva; • Con base en los hallazgos de lo anterior, junto con la administración del equipo USAR, trazar una estrategia que permitirá al equipo USAR abordar los vacíos identificados en el plazo requerido; • Trabajar con el equipo USAR, según sea necesario, para poner en práctica la estrategia de preparación que aplica el plazo aceptado; • Brindar orientación técnica sobre SOPs, la dotación de recursos, los requisitos de equipo y técnicas operativas que sean necesarias; • Proporcionar un enlace a la Secretaría de INSARAG y mantener actualizado sobre el progreso y el estado del equipo; • Si parece que el equipo probablemente no tendrá éxito, el Mentor IEC/R tiene la responsabilidad de notificar a la gerencia del equipo USAR, su patrocinador y la Secretaría de INSARAG tan pronto como sea posible para que se pueda determinar un curso de acción apropiado; • Servir de enlace con la Secretaría de INSARAG y el Líder de Equipo IEC/R según sea necesario; • Servir de enlace con el patrocinador del equipo USAR según sea necesario; • Servir de enlace con el Líder del equipo de control de Ejercicio IEC/R (EXCON); • Brindar orientación sobre la recopilación del A-POE y C-POE; • Confirmar con la Secretaría que documentos adicionales (registros de entrenamiento, programas de capacitación y bases de datos de logística) se necesitan traducir al inglés. Determinar si en lugar de todo el documento, se pueden enviar resúmenes en inglés. • Revisar ambos POE antes de enviarlos a la Secretaría de INSARAG para asegurar que se cumplan todos los requisitos. Si hay alguna carencia, trabajar con el equipo USAR para abordar los problemas identificados; • Proporcionar orientación sobre el diseño del ejercicio de

Mentor (de un equipo que se somete a un IEC / R)		
		<p>simulación IEC/R para asegurarse de que está en constante evolución durante un mínimo de un período de 36 horas y que los escenarios permitirán a los clasificadores observar todos los requisitos técnicos de la Lista de verificación IEC/R;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar presente durante IEC/R. <p>b) Durante la fase 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar apoyo y aclaración a la Secretaría de INSARAG, Líder de equipo de IEC/R, EXCON y el equipo USAR según sea necesario; • Estar disponible para ser parte de las reuniones o conversaciones que puedan ser requeridas durante IEC/R; • Entender que el papel del mentor puede extenderse más allá del final del ejercicio IEC/R para incluir la ayuda con las acciones correctivas identificadas. <p>c) Después de proceso IEC (IEC: fase 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno
2. Calificación		
2.1	Requisitos (esenciales)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una estrecha relación con la red de INSARAG a través de la participación en reuniones, ejercicios y otras actividades; • Garantizar de que su empleador apoyará el tiempo necesario para prepararse para IEC/R; • Sólida comprensión del sistema UNDAC; • Amplio conocimiento de la metodología de INSARAG; • Fuerte comunicador con capacidad de negociación • Fuertes habilidades de organización • Capaz de conformar y entrenar a un equipo • Competencias Interculturales • Conocimientos de idiomas <ul style="list-style-type: none"> – Inglés: buen conocimiento oral y escrito – De preferencia conocer otras lenguas • Ser experimentado o tener buen conocimiento de metodologías de capacitación • Experiencia operativa internacional USAR; • Conocimiento de todos los aspectos de un equipo USAR (administración, búsqueda, rescate, atención médica, logística), incluidas las instalaciones de capacitación, Base de operaciones, registro. • Sensibilidad política • Buen conocimiento de: Los principios de ayuda humanitaria • Haber asistido al curso de entrenamiento de INSARAG para Mentor y Líder de equipo de IEC/R.
2.2	Requisitos (deseables):	Miembro del equipo clasificado IEC.
3. Funciones y Responsabilidades		
3.1	Competencias/derechos	Ninguno
3.2	Obligaciones	Ver las tareas (1)
4. Observaciones		

Mentor (de un equipo que se somete a un IEC / R)

		<ul style="list-style-type: none">• El Mentor es nombrado por el equipo de preparación de IEC/R en consulta con la Secretaría de INSARAG;• La función del Mentor IEC/R también puede ser asumida por un equipo clasificado, y no por un individuo;• El Mentor IEC/R asume una gran responsabilidad en la prestación de servicios. El compromiso requerido no debe ser subestimado, ya que puede ser significativo, dependiendo del grado de preparación del equipo USAR en cuestión.
--	--	---

Clasificador de gestión/administración IEC/R (MC)		
1. Tareas		
1.1	Tarea principal	Evaluar las habilidades de gestión y la capacidad de la organización que está siendo clasificada para asegurar el cumplimiento de las normas mínimas según se define en el Manual de IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>a) Antes de IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la familiaridad con las Guías de INSARAG en lo específico para la Administración • Mantener la familiaridad con el Manual IEC/R de INSARAG en lo específico para la administración • Ser proactivo en el mantenimiento de su conocimiento personal de los equipos, técnicas y procedimientos, en relación con su área de especialización • Participar en la capacitación de IEC/R (si está disponible) • Revisar el Portafolio de Evidencias y dar comentarios relativos a la administración • Revisar el Informe IEC/R específicamente la Nota de Asesoría • Abordar consultas al Líder de Equipo de IEC/R para aclaración <p>b) Durante IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes del ejercicio, lograr una mejor comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio relacionados con las operaciones administrativas • Revisar el sitio y calendario de práctica para garantizar que el ejercicio proporcione suficiente oportunidad para que el equipo que se clasifique demuestre el cumplimiento con la lista de verificación de IEC/R • Observar todos los componentes del proceso administrativo y comprobarlos frente a los requisitos que figuran en la Lista de verificación IEC/R • Interactuar con los miembros del equipo que están siendo clasificados para determinar la competencia y cumplimiento con los requisitos que figuran en la Lista de verificación IEC/R • Mantener una actitud abierta a las técnicas y procedimientos que no sean los suyos - las preguntas incluyen: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra cumplir con eficacia la tarea de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen principios de seguridad? • Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para pedir a los controladores del ejercicio detener temporalmente o restringir las operaciones hasta que el problema se corrija; • Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder de Equipo IEC/R • Contribuir y participar en la presentación del informe provisional <p>c) Después de IEC/R</p>

Clasificador de gestión/administración IEC/R (MC)		
		<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al Informe Final.
2. Calificación		
2.1	Requisitos (esenciales)	<p>GENERICICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una estrecha relación con la red de INSARAG a través de la participación en reuniones, ejercicios y otras actividades; • Patrocinio de un país donante u organización, dispuesto a apoyar el proceso de IEC/R; • Tener tiempo disponible para prepararse para una Clasificación • Estar disponible para el despliegue que dura al menos 5-6 días • Tener un importante nivel de comprensión de la metodología de INSARAG y su aplicación • Ser un experto en la materia (SME) en su área específica de conocimientos • Inglés: buen conocimiento oral y escrito • En lugar de conocimientos del idioma inglés, el patrocinador debe tener la capacidad de proporcionar un traductor; • Estar en buena forma física - capaz de trabajar todo el día en condiciones adversas (es decir, en un montón de escombros o en un entorno exigente); • Tener conocimiento de los peligros y riesgos del entorno USAR y la seguridad personal y las acciones de mitigación necesarias. <p>ESPECIFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimiento y la comprensión de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los principios de la administración dentro de la estructura de un equipo USAR en todo el proceso ○ El proceso de administración de la información, incluyendo el uso del VO ○ La actualización continua del plan de acción del equipo • Tener la capacidad de interactuar con las estructuras de administración de los equipos USAR, el OSOCC y LEMA
2.2	Requisitos (deseables):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro actual o anterior del equipo IEC/R clasificado • Tener experiencia operativa USAR internacional • Las habilidades básicas en TIC • Tener la capacidad de funcionar dentro de un grupo y demostrar fuertes habilidades interpersonales. Específicamente: <ul style="list-style-type: none"> • Capaz de comunicarse • Capaz de Cooperar • Poseer habilidades de negociación • Capaz de resolver los conflictos • Imparcialidad • Objetivo y neutral • Política y culturalmente conscientes
3. Funciones y Responsabilidades		

Clasificador de gestión/administración IEC/R (MC)		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> Presenta un CV o biografía completa y actualizada a la Secretaría
4. Observaciones		

Clasificador de Logística (LC) IEC / R		
1. Tareas		
1.1	Tarea principal	Evaluar las posibilidades logísticas y la capacidad de la organización que está siendo clasificada para garantizar el cumplimiento de las normas mínimas como se define en el Manual de IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>a) Antes IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener la familiaridad con las Guías de INSARAG y el Manual IEC/R específico para Logística Ser proactivo en el mantenimiento de su conocimiento personal de los equipos USAR, técnicas y procedimientos, en relación con su área de especialización Revisar el Portafolio de Evidencias y dar comentarios relativos a la logística al Líder de Equipo IEC/R Revisar el informe IEC/R específicamente la Nota de Asesoría Abordar las consultas al Líder de Equipo IEC/R para aclaración <p>b) Durante IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> Antes del ejercicio, obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio relacionados con las operaciones de logística Revisar el sitio y calendario de práctica para garantizar que el ejercicio proporcionará suficiente oportunidad para que el equipo sea clasificado para demostrar el cumplimiento con la Lista de verificación de IEC/R Observar todos los componentes del proceso logístico y comprobar éstos frente a los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R Interactuar con los miembros del equipo que está siendo evaluado para determinar la competencia y conforme a los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R Mantener una actitud abierta a las técnicas y procedimientos que no sean los suyos – las preguntas incluyen: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cumple con eficacia la tarea de manera oportuna? ¿Se mantienen los principios de seguridad? Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para pedir a los controladores del ejercicio detener temporalmente o restringir las operaciones hasta que el problema sea corregido; Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder

Clasificador de Logística (LC) IEC / R		
		<p>de Equipo IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir y participar en la presentación del informe provisional <p>c) Después de IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al Informe Final
2. Calificación		
2.1	Requisitos (esenciales)	<p>GENERICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una estrecha relación con la red de INSARAG a través de la participación en reuniones, ejercicios y otras actividades; • Patrocinio de un país donante u organización, dispuesto a apoyar el proceso de IEC/R; • Tener tiempo disponible para prepararse para una Clasificación • Estar disponible para el despliegue de al menos 5-6 días • Tiene un importante nivel de comprensión de la metodología de INSARAG y su aplicación • Ser un experto en la materia (SME) en su área específica de conocimientos • Inglés: buen conocimiento oral y escrito • En lugar de conocimientos del idioma inglés, la organización patrocinadora debe poder proporcionar un traductor; • Estar en buena condición física - capaz de trabajar todo el día en condiciones adversas (es decir, en un montón de escombros o en un entorno exigente); • Tener un conocimiento de los peligros y riesgos del entorno USAR y la seguridad personal y las acciones de mitigación necesarias. <p>ESPECIFICO</p> <p>Gerente de Logística con experiencia o Técnico en Logística que pueda demostrar un conocimiento y comprensión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Documentación y bases de datos de logística para la gestión de equipos, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Manifiestos, planes de carga y declaración de mercancías peligrosas ○ Procedimientos aduaneros y de inmigración ○ Política de la IATA y procedimiento para la Declaración del expedidor de mercancías peligrosas ○ Almacenamiento/mantenimiento/transporte antes de la salida – Todos los arreglos de transporte para un equipo USAR (personal y equipo) desde la base de operaciones a la zona de trabajo y retorno – Todos los aspectos de la gestión de la BoO relativa a la logística.
2.2	Requisitos (deseables):	
3. Funciones y Responsabilidades		

Clasificador de Logística (LC) IEC / R		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	Presentar un CV o biografía completo y actualizado de la Secretaría de INSARAG
4. Observaciones		

Clasificador de Búsqueda (SC) IEC/R		
1. Tareas		
1.1	Tarea principal	Evaluar las habilidades de búsqueda y la capacidad de la organización que está siendo clasificada para asegurar el cumplimiento de las normas mínimas como se define en el Manual de IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>a) Antes de IEC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la familiaridad con las Guías de INSARAG y Manual IEC/R específico para Búsqueda • Ser proactivo en el mantenimiento de su conocimiento personal de los equipos USAR, técnicas y procedimientos, en relación con su área de especialización • Revisar el Portafolio de Evidencias y dar comentarios relativos a la búsqueda del Líder de Equipo IEC/R • Revisar el informe IEC/R, específicamente la Nota de Asesoría • Abordar las consultas al Líder de Equipo IEC/R para aclaración <p>b) Durante IEC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes del ejercicio, obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio relativas a las operaciones de búsqueda • Revisar el sitio y calendario de práctica para garantizar que el ejercicio proporcione suficiente oportunidad para que el equipo que está siendo clasificado pueda demostrar el cumplimiento en relación con la lista de verificación de IEC/R • Observar todos los componentes del proceso de búsqueda y comprobarlos frente a los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R • Interactuar con los miembros del equipo que está siendo clasificado para determinar la competencia y cumplimiento con los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R • Mantener una actitud abierta a las técnicas y procedimientos que no sean los suyos - preguntas que se incluyen: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra la tarea con eficacia de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad?

Clasificador de Búsqueda (SC) IEC/R		
		<ul style="list-style-type: none"> • Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para pedir a los controladores del ejercicio detener temporalmente o restringir las operaciones hasta que el problema sea corregido; • Documentar todas las observaciones y comunicar al Líder de Equipo IEC/R • Contribuir y participar en la presentación del informe provisional <p>c) Después de IEC</p> <p>Contribuir al Informe Final</p>
2. Calificación		
2.1	Requisitos (esencial)	<p>GENERICICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una estrecha relación con la red de INSARAG a través de la participación en reuniones, ejercicios y otras actividades; • Patrocinio de un país donante u organización, dispuesta a apoyar el proceso de IEC/R; • Tener tiempo disponible para prepararse para una Clasificación • Estar disponible para el despliegue de al menos 5-6 días • Tener un importante nivel de comprensión de la metodología de INSARAG y su aplicación • Ser un experto en la materia (SME) en su área específica de conocimientos • Inglés: buen conocimiento oral y escrito • En lugar de conocimientos del idioma inglés, la organización patrocinadora debe poder proporcionar un traductor; • Estar en buena condición física - capaz de trabajar todo el día en condiciones adversas (es decir, sobre un montón de escombros o en un entorno exigente); • Tener conocimiento de los peligros y riesgos del entorno USAR y la seguridad personal y las acciones de mitigación necesarias. <p>ESPECIFICO</p> <p>Gestor o Técnico de búsqueda Experimentado que pueda demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión detallada de las operaciones de Búsqueda, las tácticas y las consideraciones de seguridad. • Conocer y comprender una variedad de equipos de búsqueda, las técnicas, su uso seguro y mantenimiento. • Conocer y comprender las operaciones con perros de Búsqueda y todos los temas asociados a transporte y bienestar • Conocer y comprender la administración de búsqueda, incluirá: técnicas de evaluación de la escena, mapeo/GPS y administración de la información relativa a las operaciones de

Clasificador de Búsqueda (SC) IEC/R		
		<p>búsqueda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender del sistema de marcaje INSARAG y toda la documentación asociada a la búsqueda • Comprensión general de las operaciones USAR, tácticas y consideraciones de seguridad.
2.2	Requisitos (deseables):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro actual o anterior del equipo IEC clasificado • Tener experiencia operativa internacional • Habilidades TIC básicas y manejo de GPS y radio • Tener la capacidad de funcionar dentro de un grupo y demostrar sólidas habilidades interpersonales. <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capaz de comunicarse • Capaz de Cooperar • Poseer habilidades de negociación • Capaz de resolver los conflictos • Imparcialidad • Objetivo y neutral • Política y culturalmente conscientes
3. Funciones y Responsabilidades		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta un CV o biografía completa y actualizada a la Secretaría de INSARAG
4. Observaciones		

Clasificador de Rescate (RC) IEC/R		
1. Tareas		
1.1	Tarea principal	Evaluar las habilidades de rescate y capacidad de la organización que está siendo clasificada para asegurar el cumplimiento de las normas mínimas como se define en el Manual de IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>a) Antes de IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la familiaridad con las Guías de INSARAG y Manual IEC/R específico para Rescate • Ser proactivo en el mantenimiento de su conocimiento personal de los equipos USAR, técnicas y procedimientos, en relación con su área de especialización • Revisar el Portafolio de Evidencias y dar comentarios

Clasificador de Rescate (RC) IEC/R		
		<p>relativos al rescate al Líder de Equipo IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el informe IEC/R específicamente la Nota de Asesoría • Abordar consultas al Líder de Equipo IEC/R para aclaración <p>b) Durante IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes del ejercicio, obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio relacionados con las operaciones de rescate • Revisar el sitio y calendario de práctica para garantizar que el ejercicio proporcione suficiente oportunidad para que el equipo que está siendo clasificado para demostrar el cumplimiento con la Lista de verificación IEC/R • Observar todas los componentes del proceso de rescate y comprobarlos frente a los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R • Interactuar con los miembros del equipo que están siendo evaluados para determinar la competencia y cumplimiento con los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R • Mantener una actitud abierta a las técnicas y procedimientos que no sean los suyos - preguntas que se incluyen: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra la tarea con eficacia de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad? • Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para pedir a los controladores del ejercicio detener temporalmente o restringir las operaciones hasta que el problema sea corregido; • Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder de Equipo IEC/R • Contribuir y participar en la presentación del informe provisional <p>c) Después de IEC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al Informe Final
2. Calificación		
2.1	Requisitos (esenciales)	<p>GENERICICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una estrecha relación con la red de INSARAG a través de la participación en reuniones, ejercicios y otras actividades; • Patrocinio de un país donante u organización, dispuesta a apoyar el proceso de IEC/R; • Tener tiempo disponible para prepararse para una Clasificación • Estar disponible para el despliegue de al menos 5-6 días • Tener un importante nivel de comprensión de la metodología de INSARAG y su aplicación • Ser un experto en la materia (SME) en su área específica de conocimientos

Clasificador de Rescate (RC) IEC/R

		<ul style="list-style-type: none"> • Inglés: buen conocimiento oral y escrito • En lugar de conocimientos del idioma inglés, la organización patrocinadora debe poder proporcionar un traductor; • Estar en buena condición física - capaz de trabajar todo el día en condiciones adversas (es decir, sobre un montón de escombros o en un entorno exigente); • Tiene conocimiento de los peligros y riesgos del entorno USAR y la seguridad personal y las acciones de mitigación necesarias.
		<p>ESPECIFICO</p> <p>Gerente de rescate con experiencia o técnico que pueda demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión detallada de las operaciones de rescate, las tácticas y las consideraciones de seguridad. • Conocer y comprender una variedad de herramientas de rescate, técnicas, su uso y mantenimiento seguro. • Conocer y comprender cómo romper, quebrar y retirar pisos, paredes, columnas y vigas de hormigón armado, utilizando técnicas limpias y sucias. • Conocer y comprender cómo construir sistemas de andamiaje mecánicos y de madera. • Conocer y comprender cómo estabilizar los componentes de construcción que utilizan una variedad de apuntalamiento y cuñas. • Conocer y comprender las técnicas de corte en caliente para poder cortar diferentes tipos de metal, acero estructural y barras de refuerzo. • Conocer y comprender las operaciones en espacios confinados. • Conocer y comprender cómo levantar, aparejar y mover cargas pesadas utilizando técnicas manuales y mecánicas. • Conocer y comprender las operaciones técnicas de rescate con cuerdas. • Comprender todas las funciones del equipo y su relación con el rescate.
2.2	Requisitos (deseables):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro actual o anterior del equipo IEC clasificado • Tener experiencia operativa internacional • Habilidades TIC básicas y manejo de GPS y radio • Tener la capacidad de funcionar dentro de un grupo y demostrar sólidas habilidades interpersonales. <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capaz de comunicarse • Capaz de Cooperar • Poseer habilidades de negociación • Capaz de resolver conflictos • Imparcialidad • Objetivo y neutral • Política y culturalmente conscientes

Clasificador de Rescate (RC) IEC/R		
3. Funciones y Responsabilidades		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	Presenta un CV o biografía completa y actualizada de la Secretaría de INSARAG
4. Observaciones		

Clasificador Médico (MEDC) IEC/R		
1. Tareas		
1.1	Tarea principal	Evaluar las habilidades médicas y la capacidad de la organización que está siendo clasificada para asegurar el cumplimiento con lo definido en la Lista de verificación IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>a) Antes de IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la familiaridad con las Guías de INSARAG y el Manual IEC/R específico para Atención médica • Ser proactivo en el mantenimiento de su conocimiento personal de los equipos USAR, técnicas y procedimientos, en relación con su área de especialización • Revisar el Portafolio de Evidencias y dar comentarios relativos a atención médica al Líder de Equipo IEC/R • Revisar el informe IEC/R específicamente la Nota de Asesoría • Abordar consultas al Líder de Equipo IEC/R para aclaración <p>b) Durante IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes del ejercicio, obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio relacionados con las operaciones médicas • Revisar el sitio y calendario de práctica para garantizar que el ejercicio proporcione suficiente oportunidad para que el equipo que está siendo clasificado demuestre el cumplimiento con la Lista de verificación IEC/R • Observar todos los componentes del proceso médico y comprobarlos frente a los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R • Interactuar con los miembros del equipo que están siendo clasificado para determinar la competencia y cumplimiento de los requisitos que figuran en la Lista de verificación de IEC/R • Mantener una actitud abierta a las técnicas y procedimientos que no sean los suyos - preguntas que incluirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra la tarea con eficacia de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad? • Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para pedir a los controladores de ejercicio detener temporalmente o restringir las operaciones hasta que el problema sea corregido;

Clasificador Médico (MEDC) IEC/R		
		<ul style="list-style-type: none"> • Documentar todas las observaciones y comunicarlos al Líder de Equipo IEC/R • Contribuir y participar en la presentación del informe provisional <p>c) Después de IEC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al Informe Final
Calificación		
2.1	Requisitos (esenciales)	<p>GENERICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una estrecha relación con la red de INSARAG a través de la participación en reuniones, ejercicios y otras actividades; • Patrocinio de un país donante u organización, dispuesta a apoyar el proceso de IEC/R; • Tener tiempo disponible para prepararse para una Clasificación • Estar disponible para el despliegue de al menos 5-6 días • Tener un importante nivel de comprensión de la metodología de INSARAG y su aplicación • Ser un experto en la materia (SME) en su área específica de conocimientos • Inglés: buen conocimiento oral y escrito • En lugar de conocimientos del idioma inglés, la organización patrocinadora debe poder proporcionar un traductor; • Estar en buena condición física - capaz de trabajar todo el día en condiciones adversas (es decir, sobre un montón de escombros o en un entorno exigente); • Tener conocimiento de los peligros y riesgos del entorno USAR y la seguridad personal y las acciones de mitigación necesarias. <p>ESPECIFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar actualmente con licencia o estar registrado con una autoridad apropiada para practicar clínicamente • Tener un mínimo de 5 años de experiencia de trabajo en un departamento de emergencias o un entorno de atención pre hospitalaria • Capacitado para poder operar en y alrededor de estructuras colapsadas.
2.2	Requisitos (deseables):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro actual o anterior del equipo clasificado IEC / R • Tener experiencia operativa USAR internacional • Tener la capacidad de funcionar dentro de un grupo y demostrar fuertes habilidades interpersonales. <p>Específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capaz de comunicarse • Capaz de Cooperar • Poseer habilidades de negociación • Capaz de resolver los conflictos • Imparcialidad

Clasificador Médico (MEDC) IEC/R		
		<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo y neutral • Política y culturalmente conscientes
Funciones y Responsabilidades		
3.1	Competencias	<p>El clasificador Médico debe tener las competencias para evaluar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y procedimientos de evacuación y repatriación médica de emergencia; • Proceso de evaluación médica previa al despliegue; • Atención médica de emergencia en estructuras colapsadas incluyendo espacios confinados desde el momento del acceso, durante la extricación hasta el momento de entrega; • Aspectos de rescate médico incluido el envasado del paciente y extricación en coordinación con los técnicos de rescate • Atención Primaria • Vigilancia Sanitaria de las personas y la BoO; • Servicio veterinario de urgencia, en colaboración con los guías de perros de búsqueda; • Métodos de control de bienestar psicológico de los miembros del equipo; • Procedimientos y procesos para hacer frente a lesiones graves o la muerte entre los miembros del equipo.
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta un CV o biografía completo y actualizado de la Secretaría de INSARAG
Observaciones		

Anexo D: Formulario de Solicitud de Clasificadores IEC/IER

Perfil Personal

Sírvase
adjuntar foto

1. Título:
2. Nombre:
3. Datos de contacto:
 - a. Teléfono:
 - b. Correo electrónico:
4. Organización actual y Cargo:
 - a. Organización:
 - b. Cargo:
5. Experiencia operacional relevante USAR en los últimos 8 años en los siguientes campos:
 - a. Gestión/Administración
 - b. Logística
 - c. Búsqueda
 - d. Rescate
 - e. Médico
6. Experiencia IEC previa (por favor, especifique):

7. Experiencia Internacional:
 - a. Experiencia previa como mentor:

b. Entrenamiento INSARAG

- | | | | |
|------|--|---------|--------|
| i. | Capacitación de sensibilización INSARAG | SI / NO | |
| | Fecha: | | |
| ii. | Curso de Inducción UNDAC | SI / NO | |
| | Fecha: | | |
| iii. | Curso de capacitación OSOCC | SI / NO | Fecha: |
| iv. | Ejercicio de Simulación de Terremoto | SI / NO | Fecha: |
| v. | Curso de Líder de equipo y Mentor IEC/R de INSARAG | SI / NO | |
| | Fecha: | | |

c. Reuniones de INSARAG

- i. Líder de equipo USAR SI / NO Fecha:
- ii. Reuniones Regionales de INSARAG SI / NO Fecha:
- iii. Grupo Directivo de INSARAG SI / NO Fecha:
- iv. Grupos de Trabajo de INSARAG SI / NO Fecha:
- v. Después de Reuniones de Acción SI / NO Fecha:
- vi. Otros :

d. Misiones de evaluación de la capacidad USAR de INSARAG / Proyectos de Creación de Capacidades

SI / NO Fecha:

País:

e. Despliegues USAR

Fecha	Evento	Organización	Cargo

Aplica para:

- 1. Líder de Equipo IEC SI / NO
- 2. Clasificador de administración SI / NO
- 3. Clasificador de Logística SI / NO
- 4. Clasificador de búsqueda SI / NO
- 5. Clasificador de Rescate SI / NO
- 6. Clasificador médico SI / NO

Agencia Patrocinadora _____

Punto Focal de Política de INSARAG _____

Nombre: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma del Punto Focal de Operaciones: _____

Firma del solicitante: _____

Nota: Al aprobar esta solicitud, el Punto Focal de Operaciones que mencionado arriba certifica que el solicitante estará disponible y soportando financieramente ante la Secretaría de INSARAG para funcionar en la capacidad antes mencionada.

Sírvase llenar el formulario y enviarlo por vía electrónica a la Secretaría de INSARAG, en insarag@un.org

Anexo E: Formulario de Solicitud del Mentor IEC/IER

Perfil Personal

Sírvase
adjuntar foto

1. Título:
2. Nombre:
3. Datos de contacto:
 - a. Teléfono:
 - b. Correo electrónico
4. Organización actual y cargo:
 - a. Organización:
 - b. Cargo:
5. Experiencia operacional USAR relevante en los últimos 8 años en los siguientes campos:
 - a. Administración
 - b. Logística
 - c. Búsqueda
 - d. rescate
 - e. Médico
6. Experiencia IEC anterior (por favor, especifique):

7. Experiencia Internacional:
 - a. Experiencia previa como mentor:

b. Entrenamiento INSARAG

- | | | |
|---|---------|--------|
| i. Capacitación de sensibilización INSARAG | SI / NO | Fecha: |
| ii. Curso de Inducción UNDAC | SI / NO | Fecha: |
| iii. Curso de capacitación OSOCC | SI / NO | |
| Fecha: | | |
| iv. Ejercicio de Simulación de Terremoto | SI / NO | |
| Fecha: | | |
| v. Curso de Líder de equipo y Mentor IEC/R de INSARAG | SI / NO | |
| Fecha: | | |

c. Reuniones de INSARAG:

- | | | |
|-------------------------------------|---------|--------|
| i. Líderes de equipo USAR | SI / NO | Fecha: |
| ii. Reuniones Regionales de INSARAG | SI / NO | Fecha: |
| iii. Grupo Directivo de INSARAG | SI / NO | Fecha: |
| iv. Grupos de Trabajo de INSARAG | SI / NO | Fecha: |
| v. Después de Reuniones de Acción | SI / NO | Fecha: |
| vi. Otros : | | |

d. Misiones de evaluación de la capacidad USAR de INSARAG / Proyectos de Creación de Capacidades

SI / NO Fecha:

País:

e. Despliegues USAR

Fecha	Evento	Organización	Cargo

Nombre: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma del solicitante: _____

Sírvase llenar el formulario y enviarlo por vía electrónica a la Secretaría de INSARAG, en insarag@un.org

Anexo F: Plazo de Planificación y Preparación IEC/IER

PUNTO DE INFLEXION (HITO)	EL EQUIPO NO SE ENCUENTRA LISTO EN LA	ACTIVIDADES EN CURSO
----------------------------------	--	-----------------------------

N o	Actividad	Tiempo en meses																				< 30 Días				
		24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5		4	3	2	1
1	Equipo USAR presenta Solicitud IEC/R a la Secretaría de INSARAG (mínimo de dos años antes de la fecha prevista)																									
2	Planificación y preparación con el Mentor IEC/R																									
3	Actualizaciones continuas de la Secretaría de INSARAG por el Mentor IEC/R																									
4	Secretaría de INSARAG concluye revisión de A-POE																									
5	Basado en A-POE, Secretaría de INSARAG / Mentor recomienda "Continuar / No Continuar". Si es "Continuar" la Secretaría de INSARAG asigna Fecha provisional																									
6	Si es "No Continuar" la Secretaría de INSARAG confirma con el equipo USAR y establece un plan alternativo																									
7	Secretaría de INSARAG selecciona el Líder de Equipo IEC/R																									

N o	Actividad	Tiempo en meses																				< 30 Días							
		2 4	2 3	2 2	2 1	2 0	1 9	1 8	1 7	1 6	1 5	1 4	1 3	1 2	1 1	1 0	9	8	7	6	5		4	3	2	1	0		
20	Equipo IEC/R completa el informe dentro de 30 días y se presenta a la Secretaría de INSARAG																												
21	Entrega del Informe IEC/R de la Secretaría de INSARAG al equipo USAR dentro de los 45 días																												
22	Actividades Seguimiento con el Líder de equipo/Mentor - TBD IEC/R																												

Anexo G: Fase 1 de solicitud IEC



SOLICITUD IEC

Fase 1

Portafolio Abreviado de Evidencias (A-POE)

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

NIVEL DE CLASIFICACIÓN: MI ADO

FECHA DE PRESENTACIÓN: ____ / ____ / ____

(D)

(M)

(A)

Instrucciones de presentación de las solicitudes

1. La solicitud debe estar impresa como una copia en papel, firmada por y los coordinadores de operaciones y Política de INSARAG, y publicado a través de correo certificado a:

Atención: Secretaria de INSARAG

Solicitudes de IEC

Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)

Sección de Apoyo de Coordinación sobre el Terreno (FCSS)

Palais des Nations

CH 112 Geneva 10, Suiza

2. La solicitud también debe ser enviada por correo electrónico: insarag@un.org
3. Se requiere que el Punto Focal Operativo de INSARAG hacer un seguimiento con la Secretaría de INSARAG para asegurar que la solicitud ha sido recibida.
4. Esta solicitud debe ser completada en inglés.
5. Tener en cuenta que el plazo de recepción de la solicitud para la participación en una clasificación tendrá un mínimo de dos años. Por lo tanto, se insta a los equipos factorizar esto en su planificación y calendario.
6. La Secretaría de INSARAG es responsable de asignar una fecha provisional una vez que la solicitud de la Fase 1 haya sido revisado con éxito y un Mentor haya sido nombrado.
7. Un Informe de Evaluación del Mentor (Anexo H) actualizado tiene que incluirse en este envío.

***Un equipo USAR que este en proceso de reclasificación no tiene la necesidad de enviar un A-POE

1. Puntos focales de INSARAG

(Los detalles completos del Punto Focal de Política INSARAG a continuación).

Nombre: _____

Organización: _____

Cargo: _____

Detalles de contacto:

Dirección: _____

Teléfono (w): _____

Fax: _____

Correo electrónico: _____

(Los detalles completos del Punto Focal Operacional de INSARAG a continuación).

Nombre: _____

Organización: _____

Cargo: _____

Detalles de Contacto:

Dirección: _____

Teléfono (w): _____

Fax: _____

Correo electrónico: _____

2. Carta de Solicitud

(Oficio en la organización estacionaria del Punto Focal de Política de INSARAG que apoyará la solicitud IEC.)

(Inserte aquí)

3. Mentor IEC

(Detalles completos del Mentor IEC a continuación).

Nombre: _____

Organización: _____

Experiencia previa como mentor: _____

Detalles de Contacto:

Dirección: _____

Teléfono (w): _____

Correo electrónico: _____

4. Directorio de Equipos USAR Internacionales

Completar el Directorio de Equipos USAR Internacionales (Anexo B) e inserte aquí.

5. Hoja de datos del equipo USAR

Descargarla Hoja de datos del equipo USAR del VO, completarlo e insertarlo aquí.

6. Organigrama del equipo USAR

(Se requiere que la composición del equipo cumpla con los requisitos estipulados en el Manual de Creación de Capacidades de las Guías de INSARAG).

(Inserte aquí)

7. Pruebas que demuestran la participación activa en eventos de INSARAG

Eventos INSARAG	Fecha	Naturaleza de la Participación

Anexo H: Informe de Evaluación del Mentor IEC/IER



Informe de Evaluación del Mentores IEC/R

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

NIVEL DE CLASIFICACIÓN: M PESADO

MENTOR: _____

DETALLES DE CONTACTO:

TELONO.: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHA DE INFORME: _____

Introducción

1. **(nombre del equipo USAR)** pidió a **(nombre de mentor/es)** facilitar una evaluación de su capacidad del equipo USAR con el objetivo de hacer recomendaciones para que el equipo logre un **(nivel de la clasificación)** Clasificación/reclasificación de acuerdo con las Guías de INSARAG y el Manual IEC/R y anexos correspondientes.
2. Esta evaluación inicial se realizó a partir de **(fecha de - a)** en **(ubicación)**.

Nivel de compromiso hasta la fecha

Proporcionar una breve descripción de su contacto y el compromiso con el equipo USAR hasta la fecha.

Alcance de la Evaluación

Nota sugerida para los Mentores que escriban en este segmento:

El objetivo de la misión era proporcionar una captura instantánea al nombre del equipo USAR sobre el estado actual de la preparación de su equipo internacional de Rescate y Búsqueda urbana (USAR). La evaluación se basó en los cinco componentes de un equipo USAR exigidos por las Guías de INSARAG que incluyen Gestión, Logística, Búsqueda, Rescate y Atención médica.

La evaluación incluyó una serie de entrevistas con los principales interesados y visitó varios sitios estratégicos, así como, la observación de una demostración de habilidades en la elaboración de sus conclusiones. La Evaluación prestó especial atención a los sistemas y procedimientos necesarios de acuerdo con las Guías de INSARAG en el ciclo de misión de respuesta internacional a los desastres es decir, preparación, movilización, operaciones, Desmovilización y Actividades Posteriores a la Misión y también teniendo como referencia de la Lista de verificación de INSARAG IEC/R del Manual IEC/R.

Resultados

- Gestión/administración
 - (Escriba aquí)
- Entrenamiento
 - (Escriba aquí)
- Logística
 - (Escriba aquí)
- Búsqueda y rescate
 - (Escriba aquí)
- Atención médica
 - (Escriba aquí)

Conclusión

Incluir **desafíos** pertinentes en la conclusión

De acuerdo con mi observación independiente e imparcial como Mentor del (***nombre del equipo USAR***),
recomiendo / no recomiendo que el equipo sea agregado a la cola de la clasificación / reclasificación).

Firmado por Mentor: _____

Fecha: _____

Consultar el Manual IEC/R y ver **Periodo de Planificación de dos años IEC**, el **anexo F** de
planificación de orientación, preparación y el control de tiempo de un IEC/R.

Por favor envíe el informe a la atención de la Secretaría de INSARAG a insarag@un.org

Anexo I: Fase 2 de la Solicitud IEC/R



SOLICITUD IEC/R

Fase 2

PORTAFOLIO EXHAUSTIVO DE EVIDENCIA

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

NIVEL DE CLASIFICACIÓN: IO PE DO

FECHA DE PRESENTACIÓN: ____ / ____ / ____
 (D) (M) (A)

Instrucciones de presentación de las solicitudes

1. La solicitud debe estar impresa como una copia en papel, firmada por Punto Focal Operacional y Político de INSARAG y publicado a través de correo certificado a:

Atención: Secretaría de INSARAG
Solicitudes IEC/R
Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
Sección de Apoyo de Coordinación sobre el Terreno (FCSS)
Palais des Nations
CH 112 Geneva 10, Suiza

2. La solicitud también debe ser enviada por correo electrónico: insarag@un.org. Esto es para permitir que el POE sea distribuido entre los miembros del equipo IEC/R.
3. Se requiere que la solicitud llegue a la Secretaría de INSARAG un mínimo de doce meses antes de la fecha propuesta para IEC/R.
4. Se requiere que el Punto Focal Operativo de INSARAG haga un seguimiento con la Secretaría de INSARAG para asegurar que la solicitud ha sido recibida.
5. Esta solicitud debe ser completada en inglés. Una carta de presentación en inglés debe acompañar a cualquier documento de apoyo que no está en inglés explicando brevemente su contenido.
6. El equipo USAR tiene la obligación de enviar un C-POE si planea hacer un IEC o IER; un equipo USAR que busque participar en una IER no necesitara enviar una A-POE si no está en un proceso de cambio de organización según lo definido en la Sección 10: Razones para la reclasificación. El formato a utilizar para la C-POE puede ser visto en el Anexo G
7. Una informe de evaluación de mentores (Anexo H) actualizado debe ser incluido en el envío.

Anexo J: Plantilla de informe IEC/IER



Informe IEC/R

NOMBRE DEL EQUIPO: XXX

NIVEL DE CLASIFICACIÓN: PESADO/MEDIO

SEDE: XXX

FECHA DE IEC/R: XXX - XXX

1. Introducción

La Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 16 de diciembre de 2002 sobre "Fortalecimiento de la eficacia y la coordinación de la asistencia internacional USAR" aprueba las Guías del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG) como referencia para la Búsqueda y Rescate Urbano internacional (USAR) y respuesta a los desastres.

Las Guías de INSARAG han sido preparadas por rescatistas USAR de todo el mundo para guiar a los equipos USAR internacionales y los países propensos a desastres según el rendimiento de las operaciones de respuesta a desastres durante grandes incidentes. La Secretaría de INSARAG bajo la Sección de Ayuda a la Coordinación de sobre el terreno (FCSS) de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) lleva a cabo la Clasificación / Reclasificación Externa de INSARAG (IEC/IER) de los equipos USAR internacionales.

La clasificación INSARAG del (Nombre del equipo) se llevó a cabo el (fecha) - (Fecha). Las actividades para la clasificación se produjeron en los alrededores de (Nombre de la ubicación).

Los detalles de los resultados de la evaluación IEC/R que muestran la lista de verificación completa y la nota de asesoría que ofrece algunos detalles y recomendaciones que la administración del equipo de (nombre del equipo) debe considerar deseable incorporar en sus planes de desarrollo.

(Agregue cualquier otra información pertinente)

2. Miembros del Equipo IEC/R

Nombre	País / Organización	Función
		Líder de equipo
		Líder de Equipo Adjunto
		Búsqueda
		Rescate
		Rescate
		Logística
		Atención médica
	UNOCHA	Secretaría de INSARAG

(Añadir cualquier otra información pertinente sobre los miembros del equipo IEC / R)

3. Lista de verificación IEC

Por favor ver adjunto **Anexo A**.

4. Notas de asesoría

Por favor ver adjunto **Anexo J**.

5. Proceso IEC

El equipo IEC/R agradeció el tiempo y esfuerzo invertido por (nombre del equipo) en la preparación de todos los materiales de IEC/R

La dedicación y el apoyo del Gobierno de (Nombre de país) para esta actividad fue muy evidente y fácilmente observada por el equipo IEC/R

(Por favor, añada cualquier otro comentario.)

6. Recomendación

El equipo IEC recomienda que la Secretaría de INSARAG otorgue a (nombre del equipo) la condición de equipo USAR Pesado/Medio clasificado en el directorio de INSARAG, de acuerdo con las Guías de INSARAG. El equipo IEC extiende su gratitud y reconocimiento a (nombre del equipo) en su logro.

Una nota de asesoría se proporciona a (nombre del equipo) como parte del Informe Final de IEC. Los comentarios que aparecen en este documento son recomendaciones y sugerencias diseñadas para optimizar y desarrollar aún más el desempeño profesional de (nombre del equipo), aumentando así su capacidad para salvar vidas y prestar ayuda humanitaria.

El equipo de clasificación IEC desea reconocer y dejar constancia de su agradecimiento al Gobierno de (Nombre del país) en su conjunto por su importante apoyo a (nombre del equipo) la organización a través de su apoyo, orientación y liderazgo.

(Agregue cualquier otro veredicto relevante)

7. Conclusión y Reconocimiento

Durante la Clasificación (IEC) /Reclasificación (IER) Externa de INSARAG, (nombre del equipo) hizo todo lo posible para demostrar la forma en que se han reunido y mantiene los estándares exigidos por las Guías de INSARAG. El equipo IEC es unánime en su opinión profesional que (nombre del equipo) ha demostrado que, en general, se han ocupado de los estándares mínimos establecidos en las Guías de INSARAG y el Manual de IEC.

En el logro de este reconocimiento y por el cumplimiento de la norma de rendimiento desarrollada por INSARAG, (nombre del equipo) debe considerar el apoyo continuo necesario para asegurar el éxito continuo de la comunidad INSARAG. Esto incluye:

- La participación en simulacros regionales de terremotos de INSARAG y otras oportunidades de desarrollo relevantes para asegurar que sus miembros se beneficien de la experiencia y la oportunidad de crear contactos.
- Compartir y colaborar con otros equipos USAR en la difusión, apoyo y actualización de la información y las técnicas con los equipos que están desarrollando una capacidad de respuesta USAR.

- Compartir información con otros equipos USAR de INSARAG que se están preparando para la clasificación.
 - Apoyar la Secretaría de INSARAG poniendo a disposición a los miembros de su equipo para servir en futuras actividades de INSARAG.
 - Apoyar la función de la coordinación internacional haciendo que más de sus miembros obtengan capacitación UNDAC.
- (Agregue cualquier comentario que considere pertinente)

Firmado por el Líder del equipo en nombre del equipo IEC:

Respaldado por:

Jefe de la Sección de Apoyo a la Coordinación sobre el terreno y
Secretaría de INSARAG
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
GENOVA

cc:

Presidente de INSARAG
Presidente Regional de INSARAG
Equipo IEC

Anexo K: Lista de verificación de autoevaluación previa a IER



Lista de verificación de Autoevaluación previa a IER

	Aclaración	Si/No
1. Preparación		
1.1 ¿El equipo ha llevado a cabo un simulacro anual?	Se requiere que el equipo clasificado haya realizado un simulacro anual.	
1.2 ¿El equipo ha participado en la Reunión de líderes de equipo?	Se requieren al menos dos tercios de las asistencias.	
1.3 ¿el equipo ha participado en la Reunión Regional y ejercicio?	Se requieren al menos dos tercios de las asistencias.	
1.4 ¿El equipo ha participado en la Reunión del Grupo Directivo?	Si no, la razón se debe adjuntar.	
2. Seguimiento		
2.1 ¿El equipo ha mejorado los aspectos que se encontraban en "amarillo" en el IER anterior?	Se debe presentar el documento, que explica cómo el equipo ha mejorado los problemas.	
2.2 ¿El equipo mantiene su capacidad, mencionado en el POE presentado en el IEC anterior?	El Mentor debe comprobar si el equipo ha mantenido su capacidad de despliegue internacional.	
2.3 ¿El equipo ha introducido una nueva capacitación en el equipo?	El Mentor debe comprobar si el equipo ha tratado de mejorar su capacidad mediante la introducción de nuevos métodos.	
3. Despliegue		
3.1 ¿El equipo fue desplegado en la capacidad de la clasificación (Mediano/Pesado)?	Sino, la razón debe ser adjuntada. Si no se dieron grandes desastres para requerir el despliegue del equipo USAR internacionalmente este punto no es aplicable.	

Observaciones formuladas por el Punto Focal Nacional

(Fecha, Firma)

Comentarios por el Mentor

(Fecha, Firma)